



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14315 // Precio 10 pesos

**Concentra a los ideólogos más recalcitrantes del neoliberalismo**

## En Madrid, cónclave de la ultraderecha enfocado hacia AL

- Impone su línea Atlas Network; tiene en el mundo 600 organizaciones
- Según expertos, este ente nutrió la guerra sucia contra AMLO y Sheinbaum
- Los ponentes consideran a la izquierda “enemiga del progreso”
- El encuentro durará dos días y todo cuanto se pacte será secreto

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 27



La reunión que encabeza Atlas Network se realiza en el hotel Intercontinental de Madrid. Foto Armando G. Tejeda

## Acarreos del PRD a cambio de despensas en Iztapalapa



▲ La colocación de las pulseras a cambio de despensas fue realizada en las oficinas de Tretma AC, en Santa Cruz Meyehualco. Foto Luis Castillo

- Cerca del parque Santa Cruz Meyehualco fueron distribuidas miles de pulseras amarillas para el trueque
- La condición fue que asistieran a un acto de Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada
- La operación se realizó en Tretma AC, agrupación del candidato Martín Hernández

SANDRA HERNÁNDEZ / P 31

## López Obrador: está descartado reanudar tratos con Ecuador

- Minimiza que la CIJ rechazara dictar medidas cautelares en favor de México
- La Corte de La Haya da la razón en que la inviolabilidad de la sedes diplomáticas es total

E. OLIVARES, A. BECERRIL  
Y A. SÁNCHEZ / P 3

**Cifras de mayo; se prevén temperaturas mayores a 40 grados en 26 estados**

## En Veracruz y NL, 15 muertes por el calor

DE LOS CORRESPONSALES Y ANGÉLICA ENCISO / P 9 Y 28





## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

## No lucrar con el dolor

El martes 21 ocurrieron dos tragedias en puntos distantes de la República: en Nuevo León, ráfagas de viento derribaron el templete en que se llevaba a cabo el cierre de campaña de la candidata de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de San Pedro Garza García, siniestro que dejó nueve muertos y más de 80 heridos, de los cuales alrededor de 70 continuaban hospitalizados al cierre de esta edición. En Paraíso, Tabasco, un niño de 11 años fue asesinado por un grupo armado al borde de una carretera.

Estos sucesos, que deberían tener en común la conmoción de cualquier persona dotada de empatía, han quedado unidos por un hecho nefasto: el ser instrumentalizados por comentócratas y políticos con fines electorales y de desestabilización. Las reacciones de ese tipo de individuos a la caída del templete en el que se encontraba el aspirante presidencial Jorge Álvarez Máynez incluyeron mofas, ironías, muestras de regocijo por el mal momento que pasó un rival e incluso expresiones de desprecio al zacatecano por ponerse a salvo cuando percibió los riesgos del ventarrón. Además de injuriar al emecista, dichas voces exigen una investigación

desproporcionada del incidente, insinuando que hubo en él una responsabilidad del propio Álvarez Máynez y de su equipo.

La falta de escrúpulos de los voceros oficiosos de la derecha es replicada por los máximos representantes de esta corriente: tanto la aspirante a encabezar el Ejecutivo federal Xóchitl Gálvez como el candidato a la jefatura del Gobierno capitalino, Santiago Taboada, usaron de manera descarada la dolorosa muerte de Emiliano, el niño baleado en Tabasco, para impulsar sus aspiraciones. Con tal de desacreditar el paradigma oficial en materia de seguridad pública y reducción de la violencia, Gálvez y Taboada se han colgado de una situación sin duda exasperante, pero ante la cual habría que anteponer el respeto y la solidaridad.

El déficit ético y de sensibilidad de los conservadores es indignante, mas no sorprendente: la explotación impúdica de diversas tragedias ha sido eje de las respectivas campañas de los panistas referidos, así como un distintivo de los partidos que los abanderan. El aprovechamiento propagandístico del colapso del tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco de la Línea 12 del Metro por parte del bloque de derechas ha sido tan

abusivo que obligó a las víctimas directas e indirectas de dicha tragedia a interponer una demanda a fin de que se les dejara de revictimizar. El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), reconoció el daño moral infligido a los quejosos y ordenó al PAN, PRI y PRD abstenerse de realizar declaraciones con fines político-electorales sobre lo ocurrido el 3 de mayo de 2021. Pero quizá el ejemplo paradigmático del lucro con el dolor sea la incesante desinformación vertida en torno al manejo oficial de la pandemia, con la que desde 2020 se intenta achacar cada muerte provocada por el coronavirus a la supuesta negligencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y a los funcionarios federales del sector salud.

Cuando el país se encuentra a sólo nueve días de elegir a gobernantes y representantes, todos los actores políticos tendrían que reflexionar sobre el daño que sus distorsiones causan a la ética de la sociedad mexicana, pues las campañas son ocasiones de interés público en las que se establecen estándares cívicos, para bien o para mal. Si no quieren encono y polarización, los aspirantes y quienes los apoyan deben entender que la bajeza y la calumnia son recursos nocivos e inadmisibles.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Degradación política y moral de la derecha en la Ciudad de México

Las notas publicadas por *La Jornada* (23/5/24) vistas en conjunto, exhiben la verdadera faz de la oposición que aspira gobernar y dirigir los destinos de una nación.

La serie de notas insólitas son "Norma Piña debe dimitir por quebrantar la autonomía del Poder Judicial, extorsionar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e intervenir en el proceso que culminará el 2 de junio" (Editorial). "Hasta la naturaleza les marca la ruta" (esta declaración de Álvarez Icaza se refiere al contexto del desplome de la estructura sobre los asistentes en un acto de cierre de campaña de MC donde hubo 9 muertos).

¿Cómo interpretamos esta frase en el contexto de la elección presidencial? Por esta declaración el legislador culpó a su equipo de redes, y que ya "ofreció disculpas". "Xóchitl Gálvez trata de corregir su mentira en encuesta". "Sin escrúpulos, Gálvez me liga al huachicol basándose en un homónimo: Mario Delgado".

En efecto, preguntamos, ¿todos estos elementos en conjunto indican el nivel de degradación

política y moral en que ha caído la derecha en la Ciudad de México? ¿Este "retrato" que nos muestra la derecha es su verdadero rostro que se oculta detrás de la frase "El cambio viene"?

Repitémoslo de nuevo: la sociedad mexicana el 2 de junio decidirá entre dos proyectos de nación: avance o regresión.  
Juan Estrada

### Los carroñeros

Es muy lamentable la tragedia de Monterrey, pero lo que pasma es el espíritu carroñero de la derecha que aprovecha la desgracia para cobrarle cuentas a Álvarez Máynez por no haber querido declinar en su favor.

Si algo le faltaba para que el pueblo se percatara de su enanez moral, esta despreciable acción lo logra con creces e inexorablemente le será cobrada en las urnas, de eso estoy plenamente seguro.  
Benjamín Cortés V.

### Crimen de odio que enardeció a Argentina

En Argentina se advierte una creciente polarización y estigmatización de las personas LGBT+, las desigualdades y las barreras en materia de derechos a la educación, al trabajo y a la salud se han denunciado por parte de la resistencia *trans*.

Las declaraciones de la administración de Javier Milei no esconden la distancia y estigma que tienen respecto a la lucha social y política de las comunidades LGBT+.

En este contexto, el pasado 6 de mayo un sujeto de 62 años aventó una bomba molotov a la pensión donde habitaban Pamela Fabiana Cobas, Mercedes Roxana Figueroa y Andrea Amarante, tres lesbianas que fueron

asesinadas al provocar el fuego.

A las compañeras atacadas las mató un hombre que se sintió protegido y animado dentro de un sistema machista, aporafóbico y con prejuicios sexuales.

Este ataque debe ser investigado y tratado bajo un severo protocolo para indagar con perspectiva de género los crímenes de odio.  
Julio Antonio García Palermo

### La democracia que añoran los opositores

Soy un ciudadano de 75 años. Leyendo el desplegado de los abajo firmantes me doy cuenta que el promotor de éste, el señor Roger Bartra, así como muchos de ellos tienen edad suficiente para haber vivido y poder recordar las épocas Lopezmateístas, Díazordacistas, Echeverristas, Lopezportillistas, Salinistas, etcétera, en las que se reprimió y persiguió a médicos, ferrocarrileros, estudiantes, maestros, matanza de campesinos, asesinatos de opositores, despido de periodistas de los medios en que se atrevían a criticar al presidente, ya no de burlarse de él o insultarlo, de fraudes electorales, de enriquecimiento brutal de políticos, de los "carros completos" priístas en el Congreso aprobando y aplaudiendo todo lo que el Ejecutivo proponía, del culto al primer mandatario ("¿que horas son?" "Las usted diga, Señor Presidente"), mantas gigantescas en desfiles: "Gracias, señor Presidente", y un rosario de etcéteras.

Así que ¿cuál es la democracia por la que suspiran, señores?  
Juan Manuel Hernández Castillo

### Invitaciones

### Presentación de libro acerca de Arcadio Morales

El día exacto y en el lugar preciso de los inicios de la Iglesia Presbite-

riana El Divino Salvador, 150 años después, hoy se llevará a cabo la presentación del libro *Arcadio Morales: precursor del protestantismo mexicano, 1850-1922*.

El personaje sobre el que trata la obra fue el primer pastor de El Divino Salvador, acendrado juarista y amigo de Ignacio Manuel Altamirano.

Participan Bernardo Barranco y los autores, Leopoldo Cervantes-Ortiz y Carlos Martínez-García, a las 19 horas en el Club de Periodistas de México, salón Adolfo López Mateos, Filomeno Mata 8, Centro Histórico. Entrada Libre.

### Organizaciones sociales en los procesos políticos

El Círculo de Reflexión, Buzón Ciudadano invita a la reflexión y análisis *Las organizaciones sociales en los procesos políticos de transformación*, con el luchador social Jaime Rello, mañana a las 12 horas en el Parque del Cartero José Refugio Ménes, colonia Postal, cerca del Metro Villa de Cortés.

Más informes en la página de YouTube de El Círculo de Reflexión y en sus redes sociales Facebook y X.

Imelda Beristáin, Víctor Flores, Rosa María Almanza, Luciano Aguilar, David Villa, Salvador Munguía, Maru Nieto, Xóchitl Salazar, Inti Ernesto Salas, Tania Jiménez, Yolanda Macedo, Esperanza Espinosa, Israel Hernández C. y Antonio Villegas

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315  
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



QUITO "OFRECIÓ LAS GARANTÍAS REQUERIDAS" TRAS ASALTO A EMBAJADA

# Ecuador: niega La Haya a México medidas cautelares

La CIJ aclara que el fallo no prejuzga el fondo de la demanda // Sigue el litigio contra el país sudamericano "por violar la Convención de Viena"

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya rechazó ayer la petición de México de dictar medidas cautelares en su favor, con el argumento de que Ecuador ya había ofrecido las garantías que le solicitaba, como parte del litigio por el asalto a su embajada en Quito, el pasado 5 de abril.

El principal órgano judicial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) afirmó que esta resolución no prejuzga sobre el fondo de la demanda de México, que acusa a Ecuador de transgredir la Convención de Viena por haber roto la inviolabilidad de la sede diplomática y su personal.

El litigio continúa y será resuelto en los próximos meses por la CIJ. En siguientes etapas, el tribunal recibirá argumentos sobre el alcance de las violaciones al derecho internacional cometidas por Ecuador.

En sesión pública del organismo, transmitida por Internet, el presidente de la CIJ, el juez libanés Nawaf Salam, leyó la resolución, la cual señala que las garantías ofrecidas por el Estado de Ecuador son suficientes por ahora y responden a las preocupaciones expresadas por México en su solicitud.

"El Tribunal recuerda, en particular, que no existe requisito más fundamental para el desarrollo de las relaciones entre estados que la

inviolabilidad de los enviados diplomáticos y de las embajadas", apunta la resolución.

Como parte del procedimiento ante la CIJ, México solicitaba como medidas cautelares "garantizar la plena protección y seguridad de la sede diplomática, de los bienes que en ella se encuentran y de los archivos, protegiéndolos de cualquier forma de intrusión".

Asimismo, exigía que Ecuador autorice al gobierno mexicano a vaciar la embajada y la residencia privada de sus diplomáticos, ga-

rantizar que no se adopte ninguna medida que pueda perjudicar los derechos de México en relación con cualquier decisión que la Corte pueda dictar sobre el fondo de la demanda y que se abstenga de cualquier acto o conducta que pueda agravar o extender la controversia ante este tribunal.

En una audiencia celebrada el 2 de mayo ante la CIJ, Ecuador se comprometió por escrito a dar las seguridades que le demandaban.

La Corte considera que esas garantías abarcan las preocupa-

ciones de México: "fueron dadas públicamente ante el Tribunal y, además de ser formuladas de manera incondicional, son vinculantes y crean obligaciones legales para la demandada".

La CIJ consideró que no hay urgencia porque no hay "riesgo real e inminente de perjuicio irreparable para los derechos invocados" por México.

Subrayó que su decisión deja intactos los derechos de las partes relativos a la admisibilidad y el fondo de la demanda.

## "A llorar", se burla Noboa de Correa

ORLANDO PÉREZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA  
QUITO

A diferencia de otras ocasiones, que les toma horas en reaccionar, las autoridades de Ecuador expresaron rápidamente alegría y satisfacción por la decisión de ayer de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en el litigio con México por la invasión a su embajada, el pasado 5 de abril.

Está prevista una serie de videos y de mensajes alusivos al caso, pues hoy es el día del llamado Informe a la Nación, y como señalan algunos analistas, el gobierno destacará este hecho como "un triunfo de la diplomacia ecuatoriana".

La cancillería mostró "beneplácito" por la resolución de la CIJ, que rechazó las medidas cautelares que planteaba México.

"La solicitud de México se hizo sin tener en cuenta las repetidas seguridades de Ecuador de que brindaría plena protección a los locales, bienes y archivos de la embajada de México, y que le permitiría retirar todas las propiedades de los locales y residencias privadas de sus agentes diplomáticos. Ecuador mantiene su posición", ratificó.

### "Buena fe"

Haciéndose eco de varias declaraciones de allegados al gobierno, la dependencia repitió que "la Corte reconoció que se debe presumir la buena fe de Ecuador" en esta situación. Mientras tanto, en su medio preferido: TikTok, el presidente Daniel Noboa publicó un video donde se burla del ex mandatario Rafael Correa.

En una intervención en el Parlamento Europeo, en abril pasado, el líder de la Revolución Ciudadana exigía sanciones para Ecuador tras el asalto a la embajada. Y en respuesta, usando una parte muy corta de esa intervención, el texto que acompaña a la mofa de Noboa dice: "Cuando pides sanciones para tu país y no te sale: A llorar a la llorería. Quien está en contra de la justicia está en contra de Ecuador".

Por otro lado, la Procuraduría General acogió con satisfacción la decisión de la CIJ en La Haya. El procurador, Juan Carlos Lareira, destacó la labor del equipo técnico de su país, el cual tiene experiencia en esos litigios internacionales. En un comunicado apunta que "Ecuador también formuló en la misma Corte una reclamación contra México", pues se acusa al gobierno de Andrés Manuel López Obrador de violar las normas internacionales de asilo y de inmiscuirse en asuntos internos de otro Estado.

## SALDO BLANCO ● MAGÚ



## Descarta AMLO reanudar vínculos diplomáticos

EMIR OLIVARES Y  
ANDREA BECERRIL

"Todavía no termina el juicio", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la determinación de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de rechazar la emisión de medidas cautelares en favor de México, como parte de la demanda contra el gobierno de Ecuador por el asalto a la embajada en Quito, el pasado 5 de abril.

A la par, descartó cualquier posibilidad de restablecer relaciones diplomáticas con la administración "autoritaria" de Daniel Noboa. "No estamos buscando diálogo con quien no respetó la soberanía de nuestro país; esto ya está en la Corte Internacional y allá se va a resolver".

Interrogado en la mañana de

ayer sobre este primer fallo de la CIJ —que no resuelve el fondo del litigio—, el mandatario indicó que en este primer paso, México solicitó medidas cautelares para que se protegiera su embajada en Ecuador.

Confío en que a la larga el proceso favorezca al país. "Nada más que va a llevar tiempo. Y es importante que quede el precedente, para que nunca más se transgreda el derecho internacional y se invada una embajada, que es violar la soberanía de un país; vamos a mantener esa postura".

Subrayó que son cuatro las demandas de México en el conflicto internacional que dirime con Ecuador: una disculpa pública por la violación a la soberanía, y que sea suspendido de la ONU mientras no lo haga; que el gobierno de Noboa respete el derecho de asilo, en particular del

ex vicepresidente Jorge Glas; que se comprometa a no repetir acciones similares y que la CIJ determine que cualquier gobierno que actúe como hizo Ecuador sea expulsado de la ONU. El régimen ecuatoriano, subrayó, tampoco ha tomado en cuenta los llamados de varios gobiernos y personajes del mundo para que se otorgue la libertad a Glas, a quien México concedió asilo político cuando estaba refugiado en su sede diplomática, y entró a aprehenderlo con comandos policíacos.

Expresó que no confía en que Noboa cumpla con la protección a la embajada. "Pero creo que el mismo pueblo hermano de Ecuador va a ayudar a preservar los bienes de México en ese país".

Dejó claro que este diferendo no es con los ecuatorianos, sino que se trata de "un asunto con un gobierno

autoritario, desconocedor del derecho internacional que violó nuestra soberanía y agredió a nuestros representantes diplomáticos". Ya no es el tiempo de antes, cuando se permitía que se humillara a México o a su gobierno".

“

México presentó cuatro demandas ante la Corte Internacional de Justicia



MÉXICO ES UNA DE LAS NACIONES MÁS INVADIDAS, RECUERDA EL PRESIDENTE

# Los colonizadores son otros, reviró China a discurso de López Obrador

AMLO revela carta enviada por Pekín tras sus dichos con motivo de la Batalla de Puebla // “Yo le mandé otra muy larga”

EMIR OLIVARES Y  
ANDREA BECERRIL

Luego de que en su discurso del pasado 5 de mayo —para conmemorar la Batalla de Puebla— el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que México no permitirá ser colonia de ninguna nación, y aludió a países como Estados Unidos, China, Rusia y Francia, el embajador chino en territorio mexicano, Zhang Run, envió una carta al mandatario en la que asegura que “ellos nunca habían actuado como colonizadores, que los colonizadores eran otros”.

Durante su conferencia en Pala-



cio Nacional, el Presidente reveló que el representante de Pekín le envió la misiva luego del acto realizado en Puebla el 5 de mayo.

Dijo que respondió a esa comunicación con otra extensa carta en la que “le puse que celebro que mantuvieran esa postura de no buscar ser colonizadores, y que ojalá eso se mantuviera con el tiempo, porque la historia todavía no termina. Oja-

lá logremos vivir en un mundo sin hegemonías”.

Recordó que México ha sido uno de los países más invadidos en la historia: 300 años de colonización de España y un intento de reconquista, dos invasiones de Estados Unidos y dos más de Francia.

La estrategia de Washington, dijo, cambió en el siglo pasado, pues apostó a la consigna de Robert Lan-

▲ El 5 de mayo, el mandatario se refirió a EU, China, Rusia y Francia. La imagen, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

sing, quien fue secretario de Estado, para formar en sus universidades a “ambiciosos jóvenes mexicanos” e instruirlos en la visión estadounidense, a fin de que cuando llegaran al

poder emprendieran estrategias y políticas que favorecieran los intereses del vecino del norte. Y sobre todo en los regímenes neoliberales, “se cumplió la profecía”.

Aunque destacó que en 2018, tras su triunfo en las urnas, las cosas cambiaron. “Nada más que este pueblo (de México), que es indomable y muy inteligente, dijo: ‘¡basta, no queremos eso!’, y empezó una transformación nueva, que es la que se está iniciando, se están sentando las bases. Por eso a veces da dolor de cabeza, pero no es en vano, porque es un cambio, una transformación que hacía falta.”

“Íbamos a terminar muy mal si no se hubiera dado este cambio, hubiera sufrido mucho el pueblo y nos hubieran absorbido por completo desde el extranjero. Ahora tenemos nuestra economía fuerte, nuestro pueblo cada vez tiene más posibilidades de contar con bienestar, de estar bien, y somos independientes”.

## Distorsionan todo

El Ejecutivo respondió a las críticas lanzadas desde diversos sectores por el acuerdo que tomó con Belice, en el que se concretó que México suministrará energía eléctrica a esa nación vecina, y consideró que los opositores distorsionan todo.

“Estamos hablando de un pueblo hermano, vecino, que lo necesita, y la cantidad que convino entregarles es verdaderamente mínima. Pero ahí ven a estos que se quejan de falta de apapacho —en alusión a recientes declaraciones del escritor Héctor Aguilar Camín— haciendo un escándalo. Nosotros tenemos que ayudar, si podemos. ¿Por qué no ayudamos a otros seres humanos si nosotros pertenecemos al partido de la fraternidad universal?”, planteó.

## La Haya dio al país dos victorias en el asalto a embajada en Quito: SRE

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Para Alejandro Celorio, consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el gobierno mexicano obtuvo ayer dos victorias ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya: un reconocimiento de que la inviolabilidad de los locales diplomáticos es absoluta y el compromiso jurídicamente vinculante de que Ecuador no ingresará a los locales diplomáticos de México en ese país.

“La credibilidad de Ecuador está en juego ahora, porque si llegara a hacerlo, no sólo violaría un compromiso jurídicamente vinculante ante la Corte, sino su credibilidad ante el mundo”, sostuvo Celorio, responsable del equipo de abogados detrás del litigio contra Ecuador.

Las declaraciones del consultor aparecieron en un video difundido por la SRE.

Pese a que la CIJ rechazó otorgar las medidas cautelares que solicitó México como parte de su demanda contra el país andino por el allanamiento de su embajada en Quito, el pasado 5 de abril, Celorio destacó que “el gobierno de México se siente muy satisfecho” por la resolución del tribunal.

El país pedía que Ecuador garantice la plena protección y seguridad de la embajada en Quito y de sus bienes y archivos.

La CIJ, que resolverá en los próximos meses el fondo de la demanda mexicana contra Ecuador, asentó en su decisión que el “requisito previo

más fundamental para el desarrollo de las relaciones entre estados” es la “inviolabilidad de los enviados diplomáticos y de las embajadas”.

Agregó que Ecuador “ha dado ciertas seguridades a México” respecto a que no ingresará a su sede diplomática.

Con lo dicho por la Corte Internacional, México “recibe lo que estaba buscando: un reconocimiento de que la inviolabilidad de los locales diplomáticos es absoluta y no acepta excepciones, y el compromiso de Ecuador de que no ingresará a sus locales en ese país”, sostuvo Celorio.

La SRE difundió un comunicado en el que asegura que la solicitud de medidas cautelares obligó a Ecuador a asumir el compromiso ante la CIJ de proteger las sedes diplomáticas nacionales. “Si no se hubieran requerido las citadas medidas, Ecuador no se habría comprometido ante la Corte”.

## MODUS OPERANDI ● EL FISCÓN



“Compromiso vinculante de cuidar sus sedes diplomáticas”



AÚN ESTÁN HOSPITALIZADAS 36 PERSONAS

# Ya son nueve los muertos por la tragedia en evento de MC

Protección Civil de la entidad descarta que se hayan cometido errores

**RAÚL ROBLEDO**  
CORRESPONSAL  
MONTERREY, NL

El gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, informó que se elevó a nueve el número de personas fallecidas por el desplome del templete durante el cierre de campaña de candidatas de Movimiento Ciudadano (MC) en San Pedro Garza García el miércoles. Se dio atención médica a 189 lesionados, la mayoría ya fueron dados de alta y ahora hay 36 hospitalizados.

La Fiscalía General de Justicia del estado dio a conocer, por su parte, que abrió una carpeta de investigación por lo ocurrido en el evento proselitista de MC en el campo de beisbol El Obispo, en el que estuvo el candidato presidencial del partido, Jorge Álvarez Máynez.

Anoche, la fiscalía estatal dio a conocer la identidad de las nueve personas que fallecieron el miércoles tras la caída del escenario en San Pedro. Se trata de José de Jesús Torres Solís, de 11 años y su padre José Alejandro Gámez Sandoval.

Antonia Reyes Hernández, 44; Olga Rodríguez Dávila, 60; María Eliza Esquivel Delgado, 49 años y Juana María Espinoza de la Rosa, de 53 años. Así como Martha Alicia Espinoza Coronado, de 64; Elvira de Anda Segoviano, de 76 y Laura Zúñiga Espinoza, de 49 años.

Dijo que peritos forenses practicaron la autopsia de ley a los nueve cuerpos para determinar la causa de muerte; mientras, el Ministerio Público aseguró dicho inmueble y estableció custodia permanente.

► **Vista aérea del campo de beisbol donde colapsó el templete.** Foto Afp

Al respecto, el director de Protección Civil estatal, Erik Cavazos, descartó fallas en la supervisión del escenario instalado en el campo de beisbol y reiteró que el accidente se debió a las fuertes rachas de viento surgidas justo en el momento del evento.

Recomendó a las autoridades municipales que en los próximos actos de campaña se redoblen los esfuerzos de seguridad, sin cancelar los permisos para realizarlos.

Tras el percance, Álvarez Máynez decidió permanecer en Nuevo León y emitió en sus redes sociales mensajes de apoyo a los simpatizantes del partido naranja que resultaron heridos. Mencionó que visitó durante el jueves a los hospitalizados y expresó su solidaridad con las familias.

Reconoció el trabajo de los cuerpos de auxilio, así como de médicos y enfermeras que han atendido a los heridos en el hospital Universitario y en la unidad número 21 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“Me disculpo mucho con la gen-

te de Hidalgo y de Tlaxcala (donde tenía reuniones). En este momento es más importante estar con las personas y no pensar en la campaña”, destacó.

De igual forma, recordó que un ventarrón que duró cinco minutos causó el desastre. “Estas cosas pasan en un abrir y cerrar de ojos.”

Inició una llovizna cerca de las 8 de la noche del miércoles, durante el cierre de campaña de la candidata a la alcaldía de San Pedro, Lorena Canavati, apoyada por Álvarez Máynez y Martha Herrera González, aspirante emecista al Senado, y antes de la presentación del grupo Bronco.

Segundos después surgieron fuertes ráfagas de viento que derribaron el templete en el cual se encontraban los candidatos, la pesada lona y la estructura metálica, mismas que se derrumbaron sobre los asistentes.

El pánico se apoderó de la gente. Decenas de personas quedaron atrapadas entre la estructura metálica y cientos salieron en estampida, otros más se quedaron para

auxiliar a los heridos.

Samuel García anunció una indemnización de 400 mil pesos a las familias de las personas que murieron en el desplome del templete, y de 100 mil pesos a los lesionados hasta que se recuperen.

En rueda de prensa, la tarde del jueves, el mandatario estatal anunció la creación de un comité que va a tener un fondo de indemnización, “hoy mismo ya estamos dispersándolo a las familias”.

“Es un apoyo económico que no es lo más importante; pero sabemos que los va a ayudar”, agregó.

Antes declaró que su administración correrá con todos los gastos derivados del percance y que su gobierno apoyará a todas las familias de las víctimas, incluso con ayuda psicológica.

“No van a gastar ni un solo peso, no importa si eran derechohabientes del IMSS o no. Aquí la Secretaría de Salud va a absorber todos los costos, las cirugías, gastos de rehabilitación”, entre otros.



▲ En las redes sociales, periodistas y opositores publicaron indignantes mensajes. Fotos tomadas de X

## Personal de organismos electorales estaban en el mitin

Personal de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, así como del Organismo Público Local estaban en el sitio del cierre de campaña de Movimiento Ciudadano, donde el desplome de la estructura dejó nueve muertos y decenas de heridos. Movimiento Ciudadano reportó este evento por las dos vías, es decir, como ingreso-gasto de candidatos del ámbito local pero también del federal, toda vez que —entre otros— estaban la candidata a alcaldesa de San Pedro, Nuevo León, Lorena Canavati, así como Martha Herrera, aspirante al Senado, y Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de MC. Es así que el INE dispone de información relacionada con las contrataciones del evento siniestrado, la cual puede ser compartida al Ministerio Público. Sin embargo, dijeron fuentes consultadas, en estos casos las fiscalías suelen hacer sus propias indagatorias. Puntualizaron que ningún monitorista del INE resultó lesionado.

Fabiola Martínez, Lilian Hernández y Alonso Urrutia

## Movimiento Ciudadano, sin culpa por el infortunio

**EMIR OLIVARES Y ANDREA BECERRIL**

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el partido Movimiento Ciudadano “no tiene la culpa” del accidente suscitado la noche del miércoles en San Pedro Garza García, Nuevo León, durante un mitin proselitista de esa organización política. “Ellos hacen sus actos, como todos ahora que hay campañas”.

Enfatizó que toca a la autoridad competente realizar las indagatorias pertinentes.

Ayer en su mañana, confirmó

que hasta ese momento suman nueve personas fallecidas, la mayoría mujeres, además de un niño; y confió en que los heridos se recuperen para que las víctimas mortales no aumenten. El mandatario —vestido con traje y corbata negra— abrió su conferencia aludiendo a la tragedia y lamentando los hechos.

“Empezamos esta conferencia con una noticia muy triste. Ya es conocido este accidente en Nuevo León, en San Pedro, en la zona conurbada de Monterrey, perdieron la vida hasta ahora, y esperemos que ya salgan adelante los heridos, nueve personas, la mayoría mujeres, un niño”.

Presentó un reporte que le hizo llegar el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, en el que se detalló que 78 de los lesionados son atendidos en la clínica 7 de lo familiar de ese instituto —la más cercana al lugar de los hechos—, 40 pacientes más fueron enviados a otras unidades del IMSS, otros 14 a otros hospitales, entre ellos privados, y 18 fueron dados de alta por lesiones que no ponen en riesgo su vida.

“Enviamos pues nuestro pésame a los familiares de los que perdieron la vida, lo sentimos mucho. También expresamos nuestra solidaridad con la organización política,

con Movimiento Ciudadano, con sus dirigentes, sus candidatos y sus militantes. Sabemos que ellos no tienen culpa, ellos hacen sus actos como todos, ahora que hay campañas”.

El Ejecutivo subrayó que lo urgente es seguir atendiendo a los heridos y salvar vidas.

Resaltó que desde que ocurrieron los hechos, la tarde de ayer, por parte del gobierno federal están actuando tanto la Secretaría de la Defensa Nacional como Protección Civil. Además que el miércoles habló con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien “ha estado también al pendiente”.

# Analiza INE denunciar ante la FGR el registro irregular de 3 mil paisanos

## Detectó presuntos delitos electorales en trámites hechos por mexicanos que viven en el extranjero

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA

El Instituto Nacional Electoral (INE) analiza presentar denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntos delitos electorales cometidos en poco más de 3 mil registros de mexicanos en el extranjero.

Después de una exhaustiva revisión de 39 mil 724 inconsistencias, el INE logró reincorporar a 36 mil 570 personas a la lista nominal de mexicanos en el extranjero, por lo que el resto debe ser investigado en instancias ministeriales por intentos de alterar el padrón, presentar comprobantes de domicilio falsos o alterados y firmas recortadas y pegadas que posiblemente buscaban alterar la certeza, legalidad y objetividad de la lista que finalmente quedó en 223 mil 961 de electores residentes en el extranjero.

En conferencia de prensa, el consejero Arturo Castillo, quien es presidente de la Comisión del Voto en el Extranjero, así como la consejera Carla Humphrey, quien también dirige la Comisión

del Registro Federal de Electores, detallaron que tras la verificación de datos de casi 40 mil solicitudes para votar fuera del país, se detectó que personas inscribieron a otras sin su consentimiento, a fin de impedirles votar en México (pues aparecerían en la lista del extranjero).

Por otra parte, ambos comentaron que los votos emitidos por vía postal o Internet (actualmente en curso) se integrarán a los cómputos oficiales, incluso si se reportara que el elector falleció. “Ya son votos válidos”, aseguró Castillo.

Informaron que hasta ayer la lista nominal de electores en el extranjero está conformada por 223 mil 961 personas. De ellas, 25 por ciento están en voto postal, es decir, 56 mil 249, 7 por ciento están registradas para sufragar en las 23 sedes consulares, 15 mil 723; y, 67.86 por ciento para el voto electrónico por Internet, 151 mil 989 mexicanos.

Sobre el voto electrónico por Internet, el consejero Castillo explicó que el 18 de mayo pasado comenzó el periodo de votación para que los mexicanos accedieran al sistema y

comenzaran a ejercer su derecho. Desde ese entonces el sistema permanecerá abierto hasta el día de la jornada electoral.

También señaló que hasta ayer han recibido 45 mil 681 votos a través de este sistema. “Esto representa poquito más de 30 por ciento de los 151 mil registros”, resaltó.

### Votos de fallecidos

Sobre la duda de que las personas fallecidas pueden votar, el consejero Castillo fue muy enfático al señalar que eso no sucederá. “Ninguna persona no viva puede votar, eso es falso. Eso no va a pasar”.

Aclaró que puede haber una discrepancia entre los datos que presentó el Inegi y los que tienen en la lista nominal o en el padrón electoral, porque en el INE tienen una fecha de corte especial, pero subrayó que no existe esa posibilidad de miles de votos de personas muertas.

La consejera Humphrey aseveró que “para nada es un foco rojo”, porque es un porcentaje muy bajo el de los decesos que todavía se incluyeron en la lista nominal.

# Venció el plazo para registrar representantes en las casillas

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ Y ALONSO URRUTIA

Anoche venció el plazo para el registro de representantes de partidos, incluidas las sustituciones de personas que operarán en la elección del 2 de junio para vigilar el voto.

Todos los partidos solicitaron al Instituto Nacional Electoral (INE) una extensión del plazo para ingresar sus datos en el sistema de registro, sustitución y acreditación respectivo, en un contexto de un proceso masivo.

Datos del INE señalan que hay un máximo a acreditar de 241 mil 642 representantes “generales” y 5 millones 694 mil 974 representantes ante mesa directiva de casilla de los partidos nacionales, más algunos cientos de enviados de candidaturas independientes.

Al momento están aprobadas 17 mil 320 casillas a instalar. Al respecto, el INE explicó que la mayoría de estas mesas receptoras del voto, esto es, 54.8 por ciento, se instalará en escuelas, 24.6 por

ciento en domicilios particulares, 15.7 por ciento en lugares públicos y 4.9 por ciento en oficinas públicas. Del total, solo mil 777 serán especiales (para electores en tránsito).

El proceso de registro de representantes es complejo, posiblemente igual al de los candidatos, y la etapa está ligada a otros pasos sustanciales, tales como la validación en los consejos distritales y la impresión de los listados por casilla para incorporarla a la documentación que deberá entregarse a los funcionarios de casillas a partir del lunes próximo.

Apenas el miércoles de esta semana, el consejo general modificó, como medida extraordinaria, el procedimiento de la entrega y operación del sistema para la carga de formatos de manifestación de representantes, es decir, el documento a partir del cual aquellos avalan que no son operadores de programas sociales de los tres niveles de gobierno, y específicamente a nivel federal asegurar por esta vía que no son servidores de la nación.

# Señala el TEPJF a AMLO por hablar del pacto PRI-PAN en Coahuila

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ Y ALONSO URRUTIA

Por expresiones emitidas en la mañana del 11 de enero pasado, la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador –y personal de comunicación social de la Presidencia de la República– vulneraron principios constitucionales y usaron indebidamente recursos públicos.

Lo anterior, por hacer referencia al acuerdo político del PAN-PRI con los aspirantes al gobierno de Coahuila (en el que dijeron que se iban a repartir hasta las notarias de la entidad).

“Las expresiones emitidas dan a entender que se trató de un acuerdo con una connotación negativa, esto es, un acuerdo mafioso para repartirse el botín”, se indica en el proyecto aprobado. Ahí se añade que las expresiones del mandatario no son propias de un ejercicio de comunicación social y, además, el mandatario tiene

especial deber de cuidado y límites en su libertad de expresión.

Al mismo tiempo, la sala especializada reiteró que el Presidente no puede ser sancionado por infracciones de índole electoral, “sólo se le responsabiliza”. En el caso de las otras personas involucradas se dio vista al órgano interno de control de la Presidencia de la República.

En cambio sí se multó al dirigente de Morena por la inclusión de menores de edad en un video divulgado en redes sociales el 27 de marzo pasado.

### Fallo sobre violencia política de género

En otro expediente, la sala determinó sancionar a Frank Salas y Judith Salazar por cometer violencia política de género contra una mujer que ejerce un cargo público, con la difusión de publicaciones en redes sociales durante la discusión de la reforma energética.

Las personas estarán año y medio en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en esa materia y se les

impuso una multa. También Miguel Torruco incurrió en calumnia al llamarle traidora a la patria a la denunciante.

En episodio aparte, relacionado con el jefe del Ejecutivo, la sala determinó que el funcionario no cometió infracciones electorales por expresiones en dos conferencias mañaneras y la movilización del 27 de noviembre de 2022, realizada para conmemorar el cuarto año de su gobierno.

Antes, también dejó sin señalamiento al gobernador de Nuevo León –por una entrevista realizada cuando se separó de su cargo para contender por la candidatura presidencial–; igualmente no hubo señalamiento para Claudia Sheinbaum, entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por publicaciones realizadas en medios informativos digitales contratados por el gobierno local, así como por la referencia al Tren Maya en un evento realizado en Chiapas.

En una misma determinación resolvieron otros casos relacionados con Xóchitl Gálvez y los partidos que la postulan.

## LOS EMPEÑOS DE UNA CASOTA ● ROCHA







# México, con gran potencial de progreso: Sheinbaum ante la IP

Subraya la estabilidad económica y el *nearshoring*

ALMA E. MUÑOZ  
ENVIADA  
MONTERREY, NL

“México tiene un gran potencial de desarrollo para los próximos años por la estabilidad económica, social y las oportunidades de la relocalización (de empresas)”, aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en reunión con empresarios, después de que juntos guardaron un minuto de silencio en memoria de los nueve fallecidos anterior por la caída del escenario en un mitin de Movimiento Ciudadano en San Pedro Garza García.

A su llegada al Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo, la abanderada reiteró su solidaridad con las familias y militantes de Movimiento Ciudadano. Es “lamentable, triste”, dijo sobre el accidente.



Mencionó que antier, día en que ocurrieron los hechos, habló con el gobernador del estado, Samuel García, y con el candidato presidencial emecista, Jorge Álvarez Máynez, “para expresarles totalmente la solidaridad”. Como había anticipado, la morenista canceló el mitin que tenía programado para ayer por la tarde en la capital neolonesa.

Más tarde, en el encuentro con los empresarios, organizado por la

Cámara de la industria de la Transformación en el estado, subrayó que hay solidez de la economía mexicana, “que nos permite la inversión que estamos teniendo y crecimiento económico”, así como también hay “finanzas públicas sanas, un mercado laboral fuerte, reservas internacionales históricas, (somos) la decimosegunda economía del mundo, principal socio comercial de Estados Unidos y la inflación,

▲ Claudia Sheinbaum aseguró que el pueblo está cansado del PRI, por lo que la 4T triunfará.  
Foto La jornada

digamos que está controlada”.

Además, resaltó, “hay un sector bancario sano”, por lo cual “tenemos que ampliar el acceso al crédito para la micro y la mediana empresa”. Por supuesto, afirmó, “el objetivo

de todos es un México más fuerte con prosperidad compartida”, y con seguridad para la inversión.

En instalaciones de Cintermex, ante más de 800 representantes del sector privado, señaló que el desarrollo “debe brindar bienestar y sustentabilidad”.

Más tarde, Sheinbaum se dirigió a Saltillo, Coahuila, donde en un mitin en el Auditorio Parque Las Maravillas, consideró que “por el cansancio que hay de tanto PRI” en el estado, ganarán los candidatos de la Cuarta Transformación.

Enfatizó que es importante garantizar que la 4T y sus principios continúen, para “seguir avanzando en la defensa y en la construcción de los derechos del pueblo”.

Cecilia Guadiana, abanderada al Senado, se mostró segura de “que vamos a vencer al PRI más corrupto de México”. En tanto, Alejandra Salazar Mejorado, quien busca la presidencia municipal de Saltillo, convocó a la unidad para alcanzar la victoria. “Nada de divisiones, nada de protagonismos, vamos todos juntos por esta victoria (...) Estamos listos para ganar”.

Lo dijo ante un auditorio lleno, y frente a candidatos y dirigentes del PT que se ubicaron en el templete. Entre ellos, sentado en una esquina, escuchó el mensaje Ricardo Mejía Berdeja, quien fue candidato a gobernador de ese partido en las elecciones de Coahuila, el año pasado, lo que provocó una fractura con Morena. Hoy, el ex subsecretario de Seguridad Pública quiere ser diputado federal.

## Gálvez promete que será una “presidenta valiente”

GEORGINA SALDIERNA

La candidata presidencial Xóchitl Gálvez responsabilizó al presidente Andrés Manuel López Obrador de la muerte del niño Emiliano en Paraíso, Tabasco, porque dejó crecer la delincuencia.

En un cierre de campaña en Iztapalapa, recordó que el mandatario lamentó el fallecimiento del menor de edad, pero dijo “que nosotros lo queremos afectar a él. ¡No señor Presidente, es su responsabilidad! Usted dejó crecer a la delincuencia, usted le dio abrazos a los delincuentes”.

Gálvez subrayó que eso se acabó y que con ella se tendrá una “presidenta valiente” que va a cuidar de las familias.

Ante miles de personas llevadas por el PRD principalmente, la abanderada presidencial de la oposición consideró lamentable que el presidente sienta que “aprovechamos esta situación” para perjudicarlo, en lugar de que se ponga del lado de la víctima, que es la mamá”.

En intermediaciones de la Utopía Meyehualco, señaló que al jefe del Ejecutivo federal se le olvida que todos los días asesinan a 10 niños en promedio, o sea, más de 13 mil niños en el país, más de 40 mil jóvenes.

Visiblemente cansada, Xóchitl Gálvez apresuró el evento en el que estuvo acompañada por los candi-

datos a la jefatura de gobierno de la ciudad de México, Santiago Taboada, y a la alcaldía de Iztapalapa, Karen Quiroga.

Al referirse a las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en instalaciones de partidos políticos, la aspirante destacó: Tan fácil que sería que el presidente recibiera ala CNTE, tan fácil.

En entrevista, lamentó el incidente registrado en un evento de su contendiente de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez, en el que fallecieron varias personas.

Dijo esperar que se recuperen pronto los heridos y que es importante deslindar responsabilidades.

La senadora con licencia explicó que en su campaña se han tomado medidas para proteger a los asistentes a sus mítines, como revisar que los templetos sean resistentes, las entradas y salidas de emergencia y que haya estaciones de hidratación ante las altas temperaturas.

Previamente en el barrio de Tepito dijo creer en el comercio ambulante y expuso que cuando estuvo al frente de la alcaldía Miguel Hidalgo dio permisos a comerciantes, pero se hicieron pactos de limpieza y orden.

Añadió que había algunos líderes medio gandallas que tenían seis, siete puestos, lo que no se vale; “uno para cada uno, para que cada uno tenga su chamba”.

## En ensayo se cayó 40 minutos el sistema de conteos rápidos; ya se subsanó el problema

ALONSO URRUTIA, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

En los tres simulacros de conteos rápidos que realizó el Instituto Nacional Electoral se redujeron paulatinamente los errores e inconsistencias en la transmisión de datos y en el sistema de captura; no obstante, este viernes se realizó una nueva “prueba nacional” para evaluar las adecuaciones que se hicieron.

Durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores, en la que se presentó el informe so-

bre los tres primeros simulacros, el consejero Jaime Rivera sostuvo que los errores sobre la captura de datos por parte de los capacitadores electorales —que también serán responsables de la transmisión de datos para el conteo rápido— pueden ser entendibles, pero alertó que lo que no puede suceder es que haya inconsistencias en el sistema que concentra los datos.

De acuerdo con el informe del primer simulacro “se tuvo la incidencia de la interrupción del funcionamiento del sistema informático por 40 minutos”, por lo que se introdujeron adecuaciones

para que no ocurriera en el segundo simulacro.

En tanto, del 6 al 20 de mayo, 26 mil 569 personas en prisión preventiva ejercieron su voto en la elección a la Presidencia, lo que representó 85 por ciento del total de los registrados.

En ese lapso, 3 mil 445 mexicanos que no pueden acudir a las casillas sufragaron en la modalidad del voto anticipado, según cifras del INE. Carla Humprey sostuvo que, a pesar de las incidencias, estaban satisfechos por los porcentajes de captura y procesamiento de las muestras.

## Crea Morena sitio web para denunciar en línea fraudes electorales y amenazas

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena echó a andar su plataforma en Internet Defiende la Transformación, que permite militantes y simpatizantes enviar denuncias y pruebas de un presunto fraude electoral, amenazas, intentos de chantaje o extorsión en los próximos días e incluso durante las votaciones del 2 de junio.

Se trata de un instrumento “para garantizar el voto libre y secre-

to”, expresó Mario Delgado en conferencia de prensa, donde insistió que no es investigado por agencias de Estados Unidos —como afirmó la candidata opositora, Xóchitl Gálvez— y lamentó que se utilizara un caso en Nueva York contra un homónimo, para atribuirle delitos.

Respecto de la plataforma, señaló que su partido la abrió para recibir “denuncias de conductas irregulares que pretendan alterar el resultado de la elección. Para

nosotros, estos comicios son clave para consolidar el proyecto de transformación de nuestro país, e invitamos a militantes y simpatizantes a defender el; a que se respete la voluntad del pueblo”.

Explicó que, tanto la plataforma como su promoción en los siguientes días se basa en cinco objetivos: evitar la venta del voto, denunciar la extorsión, no más guerra sucia, votar sin miedo y cómo ejercer el sufragio.

## DINERO

Ciudadanos ya definieron su voto // Fuerte corriente a favor de Claudia // El mapache

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**F**ALTAN NUEVE DÍAS. ¿Ya tiene definido su voto? ¿Sigue indeciso? ¿Piensa no votar? Estos son los temas del sondeo de opinión de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

### Metodología

**PARTICIPARON 3 MIL** 165 a través de las redes sociales: Facebook mil 365; X, 503; El Foro México 720; Instagram 345 y Threads 232. Utilizamos la App Survey Monkey. Con los votos, recibimos opiniones. Enseguida presentamos una selección. Pueden encontrar más en las redes.

### Twitter

No hay más opción que Claudia. Cada vez se ve con mayor seguridad, exactamente lo que se necesita para llegar al triunfo y que vaya analizando los problemas que deben resolverse y que los de la oposición no dejaron realizar al señor Presidente.

@Celso Alberto Casas Alva /Pachuca

No bajemos la guardia, el mapache de 2006, Carlos Ugalde, ya está diciendo que habrá empate técnico.

@Marco Dino Mastache Núñez /Cuernavaca

Mi familia y yo tenemos definido el voto hacia Claudia Sheinbaum, ni gelatinas, carillas dentales, abajo firmantes o arriba flamantes nos harán cambiar. La 4T va.

@David Luviano /Cuernavaca

Claudia es una política capaz, su rival Xóchitl es una mitónoma.

Alma Bertha Bañuelos /Guadalajara

¡Tenemos que acabar con el Prián!

@Aldo Vega Borggio /Cancún

Vamos con todo, por la Presidencia, las cámaras, alcaldías y gubernaturas, y después por la renovación de la Corte.

@Carlos Alberto Echeverría /Coahuila

### El Foro México

Vamos a ganar. Va a ganar México

Fabian Espinosa /San Luis Potosí

¡Este arroz ya se coció!

Victor F. Reyes /Nogales

La Cuarta Transformación está en buenas manos con Claudia Sheinbaum, presidenta de México 2024-2030.

Francisco García Nevárez /Chihuahua

Mi voto está más que definido, quiero un cambio para que en México sigamos adelante.

María Manrique /Xalapa

¡Vamos con todo a la construcción del segundo piso de la 4T!

Tere Méndez /Puebla

### Facebook

Si gana Xóchitl seríamos una burla a nivel mundial, casi casi una Argentina con Milei.

María Salud Correa /Morelia

Es la mejor candidata. Creo que Máynez pudiera ser un buen colaborador de ella.

Demetrio de Jesús Rizo Dávalos /Aguascalientes

Primer lugar, Morena; ojalá segundo, Movimiento y tercero para que desaparezcan los prianes.

Jesús Gil Cortés /Durango

Claudia es una mujer congruente, con madurez política y psicológica, muy trabajadora, eficaz y eficiente. Deposito mi confianza en ella y estoy dispuesta a trabajar en lo que me toque por la justicia social.

Patricia Aguilar /Cuernavaca

Jamás voté ni votaría por la derecha, desprecio al PRI por depredar y destruir los logros de los luchadores de la revolución, el PRD me da lástima, alguna vez pareció una opción, pero se pudrió... por fortuna muchos hombres y mujeres valiosos de ese partido también lo han abandonado.

Alejandro Hermosillo de Alba /Morelia

Xóchitl representa de lo peor de la política nauseabunda del pasado. Claudia, continuidad y mejora de lo bueno para mi país y mi gente

Blanca Fajardo /Chalco

No se trata colores o partidos. Son los mismos de siempre. Se debe cambiar el modelo económico y la distribución de la riqueza sin sesgos políticos o clientelares.

Samuel Luna /Estado de México

Claudia es la que garantiza continuar la transformación. Su gobierno debe seguir privilegiando a los más pobres, a los más desprotegidos, por el bien de México.

Genaro Taddei /Hermosillo

Se debería sancionar al candidato que sólo vaya a descalificar y no proponga soluciones concretas para gobernar un país.

Eric Ocaña Hernández /Tlaxcala

### Instagram

Tenemos que buscar la continuidad, ya basta de cambios sexenales y echar tanto recurso a la basura. Tenemos la fortuna de poder continuar con el buen trabajo de AMLO, vamos por el plan C: voto masivo.

Fabiola Hernández Fernández /Zapopan

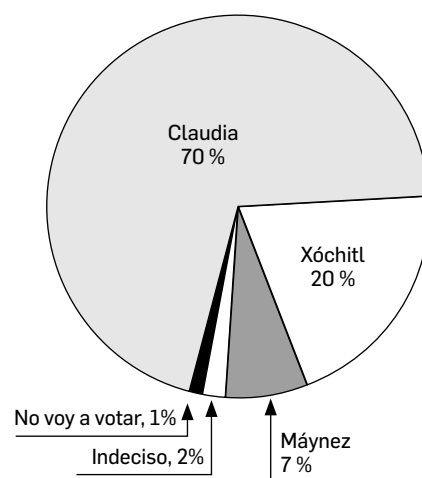
### Threads

Siempre he tenido definido mi voto: Claudia Sheinbaum y Morena. Jamás, pero jamás, votaría por la derecha, y mucho menos por una candidata como Xóchitl.

Clara Rojas / Ciudad de México

Twitter: @galvanochoa • Facebook: galvanochoa  
• Correo: galvanochoa@gmail.com

A unos días de la elección presidencial, ¿ya definiste tu voto?



## Intelectuales formados con Salinas extrañan los apapachos del gobierno: López Obrador

ANDREA BECERRIL Y EMIR OLIVARES

En su gobierno, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, “se apapacha a todos, pero primero a los que más necesitan”, no a los que se acostumbraron a vivir con excesos, “que se daban vidas de opulencia”, muy costosas para el erario, y están ahora “desesperados” porque no ha tenido éxito la campaña sucia que han impulsado en su contra.

De esa forma, el Ejecutivo respondió en su conferencia mañanera a señalamientos del escritor Héctor Aguilar Camín, quien sostuvo que con la candidata de PRI, PAN y PRD a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, hay la oportunidad “de devolverle a la comunidad cultural la atención, el cuidado, a veces hasta el apapacho que tenía del gobierno”.

López Obrador exhibió el video en que Aguilar Camín “muestra su nostalgia” por esos recursos presupuestales, que un grupo de intelectuales recibió en los sexenios priístas y panistas, entre quienes citó a Enrique Krauze y Jorge Castañeda.

Ahora, como comentaristas de radio y televisión, impulsan una campaña de mentiras y difamación en su contra y lo acusan de autoritario y de “narcopresidente”, añadió López Obrador.

### “La reina de la ficción”

Se refirió también a Anabel Hernández, a quien llamó “Anabel, la reina de la ficción”, quien asegura en un libro que él recibió maletas llenas de dólares del narco, pero sin presentar prueba alguna.

El mandatario resaltó que si Hernández ofrece constancia de uno solo de sus dichos, “me destruye políticamente, me tendría que ir por anticipado, porque yo soy un hombre de principios y lo más importante en mi vida es la honestidad”.

Sin embargo, añadió, la autora del libro no lo hará. “Es una mentirosa en potencia”. Recordó que tiene que cuidar sus palabras por estar en plena época electoral, pero “¿cómo se le llama a quienes no les importa mentir y difamar, al que miente dándose cuenta?”

En ese mismo tenor, ubicó a quienes “se acostumbraron a vivir con excesos” y quieren seguir recibiendo “apapachos”, dijo, en relación al grupo de intelectuales que se formaron en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y tenían, desde entonces, influencias en el otrora Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en todas las universidades públicas, desde luego en la Secretaría de Educación Pública, en la Secretaría de Desarrollo Social...

Eran completamente influyentes y mantenían aparatos burocráticos, contrataban a técnicos y a profesionales, agregó. Dijo que ese grupo controlaba el Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México. “Y le costaban muchísimo dinero al pueblo, o sea, apapacharlos costaba mucho”.

Ahora están en la desesperación, de acuerdo con López Obrador. Se quejan de que “el gobierno ya no los apapacha”, porque los recursos del presupuesto son para quienes más lo necesitan y porque su campaña sucia no les funciona.

Aunque hablen de que “soy ‘comunista’, ‘populista’, de que ‘te van a expropiar tu casa’”.

El presidente señaló que “hasta le da ternura” que alguna gente de buena fe que se manifestó hace poco se haya hecho eco de ese bombardeo de mentiras y manipulación y hayan sostenido que se quiere reformar el artículo 138 de la Constitución para quitarles a todos sus casas.

Cuando se les hizo notar que la Carta Magna sólo tiene 136 artículos, respondieron: “No, pero ya lo dijeron. Y, pues, son comunistas”.

“

Aguilar Camín Castañeda y Krauze, entre los privilegiados por PRI y PAN



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



2619 DÍAS

2566 DÍAS





# Adaptarse a efectos del calentamiento global, tarea pendiente: expertos

Preven para hoy temperaturas superiores a 40 grados en 26 estados y lluvias por la entrada de humedad

ANGÉLICA ENCISO L.

Hay efectos del calentamiento global que ya se presentan, como las olas de calor que superan entre cuatro y ocho grados centígrados la temperatura promedio de la temporada, la mayor ocurrencia de huracanes, que tan sólo para este año se prevé superen el promedio en el océano Atlántico, y “se pueden dar sorpresas”, mientras la adaptación de la población ante estos fenómenos aún es un pendiente, señalaron expertos.

En la actual ola de calor que afecta gran parte del territorio nacional, se prevén para hoy temperaturas superiores a 40 grados en 26 estados, y habrá lluvias debido a que persiste la entrada de humedad, lo cual no es sorpresivo, indicó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), que estimó el final de las olas la semana próxima, aunque precisó que seguirán las altas temperaturas.

Desde el martes advirtió que debido a la presencia de viento de “componente del sur” habría posibles torbellinos o tornados en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. También en los reportes del clima de ese día por la noche y del miércoles por la mañana, informó que debido a la presencia de una línea seca en el norte de México, que en interacción con un canal de baja presión extendido sobre las mesetas del norte y central, inestabilidad en niveles altos de la atmósfera, la corriente en chorro subtropical y el ingreso de humedad del océano Pacífico y Golfo de México, se presentarían “lluvias

▲ Durante su caminata por el Zócalo, algunos capitalinos se protegen de los intensos rayos del sol bajo una sombrilla.  
Foto Roberto García Ortiz

puntuales fuertes en Nuevo León”, y otros estados del norte.

En el contexto del cambio climático, en México se prevén aumentos de temperatura mayores al promedio global, actualmente ha subido en 1.7 grados respecto al periodo pre-industrial, esto es .5 grados más que el promedio en el planeta que ha sido de 1.2, y ante ello la adaptación al calentamiento global sigue pendiente, consideró Francisco Estrada, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM.

Recordó que la superficie del océano ha presentado una temperatura alta durante más de un año, “por arriba de cualquier valor récord”, y algo parecido sucede con las temperaturas terrestres, en términos de manejo de riesgos hay que alistarse para algo más severo, es una lección que se debe aprender, como el caso del huracán Otis, que se intensificó rápidamente, “en cambio climático lo mejor es tomar más es en serio los temas y abrirse a sorpresas”.

Hace unos días, cuando el SMN dio a conocer la perspectiva de esta temporada de huracanes, dijo que será más activa en el océano Atlántico, donde se pueden presentar de 20 a 23 sistemas, mientras en el Pacífico serían de 15 a 18, y debido al calentamiento global los huracanes son más potentes y destructivos.

## El gobierno atiende la crisis: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno está preparado y trabaja para enfrentar tanto los calores extremos que se viven en el país, como las lluvias que se avecinan.

“Estamos tomando en cuenta esta situación que se está presentando de mucho calor, mucho, mucho calor, y los pronósticos son de que van a presentarse muchas lluvias, huracanes.” Los expertos han pronosticado que en los próximos días el país atravesará por la ola de calor más alta que ha registrado en toda su historia.

“Si estamos atendiendo eso”, planteó el mandatario frente a ese escenario.

De la Redacción

La meteoróloga Libia González del SMN explicó en entrevista que se mantiene la probabilidad de lluvias fuertes en la Ciudad de México, así como en el norte del territorio nacional, y se prevé que el domingo comiencen a disminuir. “Las precipitaciones son características de la época”.

## Olas de calor producen estrés térmico: OMS

LAURA POY SOLANO

Las olas de calor producen estrés térmico, es decir, cuando el cuerpo no puede refrigerarse desencadenando agotamiento o insolación, además de agravar enfermedades cardiovasculares, respiratorias y renales, así como problemas de salud mental, alerta la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Desde el año pasado, el organismo de Naciones Unidas enfatizó que las olas de calor son un riesgo a la salud debido a los graves efectos que pueden ocasionar a la población, en particular a los más vulnerables, niños menores de seis años, personas adultas mayores y quienes enfrentan padecimientos crónicos degenerativos, como la diabetes e hipertensión.

En las Américas, la Organización Panamericana de la Salud recordó que el calor es uno de los contaminantes físicos ambientales más frecuentes, lo que impacta

principalmente a quienes deben laborar al aire libre o en condiciones climáticas extremas.

Ambos organismos destacan que los efectos adversos del calor sobre la salud pueden prevenirse “con precauciones de sentido común, como permanecer en casa durante las horas más calurosas, si es posible, y mantenerse hidratado”.

Señalan que los gobiernos también deben mejorar la prevención y alertar de las olas de calor.

“Los gobiernos pueden ayudar estableciendo sistemas de alerta temprana y respuesta, y planes de comunicación eficaces”, apunta.

Según la OMS y la Organización Mundial de Meteorología “no hay un consenso en la definición de ola de calor, sin embargo se entiende como un “periodo inusualmente caliente, seco o húmedo, de día o de noche, que inicia y termina de forma abrupta, con una duración de por lo menos dos a tres días, con un impacto discernible en los seres humanos y los sistemas naturales”.



## ASTILLERO

*Todo apunta al triunfo de Sheinbaum // Oposición: buscaría anulación // Ecuador: falta el juicio sustancial // No olvidar caso Casar: élites doradas*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**N**ADA APUNTA A un cambio sustancial en las tendencias electorales y políticas hasta ahora conocidas: Claudia Sheinbaum mantiene una notable ventaja sobre Xóchitl Gálvez, en el contexto de una oleada guinda (y colores asociados) que podría acercarle más gubernaturas al partido en el poder y más presencia en órganos legislativos federales y estatales.

**SHEINBAUM HA MANTENIDO** una presencia política estable, sin errores graves ni estridencias (mucho menos, caer en provocaciones) y, en el tramo final, con un notable aire de empoderamiento (de lo que dan puntual cuenta el tercero y último debates, y la entrevista colectiva en Tercer Grado, de Televisa; los opositores a Claudia hablan de su frialdad y soberbia, pero la postura de la ex activista de la UNAM contrasta inequívocamente con los dichos, gestos y ocurrencias de su contrincante hidalguense).

**FALTAN, DESDE LUEGO**, días cuyas horas pueden entrañar riesgos, naturales o provocados. El conjunto de intereses densos que han peleado fallidamente contra la continuidad del proyecto llamado Cuarta Transformación no se habrán de sosegar sólo por los resultados electorales (a menos de que éstos sean tan aplastantes que hagan inviable la confección de protestas).

**EN ESTE TRAMO** final se puede arrear el ensuciamiento del proceso electoral: recuérdese el nado sincronizado de medios extranjeros para acusar a López Obrador de recibir dinero del narcotráfico, lo que dio paso a la costosa y persistente campaña en redes con *narcoetiquetas*, más el corolario de una novela de "periodismo" anabólico.

**Y UNA ÚLTIMA** carta desesperada pasaría por las protestas poselectorales, tal vez en formas de resistencia civil, con la pretensión de que se anulen las elecciones, tanto la presidencial como otras que pudiesen entrar en el esquema narrativo que ya se esparce, con la

vista puesta en la aquiescencia de magistrados electorales (la ministra Norma Piña como pieza evidenciada en su comportamiento faccioso, amiga y aliada de *Alito* Moreno, según ha publicado el periodista Salvador Frausto), de medios convencionales de comunicación (donde cada vez son más rabiosos los comentarios de "análisis político" y el manejo exacerbado de la nota roja para mostrar un país "en llamas").

**EN MOMENTOS DE** angustia electoral se tiende a retorcer hechos o circunstancias para tratar de favorecer opciones en desventaja: cierto es que la Corte Internacional de Justicia determinó, por unanimidad de votos, que no es procedente la aplicación de medidas para proteger la embajada mexicana en Ecuador, sus archivos y demás, porque consideran los jueces que el gobierno de Daniel Noboa ya ha estado aplicando tales cuidados.

**PERO, PORQUE NO** es el momento procesal para ello, no se va al fondo del asunto, al salvaje asalto a la sede diplomática y a la sustracción de una persona a la que México estaba concediendo asilo. Explicable es que en medios ecuatorianos convencionales (muy controlados por el gobierno) se presente la resolución negativa de medidas cautelares como una victoria. Pero, en México, resulta lamentable ver a opositores al gobierno federal en celebración de una "derrota" que no lo es en lo sustancial: en el reconocimiento que la propia CIJ hace del carácter irrenunciable de la inviolabilidad de las sedes diplomáticas.

**EN LA JORNADA** *San Luis* ha escrito el abogado Federico Anaya Gallardo: "De las muchas facetas del caso Casar, la más grave es el privilegio de los involucrados. Ese privilegio se manifiesta en el expediente (...) Ninguna persona fuera de las burocracias doradas recibe trato tan expedito y ágil en trámites análogos o similares". También ha señalado el "nuevo caso de 'nado sincronizado' que trata de conquistar la narrativa", sobre todo en participaciones de Héctor Aguilar Camín y de algunos participantes en el programa Tercer Grado, de Televisa (video: Caso Casar: desvergüenza ética de élite dorada <https://goo.su/89TvJT> y artículo <https://goo.su/SO1swep>) ¡Hasta el próximo lunes!

## CREO EN EL COMERCIO AMBULANTE: XÓCHITL GÁLVEZ



▲ La candidata presidencial opositora aprovechó un mitin en Tepito para arremeter contra el Presidente. En la imagen, con el

aspirante al gobierno de la CDMX, Santiago Taboada, y Alejandra Barrios, líder de comerciantes ambulantes. Foto Marco Peláez

## Pese a respuesta positiva a peticiones, sigue tomada dirección del CCH en CU

VÍCTOR BALLINAS

Benjamín Barajas, director general del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, y Keshava Quintanar, director del plantel Naucalpan, firmaron ayer el pliego de demandas de los estudiantes afectados por la violencia de los porros.

Los funcionarios entregaron la respuesta por escrito a los estudiantes que mantienen *tomadas* las oficinas y también pegaron el documento en las paredes del plantel ubicado en el estado de México. Sin embargo, mantienen su posición de que "las mesas de diálogo se realicen en las instalaciones de Naucalpan, para que participe la mayoría de la comunidad afectada".

Respecto a la solicitud de recuperación del semestre con clases presenciales, en su respuesta manifiestan que "se llevaron en línea sin contratiempo, pero se ofrecerá apoyo a los alumnos que así lo requieran para concluir los procesos escolares pendientes".

A la petición de que se "identifique y se expulse a todos los grupos porriales y se sancionen a los funcionarios coludidos", los directivos señalan que "se invitará a la comunidad para que haga las denuncias ante la oficina jurídica del plantel contra las personas que cometen actos de violencia y otros más, tipificados como faltas graves, para que se apliquen las sanciones correspondientes".

A la exigencia de "destitución del personal del CCH implicado en la agresión contra el alumnado de Naucalpan, el pasado 13 y 14 de mayo", Barajas y Quintanar expusie-

ron: "si hubiera denuncias fundadas y sancionadas por los órganos competentes de la UNAM, se procederá a la aplicación de los castigos correspondientes de acuerdo con la norma."

"Los lamentables hechos ocurridos el pasado 8 de mayo podrán esclarecerse con la información oficial disponible en las mesas de diálogo y frente a la comunidad, con la salvedad de reservar los datos personales que la ley obliga."

En relación con la exigencia de los alumnos del "deslinde de responsabilidades y castigo, según corresponda, en el homicidio de Óscar Yael, estudiante de la FES Acatlán", las autoridades aseveran: "el plantel Naucalpan y las instancias centrales correspondientes darán seguimiento a las investigaciones que realiza la fiscalía del estado de México para deslindar responsabilidades".

De las respuestas al pliego petitorio, subrayan que "no habrá represalias en ningún momento contra ningún estudiante, profesor o trabajador que haya participado en este movimiento".

Estudiantes del CCH Naucalpan que permanecen en la *toma* de las oficinas de la Dirección General del CCH, en CU, manifestaron: "vinieron funcionarios menores a entregarnos la respuesta al pliego petitorio e insisten en que las mesas de diálogo inicien mañana en el plantel del estado de México, pero nosotros exigimos que se lleven a cabo aquí... queremos que esté presente el director general Barajas. Aquí vamos a permanecer el tiempo que sea necesario hasta que nos entreguen un calendario de respuestas".

## UNAM: más que nunca, la educación hará la diferencia

DE LA REDACCIÓN

México necesita hoy más que nunca a su Universidad Nacional para encauzar y construir una sociedad más equitativa, igualitaria, plural y participativa, así como para superar problemas económicos y sociales ancestrales, se afirma en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la máxima casa de estudios para el periodo 2023-2027, publicado ayer.

"Hoy, como pocas veces en la historia de la humanidad, la educación será un factor que hará la diferencia entre las distintas sendas posibles de desarrollo. De ahí el valor estratégico de la UNAM como factor de transformación social y nacional. El compromiso de la universidad pública con el proyecto de nación es irrenunciable, porque a la sociedad mexicana debe su existencia", señala el texto.

"La Universidad Nacional encuentra en la formación de sus

jóvenes y en la atención de los problemas del país, así como en la preservación y ampliación de su patrimonio artístico, científico, natural y cultural, sus principales razones de ser".

Durante la presentación del documento, el rector Leonardo Lomelí Vanegas señaló que la comunidad universitaria asume que, en esta etapa del siglo XXI, enfrentar los saldos negativos de la globalización y aprovechar el acelerado cambio tecnológico exige que la educación, la innovación, la ciencia y la tecnología contribuyan al desarrollo con equidad, a reducir la desigualdad, las brechas sociales, territoriales y de género, así como a mejorar las condiciones de vida de toda la población.

Refiere que en su faceta de formación de ciudadanos, la UNAM debe seguir contribuyendo al fortalecimiento de la cohesión social y de los espacios plurales de deliberación que enriquecen la vida democrática e institucional del país.



# CNTE: reunión con la SEP, “sin respuestas satisfactorias”

LAURA POY SOLANO

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) afirmaron que en la reunión que sostuvieron ayer con la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, “no hubo respuestas satisfactorias”.

Indicaron a *La Jornada* que “sólo proponen cambios mínimos a temas centrales, como los procesos de ingreso, permanencia y cambios de centro de trabajo, pese a que hemos reiterado que no vamos a aceptar que nos mantengan en una excepción laboral”.

Pedro Hernández, secretario general del magisterio disidente de la Ciudad de México, señaló que “sus respuestas son insatisfactorias, porque reiteramos el tema central del respeto a la bilateralidad entre patrón y trabajadores, pero se niegan a reconocer que dejan al gremio magisterial como un simple observador de los procesos que afectan nuestras fuentes de empleo”.

Como parte de su jornada de lucha nacional y un paro indefinido de

labores en varios estados, desde este jueves comenzó el reforzamiento del plantón que mantienen en la Plaza de la Constitución.

“Ayer [miércoles] comenzaron a llegar más compañeros y está creciendo nuestro plantón. Hemos señalado en cada mesa con autoridades federales que no nos vamos a levantar hasta que nos den respuestas concretas y que ayuden a resolver las demandas que presentamos el pasado 16 de mayo”, enfatizó el líder, tras recordar que el 4 de junio se volverán a reunir con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hernández informó que el próximo 30 de mayo sostendrán un nuevo encuentro con Ramírez Amaya, “a quien demandamos un compromiso claro para avanzar en una verdadera abrogación de la reforma educativa y la Ley Usicamm”.

Agregó que la dirigencia nacional de la CNTE acordó mantener la jornada de movilizaciones, así como el llamado al magisterio nacional a reforzar su plantón en el Zócalo de la Ciudad de México, por lo que este viernes continuarán las acciones de protesta en la capital del país.

## Se movilizan mentores en Chiapas y Oaxaca

ELIO HENRÍQUEZ Y JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSALES

En su noveno día de paro de labores, maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tomaron ayer la sede de distribución regional de Petróleos Mexicanos (Pemex) en las afueras de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con el fin de presionar a las autoridades federales y estatales para que den respuesta a sus demandas, informó el dirigente Héctor Gutiérrez Martínez.

Explicó que continúan en plantón en la capital por la ausencia de respuesta de las autoridades federales y estatales.

Agregó que a escala federal la principal demanda es la abrogación de la reforma educativa. “Aun cuando presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador ha dicho en reiteradas ocasiones que ya no se va a mover nada porque para él fue correcta, nosotros decimos que sigue siendo de corte neoliberal porque nos ha mantenido en un régimen de excepción laboral”.

Señaló que por acuerdo de la asamblea de la sección 7, cientos de docentes se trasladaron este jueves a la agencia de distribución de Pemex “para ejercer una presión más ante el gobierno y determine una mesa de atención que le dé salida a la problemática”.

Gutiérrez Martínez, de la dirección política de la sección 7, recordó que el magisterio está en paro indefinido desde el 15 de mayo y mantiene un plantón en el parque central de la capital y sus alrededores.

En Oaxaca, profesores de la sección 22 de la CNTE continúan con el paro nacional indefinido.

Los mentores tomaron durante ocho horas la terminal de Autobuses de Oriente en la ciudad de Oaxaca, así como de los complejos gubernamentales de Ciudad Judicial y Administrativa, también las instalaciones del Instituto Nacional Electoral y la Terminal de Almacenamiento y Despacho de Pemex que se ubica en Santa María El Tule, municipio conurbado a la ciudad de Oaxaca.

Los profesores se movilizaron entre 8 y las 16 horas de ayer, para ello se realizó una distribución de las regiones participantes en los puntos de manifestación.



## Protesta el magisterio disidente ante sedes de partidos y el INE

LAURA POY SOLANO, ENRIQUE MÉNDEZ, LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA

Como parte de su jornada nacional de lucha por un incremento salarial “digno” para el magisterio y la abrogación total de la reforma educativa, cientos de profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaron protestas frente a las sedes de los principales partidos políticos en la capital del país y en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Poco antes de las 10 horas, los educadores partieron del plantón que mantienen desde el pasado 15 de mayo en el Zócalo capitalino y se trasladaron en operación hormiga a las distintas oficinas partidistas, donde quemaron propaganda electoral, hicieron pintas y realizaron bloqueo de vialidades.

En las instalaciones de Morena unos 40 profesores se apostaron en la puertas del partido, en la avenida Ejército Nacional, y mantuvieron un bloqueo de casi dos horas, por lo que el dirigente Mario Delgado, así como reporteros, quedaron encerrados en las oficinas durante este tiempo.

Delgado, quien previamente había ofrecido una conferencia de prensa para anunciar la plataforma Defiende la Transformación, intentó negociar con los profesores, que le recordaron que como senador del PRD presentó la reserva para incluir la evaluación magisterial.

“Compañeros, oigan. Nada más decirles, es que tuvimos una conferencia. Hay algunos medios, ¿por qué no les dan una entrevista, mejor? Aquí hay medios nacionales, aprovechen”, les planteó.

Un profesor le soltó: “Hay que recordarte cuando votaste la reforma [educativa]. Nosotros sí tenemos memoria”. Otros comenzaron a gritar: “¡Esos son los que chingan

la nación!” Sin poder llegar a un acuerdo, Delgado regresó a sus oficinas y casi a las 3 de la tarde, los maestros retiraron su protesta.

Otro grupo de integrantes de la CNTE se manifestó en la sede nacional del PRI, en Insurgentes Norte, donde quemaron propaganda de las campañas. El fuego fue apagado con extintores por elementos de seguridad del *tricolor*. La avenida estuvo cerrada durante la manifestación, y los profesores se retiraron casi a la una de la tarde.

Otra concentración se realizó en la sede del PAN, en avenida Coyoacán, donde también hubo quema de propaganda panista. El dirigente del *blanquiazul*, Marko Cortés, publicó un mensaje en la red X, donde expuso: “Nuevamente @lopezobrador\_ manda a sus porros a la sede de Acción Nacional, ¿no que ya era puro trámite la elección? Están muy asustados porque saben que no dejamos de crecer y vamos a ganar”.

Mientras, tras la protesta en las oficinas del Partido del Trabajo, donde ofrecieron agua a los manifestantes, en redes sociales el dirigente Alberto Anaya expresó su respaldo “a sus legítimas demandas”.

En “visita de cortesía”, profe-

▲ Integrantes de la CNTE queman propaganda electoral a las puertas del PRI. ▼ En la imagen de abajo, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, habla a profesores disidentes. Fotos Roberto García Ortiz y *La Jornada*

sores se manifestaron frente a las oficinas centrales del INE para reprochar que se gasten más de 22 mil millones de pesos en materia electoral y el gobierno federal no pueda otorgar un aumento directo al salario base de los docentes del país.

También quemaron propaganda electoral, que quitaron de postes, camellones y puentes peatonales cercanos, hicieron algunas pintas y acusaron al órgano electoral de ser costoso para el país.

“Esos que están ahí adentro cobran 100 veces más al mes que un maestro que trabaja en el aula. Nos deslindamos de cualquier partido y condenamos esta farsa electoral”, criticó otro profesor.

Antes, los docentes de las secciones 9, 10, y 22 de la CNTE bloquearon durante casi 30 minutos la lateral y el sentido de norte a sur sobre Periférico Sur a la altura de Viaducto Tlalpan.







# Una aberración, elaborar LTG en cadena: expertos

LAURA POY SOLANO

Especialistas en el estudio y diseño de los libros de texto gratuitos (LTG) aseguraron que una elaboración "en cadena" de los materiales educativos "es una aberración".

Dividir su contenido, diseño e ilustración en distintos equipos de especialistas "hace prácticamente imposible corregir errores y generar una necesaria retroalimentación que permita tener los mejores textos posibles".

En la mesa "Los libros de texto gratuitos: Una mirada desde los 70", organizada por el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Cinvestav, Antonia Candela recordó que hace 50 años se convocó a expertos, científicos, maestros y artistas a participar en la elaboración de los materiales educativos, lo que generó textos innovadores, que incluso por primera vez incluyeron temas como la educación sexual.

Sin embargo, advirtió que "cada sexenio viene un corte en su elaboración que impide acumular conocimiento y experiencia, cuando lo que se necesita es hacer investigación sobre qué funciona y qué no, y que ese conocimiento sea tomado en cuenta. No se trata de generar ocurrencias".

Acompañada de otras especialistas, Elsie Rockwell, investigadora del DIE-Cinvestav, recordó que desde la aplicación de la Reforma

Integral de la Educación Básica (RIEB) (durante el sexenio de Felipe Calderón), la presión de la industria editorial para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les permitiera elaborar los libros de textos "fue enorme".

Las editoriales, indicó, siempre pelearon una concesión mayor desde la firma del Tratado de Libre de Comercio, y lo que buscaban era tener las mismas condiciones de producción que la SEP; es decir, acceder casi al mismo tiempo a los nuevos contenidos educativos para iniciar la producción de los textos.

Eva Taboada, profesora jubilada del DIE-Cinvestav, recordó que la presión constante de las editoriales a la SEP "siempre ha sido feroz", y narró que en sexenios pasados el gobierno federal determinó que fuera una editorial privada la que generara las orientaciones didácticas de los libros de texto, sin tener la investigación ni las condiciones, "porque elaborar los LTG requiere de recursos humanos y financieros enormes".

Al respecto, Rebeca Barriga subrayó que los LTG son "objetos pedagógicos que se deben cuidar, porque son transmisores de valores". Enfatizó que tampoco pueden estar ajenos a alguna ideología. "Si no comprendes el contexto en el que son elaborados, no pueden comprenderlos", y enfatizó que son la "única manifestación de la lengua escrita al alcance de miles de niños en situación vulnerable".

# Extinguen órganos de control interno de 25 centros del Conahcyt e Innova Bienestar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Secretaría de la Función Pública (SFP) extinguió ayer los Órganos Internos de Control (OIC) de los 25 centros de investigación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), y de la paraestatal Innova Bienestar.

Como parte de la reestructuración en el aparato federal, la SFP señaló que todos estos organismos serán vigilados por el OIC del Conahcyt, según se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

Hasta ahora, los centros de investigación de Conahcyt e Innova Bienestar contaban cada uno con un OIC con facultades para fiscalizar su administración, pero en adelante estas tareas serán concentradas en órgano del control interno que rige el sector, el Conahcyt.

La reorganización de los OIC y sus sustitución por órganos especializados es parte de la reestructura

de la SFP derivada de una reforma aprobada por el Congreso el 28 de abril de 2023, que dotó de nuevas facultades a la SFP, que en adelante concentrará las compras públicas del gobierno federal.

La SFP señaló que el cambio en la vigilancia del sector científico tiene como objetivo "fortalecer la eficiencia y eficacia, así como el cumplimiento de objetivos y metas institucionales del consejo y los centros públicos que integran el sistema".

Según la dependencia, con el cambio se busca "lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles para prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir faltas administrativas y sancionar aquellas distintas de las que son competencia del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos federales y participaciones federales, entre otras".

# Exhortan a países a redactar un Acuerdo Pandémico más equitativo

CAROLINA GÓMEZ MENA

Antes de que se apruebe el Acuerdo Pandémico, un mecanismo de cooperación internacional para la prevención y respuesta ante futuras crisis sanitarias, Aids Healthcare Foundation (AHF) llamó a que esta herramienta sea "equitativa" y no privilegie sólo los intereses de los grandes laboratorios y potencias económicas.

Jorge Saavedra, director del Instituto de Salud Pública Global de AHF, precisó que el 27 de mayo comienza la Asamblea Mundial de Salud, en la que se establece que los países ricos aporten de forma gratuita a las naciones en desarrollo 10 por ciento de los productos para atender pandemias, más otro 10 a precios reducidos.

La AHF consideró que esa es una "desproporción enorme, pues los patógenos no respetan fronteras; si no estamos todos protegidos nadie lo está, realmente". La próxi-

ma semana, en la Organización Mundial de la Salud (OMS), los países miembros del organismo determinarán las características del acuerdo.


AHF sostuvo que "la falta de equidad en el Acuerdo Pandémico condena al mundo a repetir la tragedia de covid-19", la cual, debido a las diferencias en la atención médica, acceso a los insumos y al conocimiento y desarrollo de vacunas, "cobró la vida de más de 7 millones de personas y arrojó pérdidas económicas por más de 16 billones de dólares, que significaron millones de empleos perdidos, incremento de la pobreza y la disminución de la esperanza de vida en 1.6 años".

Saavedra aseguró que el acuerdo es la oportunidad para no repetir la historia y exhortó al gobierno de México, a la comunidad médica y científica a alzar la voz, y "pedir lo justo para el mundo y para los países de América Latina, y el Caribe, la región más afectada por la pandemia de covid-19, con 30


por ciento de las muertes a nivel global". Por ello, "sin equidad, no debería haber acuerdo".

Destacó que "82 por ciento de la población del mundo vive en países en vías de desarrollo, entonces, lo que ellos ofrecen, que en total suma 20 por ciento de los desarrollos biotecnológicos (vacunas), "no es suficiente, mientras los países de altos ingresos, con 19 por ciento de los habitantes, tendría acceso a 80 por ciento de insumos".

Guillermina Alanís, directora de Incidencia, señaló que se requiere un acuerdo cuyas características principales sean la "equidad, transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, que anteponga las vidas de las personas sobre las ganancias de empresas privadas, y que incluya compromisos claros, precisos y vinculantes". Lamentablemente, en el acuerdo que se discute "vemos cómo los intereses de grandes farmacéuticas vuelven a ser priorizados sobre las vidas de las personas", concluyó.



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
Dirección de Adquisiciones  
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional



**Convocatoria: 09**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Útiles Escolares, solicitados por la Secretaría de Desarrollo Social.


| No. de licitación     | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases       | Junta de aclaraciones           | Visita a las instalaciones | Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas | Acto de Fallo                   |
|-----------------------|--|--|---------------------------------|----------------------------|---|---------------------------------|
| SAD-932079957-08-2024 | \$2,420.00<br>(Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) | 30/05/2024<br>Antes de las 16:00 horas | 31/05/2024<br>A las 12:00 horas | No habrá                   | 10/06/2024<br>A las 12:00 horas                               | 12/06/2024<br>A las 12:00 horas |


| Partida       | Clave CABMS | Descripción   | Cantidad  | Unidad de medida |         |
|---------------|-------------|---------------|---|------------------|---------|
| PARTIDA UNICA | 0000000000  | SUB PARTIDA 1 | PAQUETES ÚTILES ESCOLARES - PRIMARIA (Primero a Segundo Grado). | 59,395           | PAQUETE |
|               |             | SUB PARTIDA 2 | PAQUETES ÚTILES ESCOLARES - PRIMARIA (Tercer Grado).            | 29,781           | PAQUETE |
|               |             | SUB PARTIDA 3 | PAQUETES ÚTILES ESCOLARES - PRIMARIA (Cuarto a Sexto Grado).    | 93,913           | PAQUETE |
|               |             | SUB PARTIDA 4 | PAQUETES ÚTILES ESCOLARES (Secundaria).                         | 84,159           | PAQUETE |

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a [pago.baseszac@gmail.com](mailto:pago.baseszac@gmail.com) solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación es: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 24 DE MAYO DEL 2024.

  
 DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LOPEZ DE LARA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

  
 MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LOPEZ LOERA  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



## Expuesta a desechos, hasta 25 % del agua potable

La escasez se acentúa por falta de infraestructura adecuada

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

Entre 20 y 25 por ciento del agua que hay en el país está expuesta a algún tipo de contaminante, desde industriales hasta biológicos, pasando por algunos presentes de manera natural en el subsuelo y las rocas, por lo que es necesario elaborar muchos más estudios para saber con precisión dónde están las fuentes hídricas afectadas.

Así lo afirmó Luz María del Razo, presidente de la organización civil Inventario Nacional de Calidad del Agua, quien lamentó que la escasez del líquido en el país se haya acentuado por su mala distribución y la falta de infraestructura adecuada para su manejo.

Durante su participación en el foro-taller "Calidad del agua y salud pública en México", organizado por la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, la especialista resaltó que en el país no debería faltar el líquido, pues, en teoría, cada persona dispone de 500 metros cúbicos anuales de agua, cuando sólo se requieren entre 50 y 100 para satisfacer sus necesidades.

### Mala distribución limita acceso

Sin embargo, la mala distribución de este recurso vital ha "minado" el acceso al líquido, a tal punto que hoy en día, aproximadamente la mitad de la población carece de agua suficiente, y la cantidad de personas que acceden a ella todos los días de la semana es cada vez menor. A lo anterior se suma el hecho de que la mitad de la que llega a las ciudades se pierde por fugas en la red de abasto.

En este escenario de escasez, la también académica del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) hizo énfasis en los contaminantes que están presentes en el entorno natural, entre ellos el arsénico y el fluoruro, elementos químicos altamente nocivos para la salud humana.

Del Razo advirtió que en México alrededor de 5 millones de personas consumen agua con arsénico (de las cuales, 400 mil son menores de edad), mientras en el caso del fluoruro son unos 20 millones (6 millones niñas y niños), por lo que llamó a realizar más estudios para ubicar con exactitud los yacimientos de agua y evitar daños a las personas que la utilizan.

"Y SU NIEVE, ¿DE QUÉ LA QUIEREN?", IRONIZA

# AMLO: Vulcan pretende expandir explotación en la Riviera Maya

No es sólo el daño que la empresa ha causado, su plan es ampliar la extracción en áreas naturales

EMIR OLIVARES Y  
ANDREA BECERRIL

"Nada más que les hace falta agregar ¿de qué quieren su nieve?", reviró el presidente Andrés Manuel López Obrador a la intención del gigante estadounidense Vulcan Materials por seguir explotando más de 2 mil hectáreas de selva en la Riviera Maya para la extracción de grava y arena.

Por segundo día consecutivo, el Ejecutivo mexicano se refirió al diferendo con la empresa de Estados Unidos —que se encuentra en un tribunal internacional—, al rechazar que se vayan a expropiar los terrenos.

A la par reveló que la firma no se conforma con el daño ambiental que ha causado por la explotación de la zona, de la que desde hace varios años ha extraído material, sino que pretende ampliar esas actividades a una extensa región que aún es área natural.

"Se presentó una carta detallada, les planteamos: esto que ya destruyeron, vamos a buscar la forma

de conservarlo como un espacio de turismo ecológico y el resto... Porque no es nada más esto que ya destruyeron, lo que quieren, nada más que les hace falta agregar de qué quieren su nieve, quieren que las 2 mil hectáreas de selva las continúen utilizando como banco de material", denunció.

El mandatario consideró que los congresistas estadounidenses que han apoyado a la firma constructora y han señalado que se daría una expropiación mienten, por lo que reiteró el mensaje que la víspera dio al secretario de Estado de ese país, Antony Blinken, en el sentido de que no habrá tal expropiación.

"Ayer (miércoles) fuimos muy claros con el señor Blinken acerca de lo de Vulcan, que porque los senadores de Estados Unidos dicen que vamos a expropiar, lo cual es mentira. Además, (lo hacen) con mucha deshonestidad, porque se está llevando a cabo una negociación de casi dos años, llegamos a ofrecer comprarles para que el área impactada se aprovechara en algún proyecto ecológico turístico y que el

resto, que es la superficie mayor de selva, casi 2 mil hectáreas, pasara a formar parte de una reserva natural protegida".

Enfatizó que hizo referencia a esto a fin de que tanto los directivos de Vulcan como el Departamento de Estado en Washington tengan claridad de que no pretende expropiar las instalaciones de la mina Santum, antes Calica, que su gobierno clausuró desde mayo de 2022 por daños al medio ambiente, por lo que la compañía tramitó un litigio ante el Centro de Diferencias Relativas a Inversiones, en el que reclama mil 900 millones de dólares.

El mandatario justificó el cierre: "Existe la Procuraduría del Medio Ambiente y no puede permitir que se destruyan ríos subterráneos, los cenotes, las zonas arqueológicas".

Criticó que tanto ambientalistas como el gobierno de Estados Unidos presuman un discurso contra el cambio climático que en los hechos es sólo demagogia, pues en el caso de Vulcan apuestan porque siga explotando la zona que se ubica en Playa del Carmen, Quintana Roo.

"¿Qué hacen los que supuestamente defienden el ambiente y tienen el discurso del cuidado para evitar el cambio climático? Dicen: 'No, vamos a seguir explotando la grava y la arena del paraíso mexicano para usarlas en la construcción de las calles', destruyendo nuestro territorio".

El presidente insistió en que no permitirá la injerencia de Estados Unidos ni de ningún otro país, y que México no buscará atraer inversión extranjera a cualquier costo.

## Reinician búsqueda de seis mineros sepultados en El Pinabete

DE LA REDACCIÓN

Ayer comenzó la segunda fase de búsqueda y recuperación de los seis mineros que siguen sepultados en la mina El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, anunció la Coordinadora Nacional de Protección Civil (CNPC), Laura Velázquez Alzúa.

Los trabajos de rescate estarán a cargo de ingenieros de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), acompañados de las brigadas especializadas que ingresarán a algunas de las galerías restantes y continuarán la búsqueda subterránea.

Señaló que las operaciones comenzarán en la galería oeste denominada GWE8, donde se realizarán, simultáneamente, labores de reforzamiento del espacio y actividades de búsqueda de indicios biológicos de forma manual y minuciosa.

El personal que ingresará a la mina de carbón ha sido capacitado por la Fiscalía General del Estado de Coahuila "para recolectar mate-

riales biológicos y no biológicos de interés", que serán posteriormente analizados por la propia fiscalía, puntualizó.

La CNPC informó en abril pasado que fueron identificados los restos de cuatro de los 10 mineros fallecidos en agosto de 2022, fecha del accidente con la inundación del pozo de carbón ubicado en la comunidad Agujita.

La segunda fase será posible desplegar luego de que los ingenieros de la CFE confirmaron que concluyeron los trabajos preliminares en la entrada de la galería GWE8, "lo que garantiza el ingreso subterráneo seguro de las brigadas especializadas que realizarán la búsqueda, privilegiando salvaguardar su integridad física".

Además, ante el inicio de la temporada de lluvias, la CNPC indicó que se realiza mantenimiento constante de las obras de drenaje superficial y continúa el bombeo de agua en pozos profundos para retirarla de la zona de trabajos; hasta el momento se ha mantenido por debajo del nivel de piso de galerías.



El Presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México,  
Magistrado Rafael Guerra Álvarez,  
lamenta el sensible fallecimiento de la

## Doctora Mónica Jasso Hernández

Jueza Bifuncional de Control y Enjuiciamiento del Sistema Procesal Penal Acusatorio del TSJCDMX

Y expresa su solidaridad a toda su familia y amigos por su pérdida.

24 de Mayo de 2024



# Declaran procedente la extinción de dominio en la residencia de Lozoya

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado de apelación revocó el fallo de un juez federal que declaró improcedente la acción de extinción que la Fiscalía General de la República (FGR) pretende aplicar a la residencia de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, en Lomas de Bezares, Ciudad de México, presuntamente adquirida con los sobornos que recibió para comprar la planta de Agronitrogenados, que era propiedad de Altos Hornos de México (AHMSA), valuada en 38 millones 175 mil pesos.

Los magistrados Monserrat Cid Cabello, Ariadna Chávez y Andrés Pérez, del primer tribunal colegiado de apelación en materias civil, administrativa y especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, resolvieron que es procedente que la fiscalía aplique

▼ **Agronitrogenados fue comprada a AHMSA pese a que estaba inservible. Foto tomada de la página web de Grupo Cobra**



## AMLO: Poder Judicial lleva 30 años supeditado a la oligarquía

ANDREA BECERRIL  
Y EMIR OLIVARES

El Poder Judicial requiere una transformación a fondo, ya que desde hace más de tres décadas se supeditó y subordinó a los intereses de la oligarquía que tuvo el control del gobierno y los magistrados se olvidaron de que tenían que procurar el bienestar del pueblo, no de una minoría rapaz, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia mañanera.

A pregunta expresa, contestó que ese Poder Judicial forma parte de un proyecto de país en el que quienes decidían eran un grupo de

la extinción de dominio al inmueble. Por unanimidad, invalidaron la resolución de Ana Lilia Osorno Arroyo, titular del juzgado segundo de distrito en materia de extinción de dominio, quien declaró improcedente la demanda de la FGR.

A finales de noviembre de 2023, Osorno Arroyo negó que se transfiriera a la Federación la residencia de Lozoya Austin; sin embargo, aun cuando el ex funcionario obtuvo el triunfo legal, no significó que las autoridades le devolvieran el inmueble, ya que la juez señaló que debía haber una sentencia definitiva. Además, la residencia se encuentra en litigio en el proceso penal que se sigue a Lozoya Austin por el caso Odebrecht.

En esa ocasión, la impartidora de justicia sostuvo que la Ley Nacional de Extinción de Dominio de 2019 no era aplicable a este caso, porque el ex director de Pemex compró el inmueble en 2012 y el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita no estaba contemplado en la Constitución como uno de los ilícitos para reclamar un bien. La FGR apeló la sentencia.

El caso se turnó primer tribunal colegiado de apelación en materias civil, administrativa y especializado en competencia económica; éste determinó que el artículo sexto transitorio de la Ley Nacional de Extinción de Dominio dice que esta norma es aplicable desde su entrada en vigor en 2019, “con independencia de que los supuestos para su procedencia hayan sucedido con anterioridad”. Por ello, afirmó que sí era procedente reclamar la extinción de la propiedad de Lozoya Austin, aun cuando en 2012 el lavado de dinero no era uno de los delitos por los cuales podía presentarse una demanda de esta naturaleza.

No obstante, Lozoya Austin puede apelar la sentencia a través de un juicio de amparo.

## Impartición de justicia es una asignatura pendiente: ministro Laynez Potisek

GUSTAVO CASTILLO


El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, aseguró que “siempre ha sido una asignatura pendiente la crisis de seguridad pública e impartición de justicia, lo cual es resultado de no haber enfrentado desde hace 30 años la problemática que se tiene en instituciones policiales, fiscalías y justicia local”.

Al inaugurar la octava sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, convocado por la Corte y por el Consejo de la Judicatura Federal, que se realizó en Tijuana, Baja California, el ministro aseguró que antes de que los actores políticos busquen reformar o reinventar todo el sistema “se debe reflexionar y analizar con la academia, usuarias y usuarios, agentes del Ministerio Público, policías y juezas y


jueces, sobre los temas de impartición de justicia, seguridad pública y administración de justicia”.

Al hacer un recuento sobre los mecanismos de protección de derechos humanos establecidos en la Constitución, destacó el interés legítimo en materia de amparo, “una de las reformas más trascendentales y que, creo que es la que más o una de las que más ayuda a transformar vidas y hacer reales muchos de los derechos humanos”; por ello, llamó a cuidar mucho las reformas en esta materia, “para que nunca sean regresivas, esto fue un gran caminar en el orden jurídico para tutelar efectivamente los derechos humanos”.

Destacó que las controversias constitucionales “transformaron el sistema jurídico y permiten la resolución de conflictos; así como, el sistema de carrera judicial, por lo cual se asegura que el juez llegue hasta ahí, por méritos propios (...), lo que garantiza su autonomía”.



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
Dirección de Adquisiciones  
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional



**Convocatoria: 10**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Vehículos Nuevos Tipo Pick Up Doble Cabina con Equipamiento Especial para Asistencia Vial, solicitados por la Secretaría de Turismo.


| No. de licitación     | Costo de las bases   | Fecha límite para adquirir bases       | Junta de aclaraciones           | Visita a las instalaciones | Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas | Acto de Fallo                   |
|-----------------------|--|--|---------------------------------|----------------------------|---|---------------------------------|
| SAD-932079957-09-2024 | \$2,420.00<br>(Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) | 30/05/2024<br>Antes de las 16:00 horas | 31/05/2024<br>A las 10:00 horas | No habrá                   | 10/06/2024<br>A las 10:00 horas                               | 12/06/2024<br>A las 10:00 horas |


| Partida       | Clave CABMS | Descripción   | Cantidad | Unidad de medida |
|---------------|-------------|---|----------|------------------|
| PARTIDA UNICA | 000000000   | VEHÍCULO NUEVO TIPO PICK UP DOBLE CABINA CON EQUIPAMIENTO ESPECIAL PARA ASISTENCIA VIAL | 4        | PIEZA            |

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a [pago.baseszac@gmail.com](mailto:pago.baseszac@gmail.com) solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- El carácter de la presente licitación: Nacional
- El Medio de la presente licitación es: Presencial
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 24 DE MAYO DEL 2024.

  
 DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.

  
 MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.





POSIBLE HUELGA EN UNA SEMANA

# Rechazan sobrecargos de Aeroméxico la propuesta de 2.6% de alza salarial

## Trabajadores critican opacidad de su dirigencia en las negociaciones

JARED LAURELES Y  
CÉSAR ARELLANO

En un proceso criticado por los trabajadores por la falta de transparencia de su dirigencia sindical, sobrecargos de Aeroméxico rechazaron por segunda vez la propuesta de la aerolínea mexicana de un exiguo incremento salarial de 2.6 por ciento, por lo que en ocho días podrían estallar la huelga.

Sobrecargos sindicalizados con al menos 10 años de servicio en la empresa, entrevistados bajo condición de anonimato por temor a represalias, señalaron que el Comité Ejecutivo de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), que encabeza Ada Salazar, lleva a cabo las negociaciones con al menos 11 carteras sindicales acéfalas, entre ellas Trabajo, Tesorería y Tribunal de Honor, debido a que la autoridad laboral negó la toma de nota al no alcanzar la mayoría simple (51 por ciento de *quorum*) en la votación realizada en 2023.

Este diario buscó a la secretaria general para conocer mayor detalle de las negociaciones, pero ella declinó hacer comentarios.

Ante la resolución de la autoridad laboral, ASSA decidió ampararse. El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral indicó que está a la espera de la resolución del juez para continuar con el trámite, y existen dos escenarios: negar la toma de toma a un tercio del comité y por lo tanto el sindicato deberá

reponer la consulta; o bien, avalar la votación y dar validez a las carteras que actualmente están ocupadas por auxiliares.

El centro de conciliación precisó que la secretaria general está nombrada hasta 2026, por lo que cuenta con la representación legal para llevar a cabo la negociación de la revisión contractual y salarial 2024.

La ASSA solicitó un aumento salarial de 11 por ciento en el pliego petitorio, pero Aeroméxico insistió en un incremento de 2.6 por ciento al salario y la reducción de recesos en vuelos transoceánicos (Asia y Europa) de 48 a 24 horas, lo cual fue rechazado en asamblea con 414 votos en contra debido a que la propuesta de la aerolínea pone en riesgo su salud.

Los trabajadores entrevistados apuntaron que en la asamblea celebrada esta semana en su sindicato, la empresa respondió que de rechazar la reducción de descansos, tendría que contratar a más de 900 sobrecargos.

Reclamaron que la dirigencia de ASSA "mezcle en la negociación" el fin del convenio covid —que debió revisarse cada seis meses, con el cual "cedimos temporalmente algunas cláusulas para apoyar a Aeroméxico"— con la revisión contractual, cuando son temas que deben tratarse por separado.

De acuerdo con los sobrecargos, en la reciente asamblea extraordinaria la dirigencia sindical informó que los ahorros generados durante cuatro años por dicho convenio

► La aerolínea propone al personal sindicalizado reducir recesos en vuelos transoceánicos de 48 a 24 horas, lo cual no fue aceptado por la asamblea. Foto Crédito del fotógrafo

ascendieron a 9 billones de dólares para el Contrato A y 7.3 billones de dólares para el contrato B (aquellos contratados después de 2010 con 65 por ciento menos de prestaciones).

Uno de los trabajadores afirmó que en las asambleas la secretaria general "se ha negado a mostrarnos la cuantificación de lo que le vamos a ahorrar a la empresa" por la reducción de recesos en vuelos. Manifestó que la aerolínea también propuso que sus sobrecargos "vendieran sus vacaciones", a fin de que en temporadas con alta demanda no contratase a personal adicional, a cambio de pagarles al triple de salario a quienes desistan de tomar días de asueto.

Otra trabajadora afirmó que la negociación "está siendo difícil, en parte porque Ada Salazar no nos da la información real y nos orilla a una huelga que no sabemos bien si nos va a beneficiar o a perjudicar".

Agregó que tiene conocimiento de que existe una propuesta completa integral de casi 25 por ciento de aumento a todo el contrato, pero "esta información no la ha aclarado el sindicato". Acusaron que la dirigencia de ASSA "no nos ha dado información de cuánto dinero hay en el fondo de resistencia y si nos acercamos al sindicato a enterarnos de las negociaciones no nos dejan entrar porque ellos trabajan con cita".



## Colaborar más con EU para combatir tráfico de fentanilo, plantea asesora de Sheinbaum

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Para combatir el tráfico de fentanilo en la frontera con Estados Unidos se requiere una mayor cercanía y colaboración binacional, aseguró ayer Diana Alarcón, asesora de relaciones exteriores de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum.

En una plática con el Atlantic Council en la que presentó la visión de Sheinbaum y su equipo sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos, sostuvo que en el gobierno de la morenista "habrá las condiciones para revisar y afinar los mecanismos de coordinación" con la Casa Blanca.

Consultada sobre las acciones para combatir el tráfico de fentanilo que emprenderá Sheinbaum de ganar la Presidencia, Alarcón señaló: "necesitamos una mayor cercanía y mayor colaboración para asegurar que erradicamos este comercio ilícito".

Explicó que en el último debate

presidencial, la candidata morenista anunció los cinco ejes para avanzar hacia un país seguro.

"Son atender las causas de la inseguridad, dar oportunidades a los jóvenes para ir a la escuela, tener un empleo, crear un negocio; el segundo es mejorar la capacidad de la policía y en el caso del país, de la Guardia Nacional; el tercer eje tiene que ver con inteligencia e investigación; el cuarto es la coordinación de las entidades responsables de la seguridad, y el quinto es una reforma judicial que nos permita erradicar la impunidad que existe en el sistema de procuración de justicia", expuso.

Agregó que "esto permitirá tener una mayor seguridad en la frontera con un mayor control y, ojalá, erradicación de este comercio ilícito, incluido el fentanilo".

"Una estrategia de combate a este tipo de comercio requiere de una mayor colaboración en la frontera con Estados Unidos y habrá todas las condiciones para revisar y afinar la coordinación."

### Los abajo firmantes, investigadores y técnicos académicos, colegas y ex-colegas de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo del Instituto de Ingeniería de la UNAM deseamos aclarar a los autores de la nota de Etcétera publicada el 18 de mayo pasado lo siguiente:

La Dra. Sheinbaum Pardo desde que inició sus actividades en el ejercicio público solicitó y goza de una licencia sin goce de sueldo (ni el 5% acostumbrado) con estricto apego a lo establecido en la legislación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta condición no le ha impedido continuar con labores de investigación y formación de personal altamente calificado. Ha continuado con la dirección de tesis, ha impartido conferencias científico-técnicas y ha publicado un amplio número de artículos científicos principalmente en el campo de las energías renovables y cambio climático. Es importante recordar que fue parte del grupo de colaboradores del Premio Nobel de Química en 2007.

De esta manera como miembro del personal académico de este Instituto de Ingeniería la Dra. Claudia Sheinbaum continúa aportando al cumplimiento de la misión fundamental de nuestro instituto que es "Contribuir al desarrollo del país y al bienestar de la sociedad a través de la investigación, de la formación de recursos humanos y de la vinculación con la sociedad".

En consecuencia, los abajo firmantes declaramos totalmente falsa la información publicada por Etcétera el 18 de mayo de 2024 y solicitamos a ese medio de comunicación rectifique su nota con información verídica.

#### ATENTAMENTE

Rosario Iturbe A., Mario Chavez G., José Luis Fernandez Z., Alejandrina Castro R., Ramón Domínguez M., Francisco Sánchez S., Luis Alvarez Icaza, Angélica Lozano C., Ignacio Monje R., Rafael Carmona P., Neftalí Rojas V., Verónica Benítez E., Oscar Fuentes M., J Antonio Barrios P., Adriana Ramírez G.

Responsable de la publicación: María del Rosario Iturbe Arguëlles

MARIO CHÁVEZ GONZÁLEZ  
M. NEFTALÍ ROJAS VALENCIA  
RAMÓN DOMÍNGUEZ MORA  
JOSÉ ANTONIO BARRIOS PÉREZ  
IGNACIO MONJE RAMÍREZ

ANGÉLICA LOZANO CUEVAS  
ALEJANDRINA CASTRO RODRÍGUEZ  
OSCAR FUENTES MARILES  
LUIS ALVAREZ ICAZA LONGORIA  
M DEL ROSARIO ITURBE ARGUELLES

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ ZAYAS  
M. VERÓNICA BENÍTEZ ESCUDERO  
FRANCISCO J. SÁNCHEZ SESMA  
ADRIANA RAMÍREZ GONZÁLEZ  
RAFAEL CARMONA PAREDES

## Dimite titular de comisión de la Judicatura tras fracasar reforma de la ministra Piña

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Dimitió al cargo de secretaria ejecutiva de la Comisión de Adscripciones del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) María Guadalupe Molina Covarrubias, tras el fallido intento de la ministra Norma Lucía Piña Hernández por restar facultades a ese órgano.

Esto, luego del rechazo de los consejeros Bernardo Bátiz Vázquez, Celia Maya García y Eva Verónica de Gyvés a las modificaciones que durante febrero y abril pretendió llevar a cabo Piña Hernández, presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Asimismo, la dimisión de Molina

Covarrubias, indicaron fuentes del PJF, se concretó debido a las confrontaciones que surgieron entre la ex secretaria ejecutiva de la Comisión de Adscripciones y algunos integrantes de la Judicatura.

Molina Covarrubias dejó el cargo administrativo en el cual asumió funciones en febrero de 2023 y se reincorporará a sus labores como magistrada.

Luego de su renuncia, desde el pasado 8 de mayo, el pleno del CJF designó al magistrado Edwin Noé García Baeza como nuevo secretario de la Comisión de Adscripciones.

En abril pasado, *La Jornada* informó en exclusiva que la ministra Piña Hernández trató de imponer

desde el 28 de febrero y sin presentarlo ante el pleno un proyecto de reformas a las normas que rigen la operatividad del CJF, entre ellas que la Comisión de Adscripciones ya no se haría cargo de decidir las asignaciones de jueces y magistrados a los órganos jurisdiccionales en el país y sólo se encargaría de las adscripciones de secretarios de acuerdos.

La modificación que pretendía Piña Hernández era que a través de la Secretaría Ejecutiva de la comisión, sin mayor trámite, se pondrían a consideración del pleno las propuestas de adjudicación, independientemente de que la mayoría de quienes integran la Comisión de Adscripciones estuviera o no de acuerdo.



## Guernica, Palestina y las guerras de exterminio contra los pueblos

CLAUDIO ALBERTANI\*

La destrucción de Guernica, el 26 de abril de 1937, ¿qué tiene que ver con el genocidio que lleva a cabo Israel contra el pueblo palestino? Poco y mucho. Poco, porque es arriesgado establecer paralelismos entre épocas tan distintas. Y mucho, porque las dos tragedias se relacionan en algunos aspectos. Uno es la deshumanización del adversario. Así como el dictador Francisco Franco presumía que socialistas, comunistas, anarquistas, gitanos y otros grupos eran seres inferiores, el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, afirma que “estamos luchando contra animales” y el ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, declara que “no hay palestinos porque no hay pueblo palestino”.

No son las declaraciones aisladas de políticos de extrema derecha. En su libro *Palestine in israeli school books: ideology and propaganda in education (Palestina en los libros de texto israelíes: ideología y propaganda en la educación)*, Nurit Peled, destacada intelectual judía crítica del sionismo, ha mostrado que los libros escolares de Israel retratan a los árabes como criminales y terroristas o, en el mejor de los casos, gente arcaica que no paga impuestos y vive a expensas del Estado.

Otro aspecto es el empleo de la violencia desproporcionada contra población civil inerme. Según la Oficina Central de Estadísticas de Palestina, la franja de Gaza tiene una superficie de 365 kilómetros cuadrados; antes del 7 de octubre de 2023, su territorio contaba con 2 millones 260 mil habitantes, correspondientes a 40.6 por ciento de la población palestina. Siete meses después, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) habían arrasado 70 por ciento de las viviendas gazatíes, 32 hospitales, más de mil mezquitas, decenas de escuelas, bibliotecas, museos y todas las universidades. En el mismo lapso, asesinaron a 34 mil 991 personas, entre ellas 14 mil 100 niños, 9 mil 200 mujeres y mil 49 adultos mayores. A principio de mayo, el número de heridos ascendía a 82 mil 550, el de los desaparecidos a 8 mil 100 y el de desplazados a un millón 930 mil. En Cisjordania, región alejada de Gaza y no gobernada por Hamas, las tropas y los colonos israelíes habían matado a 492 personas y herido a 4 mil 750.

Como si fuera poco, las FDI masacraron a 458 profesionales de la salud, 196 trabajadores humanitarios, 46 integrantes de defensa civil y rescate, además de siete cooperantes internacionales de la ONG World Central Kitchen y 140

periodistas (a lo cual hay que añadir el reciente allanamiento de la televisora Al-Jazeera). Ahora Netanyahu lanza una nueva y mortífera serie de bombardeos, sin importar que Hamas haya aceptado la propuesta de alto el fuego de los mediadores Egipto y Catar. Estos números escalofriantes muestran que, incluso cuando cesará el fuego, Israel nunca podrá volver de este horror sin cuestionar sus cimientos.

Tanto en Guernica como en Gaza, sobresale el uso intensivo de la ciencia y la técnica para matar de una manera cada vez más eficaz. Así como en el país vasco se experimentaron los métodos de bombardeo más “avanzados” de la época, en Palestina se ensaya la aplicación mortífera del último invento de la era digital: la inteligencia artificial (IA). En 2021, el *Brigadier General Y. S.*, seudónimo de un alto funcionario de la Unidad 8200 de los Cuerpos de Inteligencia de las FDI, publicó el libro *The Human-Machine Team: How to Create Synergy Between Human and Artificial Intelligence that Will Revolutionize our World (El equipo humano-máquina: cómo crear la sinergia entre la inteligencia humana y la artificial que revolucionará nuestro mundo)*. Tras un lenguaje aséptico, el autor asevera que los humanos y las máquinas inteligentes tienen que “colaborar” para actuar en conflictos asimétricos, donde fuerzas militares más fuertes y más grandes no tienen necesariamente una ventaja sobre las más pequeñas.

Recientemente, los reporteros de los sitios de contrainformación *+972* y *Local Call*, con base en Israel, han revelado el papel que ha desempeñado la IA en los bombardeos de Gaza. Dos programas, *Habsora (Evangelio)* y *Lavender (Lavanda)*, identifican a los militantes de Hamas, o sospechosos de serlo, procesando miles de millones de datos que incluyen sus domicilios, movimientos, redes sociales, rasgos faciales, fotografías y contactos. De esta manera, el ejército elabora listas negras de sospechosos cuyos hogares se vuelven objetivos militares autorizados por el gobierno. Puesto que el margen de error es elevado, por cada militante efectivamente alcanzado, el número de “víctimas colaterales” es en promedio de 15 a 20, pero, cuando es de alto valor militar, puede llegar a 300. Definido por un ex oficial de inteligencia entrevistado por *+972* como una “fábrica de asesinatos en masa”, este sistema ha producido la campaña militar más mortífera desde la *Nakba* de 1948.

Sin embargo, en ocasiones la megamáquina tropieza con el siempre incómodo factor humano. ¿Habían previsto los estrategas de las FDI la ola de indignación contra Israel que ahora mismo pone en crisis al gobierno estadounidense y sacude a las universidades de Occidente? La represión policial, las acusaciones por demás falsas de antisemitismo y el alud de calumnias contra los activistas propalestinos que difunden sitios como *Canary Mission* no logran pararla. El fantasma de 1968 está de vuelta y tal vez algún día nombraremos “mayo palestino” a este movimiento esperanzador, sostenido generosamente por organizaciones judías antisionistas como *If Not Now* y *Jewish Voice for Peace*.

Para concluir, he aquí un dato cómico: la identidad del *Brigadier General Y. S.* se ha hecho pública a causa de un error por demás banal cometido por el militar. Según informa el periódico británico *The Guardian*, la cuenta que abrió para vender su libro en el sitio de Amazon estaba vinculada al correo Gmail que revela su nombre real: Yossi Sariel, el jefe de la Unidad 8200.

\*Historiador italiano

## Palestina: genocidio, crímenes de guerra y de lesa humanidad

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El 15 de mayo pasado, millones de personas salieron a las calles de numerosas ciudades de todo el orbe, México incluido, con motivo de conmemorar los 76 años del inicio de la *Nakba* o catástrofe palestina, esto es, la ocupación colonial de su territorio, la desposesión, la limpieza étnica y el desplazamiento forzado que este violento proceso de conquista conllevó. En las manifestaciones se expresó el repudio generalizado al genocidio (etimológicamente de la raíz griega *genos*, raza, pueblo, y el vocablo latino *cide*, matar), que el Estado sionista de Israel perpetra contra la población en todos los territorios ocupados, pero particularmente en la llamada franja de Gaza y Cisjordania, donde actualmente se concentran y potencian otras graves violaciones del derecho internacional humanitario que rige conflictos bélicos y refiere a crímenes de guerra, matanzas deliberadas y tratos inhumanos, ataques premeditados y sistemáticos contra civiles no beligerantes, así como otros actos y acciones criminales de lesa humanidad que atentan contra su integridad física y salud mental. Es un hecho: el Estado sionista inflige deliberadamente al pueblo palestino condiciones de vida calculadas para provocar su destrucción total o parcial, medidas destinadas a prevenir los nacimientos y, en consecuencia, incurre en violaciones de la mayor gravedad en el derecho internacional.

Como se asienta en la singular exhibición itinerante *¡Ya Basta! alto al genocidio en Gaza!*, “el ‘Estado israelí’ se construyó utilizando métodos colonialistas puros, que incluyeron la destrucción de ciudades y hogares palestinos, el desplazamiento de población nativa y actos de violencia, como asesinatos y violaciones; este periodo, conocido como la *Nakba* (catástrofe), ocurrió entre 1947 y 1949. En Cisjordania y la Franja de Gaza, el sionismo adoptó el enfoque de las colonias de plantaciones, destruyendo la economía palestina, utilizando mano de obra palestina para los asentamientos, confiscando tierras y ampliando los asentamientos... El sionismo es un proyecto colonial que plantea un lema sobre Palestina que dice: tierra sin pueblo para pueblo sin tierra (<https://acortar.link/U2DOcl>).”

Este horror cotidiano que la humanidad atestigua en tiempo real ha ocasionado, a los 167 días de agresión de las fuerzas armadas de Israel y sus grupos paramilitares de “colonos”, 34 mil 900 asesinados y 78 mil 500 heridos, entre los cuales se cuentan 15 mil menores, 9 mil 200 mujeres, más de mil adultos mayores, 144 periodistas y un número indeterminado de personal médico, docentes, intelectuales, así como cooperantes y trabajadores de la ONU y de otras organizaciones humanitarias. Paralelamente, el desplazamiento forzado afecta ya a 80 por ciento de la población, con 60 por ciento de las viviendas des-

truidas, el sistema hospitalario colapsado con 18 sanatorios fuera de servicio, al igual que no hay acceso al agua potable, ni se cuentan con los mínimos servicios sanitarios, creciendo la hambruna y las muertes por deshidratación, siendo los infantes los más afectados por la desnutrición.

Sorpresivamente, las protestas llegaron al corazón mismo del imperio estadounidense, con innumerables universidades en las que se manifestó el apoyo al pueblo palestino y el repudio al respaldo incondicional al Estado sionista de Israel por parte de Washington, instalándose campamentos en los campus, verdaderas comunas de pensamiento crítico y vida colectiva, que fueron brutalmente reprimidos por la policía y grupos de antimotines, con cientos de detenidos y heridos. Estos sectores estudiantiles y de un profesorado irreductible demostraron que la semilla de la rebeldía y la concientización social crece aún en las condiciones más adversas. Mucho valor se requiere para alzar la voz, sabiendo que las autoridades universitarias actuarán sin piedad contra quienes rompen con los cánones establecidos de una academia al servicio del poder imperialista y copartícipe activo en las guerras neocoloniales y en los esfuerzos por imponer el terrorismo global de Estado, expuesto en el libro *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología* (<https://acortar.link/khZdWm>).

“

*Israel se constituye, durante estos 79 años, en un gobierno colonial que impone el terrorismo de Estado, expresión del neofascismo contemporáneo*

El Estado sionista de Israel juega un papel muy importante en el negocio de la guerra contra los pueblos, como uno de los grandes vendedores de armamento, suministrador de sofisticados sistemas de vigilancia masiva, como el software *Pegasus* y asesores de las fuerzas represivas de los estados subalternos en el ámbito mundial.

Así, Israel no sólo incumple el ordenamiento jurídico internacional en los territorios de Palestina ocupada, sino que también se constituye, durante estos 79 años, en un gobierno colonial que impone el terrorismo de Estado, expresión del neofascismo contemporáneo.



# En cada sorteo, *una oportunidad de cambiar tu vida*



PREMIO MAYOR  
**\$21 MILLONES** en 3 series  
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR  
**\$17 MILLONES** en 2 series  
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR  
**\$27 MILLONES** en 2 series  
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR  
**\$7 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR  
**\$11 MILLONES** en 1 serie  
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR  
**\$204 MILLONES** en 4 series  
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)



PREMIO MAYOR  
**\$104 MILLONES**  
se celebra en ocasiones especiales en el año

JUEGA  
AQUÍ



*Si juegas, gana México*



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA  
NACIONAL**





# Seguimos en la misma omisión

JORGE CARRILLO OLEA

**S**í, es cómodo; sigamos responsabilizando al policía de la esquina, al patrullero, al comandante, en fin, a todo lo que en materia de seguridad huele a gobierno. Ellos son los culpables de toda forma de violencia, ineficiencia y corrupción. La sociedad sólo es víctima, no es corresponsable de nada, menos aún lo son los adinerados, los más agrios en toda queja y los menos solidarios. Su individualismo es cruel.

No queremos ver que de ese drama somos responsables todos, la violencia, la inseguridad y sus actores no nos llegaron de Escandinavia. La omisión se fue consolidando en patología social desde hace un siglo.

Fueron los posrevolucionarios años 20 en que el presidente Álvaro Obregón sustituyó los residuos policiacos, los gendarmes y policías rurales con tropas. Estaban disponibles de inmediato, eran relativamente baratas, poco sueldo, ninguna prestación, ninguna costosa infraestructura. ¡Ahí nos torcimos!

Hoy, próximos a un nuevo gobierno, hay que repensar muchas cosas que quizá un día funcionaron bajo la perspectiva de aquellos tiempos. Mil certidumbres que fueron útiles y hasta admirables entonces hoy no sirven.

La seguridad, sencillamente, nunca fue entendida en su dimensión sociopolítica. Se le creyó tema propio de militares, idea que hoy la realidad ha puesto contra la pared. De forma alarmante, la señora Xóchitl ya ha anunciado más de lo mismo como propósito de gobierno y hasta ha confundido seguridad pública con seguridad nacional y la señora Claudia cree tranquilizarnos anunciando que aumentará la Guardia Nacional. Ningun-

na piensa en la participación social. Huella intencional, pero fracasada son las Madres Buscadoras.

Lo que nos ha faltado tanto como la Estrella Polar es la concepción política de la seguridad. Esta función fundamental es un mandato ético que debiera ser un correspondiente de nuestras certezas fundamentales: económica, educativa, cultural, psicológica, mediática, simplemente a semejanzas de países con los que resultamos relativamente comparables. Todos necesitamos ese cambio cualitativo, pocos lo conciben y menos lo aceptan. Esa es la gran síntesis del problema, seguimos pensando en tropas verdes, azules o grises, no en el potencial del pueblo.

En estados evolucionados están claros los dos universos: seguridad y ejército. México no ha alcanzado esa sabiduría. Vivimos la dañina complicación de si la seguridad es o debería ser de la policía o de los militares o de ambos, pero cómo, con qué fronteras. Para los pueblos que ya superaron la disyuntiva les sería absurdo pensarlo ahora como dilema.

Como solución nosotros nos adherimos a un cruel atavismo: no sólo seguimos pensando en el factor fuerza si no que adoptamos la improvisación por encima del profesionalismo, la masividad sobre la calidad y la centralización en perjuicio de estados y municipios. Esa fue la génesis de nuestro mal.

La cultura deseada permitiría la prevención de actos violentos como: 1) la alteración social de la paz pública; 2) la omnipresencia del crimen organizado; 3) lo peor sería una combinación de las anteriores expresada en la descomposición social.

Como el gran principio hoy ausente, la armonía social es básicamente una responsabilidad de la propia sociedad antes de una imposición de la fuerza. Es una solución a

“

*Como el gran principio hoy ausente, la armonía social es básicamente una responsabilidad de la propia sociedad antes de una imposición de la fuerza*

largo plazo, sí. Una transformación cultural toma tiempo.

Visto así se deben desmilitarizar los conceptos de paz y de defensa ciudadana, pues si las artes militares precedieran a la reflexión y compromiso político-social ya no sería el ciudadano el actor principal de su preservación y defensa, sino el sistema de armas cuyo alcance es impredecible. Sería un tobogán hacia un mal nacional inimaginable.

El inmediatez se niega el aceptar que cuanto más participen los ciudadanos, más tendrían el sentimiento de que viven en una sociedad justa, más estarían motivados a defenderla contra cualquier amenaza. No se oíría el clamor, hoy repetido por gobernadores de ¡vengan a defenderme!

Una tesis pacifista e idealista considera que el daño se establece no entre la guerra y la paz, sino entre una concepción del mundo según la cual la política es el origen del conflicto y ahí hay que resolverlo.

Otra idea es la convicción de que ningún poder logra justificarse si su objetivo principal no es el respeto de la dignidad humana y el desarrollo de condiciones que permitan ampliar el bienestar y el desarrollo de las potencialidades humanas.

Ante ello, un país como el nuestro, carente de riesgos de un enemigo militar extraterritorial debemos preguntar a las señoras Xóchitl y Claudia: ¿por qué olvidaron al papel social en su seguridad siendo lo que más le importa?, ¿qué modelo de defensas militares y policiales necesitamos si nuestros reales enemigos extranjeros son la dependencia tecnológica, finanzas y comercio, mientras los internos son las fallas en salud, educación, trabajo y seguridad?, ¿por qué deslealmente omitieron el papel de la sociedad? carrillooleajorge@gmail.com

## Quieren apapacho

PEDRO MIGUEL

**E**l domingo 19 de mayo, el xochilismo *prianista* y rosa “no partidista”, en un acto dirigido y financiado por Claudio X. González Guajardo, ocupó la mayor parte del Zócalo capitalino. No lo cubrió por completo porque desde días antes había allí un plantón de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), cuya dirigencia se siente insatisfecha con las respuestas obtenidas en el diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Los maestros de la CNTE estaban allí, pues, en un acto de protesta en contra del gobierno. En el lado contrario del espectro político, la marcha rosa, ya plenamente adscrita a una alianza partidaria, tiene como únicos factores de cohesión su afán de recuperar privilegios perdidos y su descontento con la presidencia de AMLO y con la Cuarta Transformación. Así pues, confluyeron en la plaza principal de la República dos expresiones antigubernamentales.

No deja de resultar irónico que en el que pretendía ser un despliegue estelar de músculo político, los grupos coordinados por González Guajardo se encontraran con aquellos para quienes el empresario metido a político pidió represión sin miramientos y a quienes calificó en público como “pinches delincuentes” cuando tomaron las calles, en el sexenio pasado, en defensa de sus derechos laborales violentados por la “reforma educativa” que impuso la última presidencia priísta. Polvos de aquellos lodos, los maestros presentes en el Zócalo fueron jaloneados, empujados e insultados por los xochitlencas rosas, con saldo de seis mentores lesionados, dos de los cuales requirieron hospitalización. Fue un aviso del espíritu de “vida, verdad y libertad” y de “salud, amor y esperanza” que la candidata de la derecha pregonó en su discurso.

A pesar de las grescas imposibles de controlar, el gobierno fue respetuoso del derecho de unos y otros a manifestarse y en ningún momento recurrió a la represión, como no lo ha hecho a lo largo de este sexenio: a menos que la evasión fiscal, la corrupción o el lavado de dinero se consideren formas legítimas de hacer política opositora, es obligado concluir que no hay un solo opositor perseguido, enjuiciado o encarcelado en este país; que en México todo mundo expresa lo que le da la gana y que se vive un ambiente de libertad sin precedentes. Tal vez Xóchitl Gálvez fue

“

*Los maestros presentes en el Zócalo fueron jaloneados, empujados e insultados por los xochitlencas rosas, con saldo de seis mentores lesionados*

más precisa de lo que pensaba al gritar que en los comicios del 2 de junio “no sólo está en juego la Presidencia, sino si los siguientes años serán de opresión o de libertad”: a fin de cuentas ella representa la amenaza del regreso de la opresión y la represión que los partidos que la apoyan practicaron durante décadas.

Un día después de las concentraciones en el Zócalo, en una reunión con la aspirante *prianista*, un grupo de intelectuales le otorgó su apoyo y dio a conocer un desplegado en el que se justifica la conformación del muégano rosa-*prianista* para hacer frente a una polarización “instigada por el gobierno” y a un “peligro de regresión autoritaria”.

Hay que tener cara dura: apenas un día antes, y a unos metros de las oficinas presidenciales, muchos de esos abajofirmantes gritaban a pleno pulmón insultos contra AMLO sin que nadie los molestara. Adicionalmente, el documento se dio a conocer a menos de dos semanas de una elección en la que la democracia no enfrenta más amenazas que los intentos golpistas, el *lawfare* y la guerra de calumnias desatada desde los cuarteles del xochilismo *prianista*.

Pero el desmentido más contundente a los supuestos afanes de defensa de la democracia y la libertad detrás del xochilismo *prianista* provino de Héctor Aguilar Camín, uno de los promotores del desplegado mendaz. Se trata, dijo (está en vi-

deo) de “una manifestación de una parte muy significativa de la comunidad cultural y tiene que ver con el momento que esta comunidad vive y que ve en Xóchitl Gálvez lo que están viendo muchos mexicanos: la oportunidad de devolverle a la comunidad cultural la atención, el cuidado, a veces hasta el apapacho que tenía del gobierno”.

Así pues, ni defensa de la libertad y la democracia, ni “peligro autoritario” a la vista. Los firmantes del desplegado quieren, simple y llanamente, llevar a Gálvez Ruiz a la Presidencia para que les devuelva los privilegios, las prebendas y, sobre todo, los presupuestos que los gobiernos anteriores escamoteaban al gasto social y al desarrollo para mantener tranquilos a sus cortesanos. No se trata de una insidia: hay documentos probatorios de los muchos dineros que las presidencias neoliberales enviaban a los capos de la cultura —la expresión la usó Roger Bartra, otro de los que promovieron el desplegado de marras, para referirse al propio Aguilar Camín y a Enrique Krauze— en forma totalmente arbitraria, discrecional y deshonesto.

Los firmantes de ese texto no desean el bienestar del país, sino recobrar los apapachos que perdieron: viajes de lujo, contratos desmesurados, becas eternas, subsidios.

Ojalá que no los recuperen nunca.

navegaciones@yahoo.com  
Twitter: @PM\_Navegaciones





**A UN SIGLO** de la primera publicación de *Lecturas clásicas para niños*, uno de los esfuerzos de alfabetización más notables de José Vasconcelos al frente de la Secretaría de Educación Pública, Alias Editorial realizó una nueva edición en ocho cuadernillos facsimilares, que estarán en librerías a partir de junio. Ilustración de Roberto Montenegro, *Vida de Cuauhtémoc*, contenida en el cuadernillo 8, *Lecturas clásicas para niños*. América, página 301.

Ilustración cortesía Alias Editorial  
CULTURA / P 5a



# El fideicomiso John Golding donará a México 25 obras del pintor británico

De Londres a México, en el MAM, servirá para devolverle la importancia que tuvo en este país, dijo a *La Jornada* Paul Zuckerman, presidente del fondo artístico

ÁNGEL VARGAS

El fideicomiso artístico John Golding, del Reino Unido, adelantó como primicia a *La Jornada* que donará a México un conjunto de 25 obras que da cuenta de la trayectoria creativa de ese pintor e historiador británico (1929-2012), con el propósito de que vuelva a ser apreciado y valorado en el país.

Paul Zuckerman, amigo del artista y coleccionista de su obra, además de presidente de John Golding Artistic Trust (JGAT), consideró en entrevista que la exposición *John Golding: De Londres a México*, inaugurada la noche del miércoles en el Museo de Arte Moderno (MAM), es el punto de arranque para que aquel creador recobre la importancia que en algún momento tuvo en nuestra nación y sea conocido por las nuevas generaciones.

“Hacemos esto por amor, no por búsqueda de un beneficio económico. Hemos trabajado 15 años para traer esta exposición a México, que es la primera de grandes dimensiones dedicada a este importante artista en este país. Con ella se le abren las puertas aquí y varias posibilidades. Mucha gente no tiene idea de quién es ni de su relevancia”, señaló.

Economista de formación y banquero de profesión, así como el principal patrocinador financiero de los programas de adquisición de museos del Reino Unido, Zuckerman precisó que las obras a donar son parte de las cerca de 130 que conforman la actual muestra en el MAM, la cual permanecerá abierta hasta el 28 de julio.

La artista mexicano-canadiense Alondra Ruiz-Hernández, representante de Messums Org en América y coordinadora principal de exposiciones de la JGAT, instancias impulsoras de esta muestra en México, aclaró que, antes de la donación, se proyecta llevar la exhibición a otros museos nacionales, en ciudades como Puebla, Oaxaca, Monterrey y Guadalajara, y también a Nueva York, Estados Unidos.

“El MAM es un lugar increíble para esta muestra, sobre todo por-



que se exhibe al lado de la obra de artistas mexicanos que lo marcaron e influenciaron, en particular José Clemente Orozco. Queremos después mover estas piezas a otras ciudades del país y profundizar nuestro conocimiento de sus instituciones, para asegurarnos que las obras no serán embodegadas”, agregó Zuckerman.

Como se adelantó en estas páginas el martes pasado, *John Golding: De México a Londres* es la primera retrospectiva de grandes dimensiones que se presenta en el país sobre ese artista que, aunque nació en Inglaterra, en el fideicomiso con su nombre se le presenta como “anglo-mexicano”, ya que aquí creció, vivió su primera juventud y comenzó su carrera artística.

“Es una especie de regreso a casa, que lo trae de vuelta de Londres a México”, indicó Jenna Lundin Aral, una de las dos curadoras de la muestra por la parte inglesa; la otra es Dawn Ades, experta en surrealismo y arte latinoamericano.

En un recorrido por la muestra, la especialista destacó que una de las grandes ventajas de que el pintor inglés se presente en el MAM es que, por medio de la colección del recinto, se puede apreciar cómo

comenzó su historia de artista, ya que sus obras conviven ahora con algunas de Diego Rivera, Orozco, Gunter Gerzso y Lilia Carrillo.

## Tiene un lugar en el arte abstracto

Brenda Caro, curadora en jefe del MAM, hizo eco de su contraparte inglesa al celebrar el regreso de Golding a México, país donde él se crió, empezó su carrera y tuvo sus referentes primarios en el arte.

“Estamos muy contentos por este regreso y de poder conocer su trabajo como pintor. Él ocupa o debería ocupar un lugar muy importante entre las propuestas abstractas de la segunda mitad del siglo XX junto con otros artistas de la época”, dijo.

“Con esta exposición, queremos enfatizar o destacar el trabajo de John como pintor. Golding es muy conocido por su trabajo de crítico e historiador del arte (en particular, por su texto referencial sobre el cubismo); fue brillante y la brillantez de sus ideas quizás eclipsó la de su trabajo pictórico, que es de primer nivel. Entonces, es muy relevante redescubrir el trabajo de un artista que hizo una reflexión muy profunda

acerca de las posibilidades de la pintura, en concreto de la abstracción.”

La especialista mexicana explicó que la muestra hace un recorrido de exploración plástica desde las primeras obras de ese creador hasta sus trabajos finales, mediante cinco núcleos que corresponden a diferentes etapas de su producción.

Así, se encuentra obra temprana, de 1950 a 1959; un periodo al que se le conoce como Las pinturas negras, de 1959 a 1964, que es muy importante, porque es el prelude al salto de la figuración a la abstracción y del manejo del oscuro al manejo del color; después viene la Abstracción *hard-edge*, de 1964 a

▲ *John Golding: De México a Londres* “es una especie de regreso a casa” del artista, ya que aquí creció, vivió su primera juventud y comenzó su carrera artística, apuntó Jenna Lundin, una de las curadoras de la muestra. Foto Yazmín Ortega

1974; sigue la Luz y el color, de 1975 a 1982, y concluye con la Abstracción lírica, de 1983 a 2002, donde se exhibe la última obra realizada por el artista.

“Golding enfatizó a lo largo de su vida que su crianza en México fue muy importante, porque el país lo impactó no sólo en aspectos de índole afectivo, sino también en toda su gramática visual.”

Finalmente, “quedó fascinado, como él decía, no sólo por la naturaleza del país, sino también por el contacto que tuvo de manera muy temprana con la obra de los muralistas”, rubricó Brenda Caro, quien resaltó la cercanía que el artista inglés tuvo con Diego Rivera, la especial admiración que le tributó a José Clemente Orozco y la cercanía y amistad que mantuvo con Gunther Gerzso, quien “fue crucial para su trabajo”.

“

Trabajamos 15 años para traer esta exposición de grandes dimensiones

“

Antes de la cesión, prevén llevar la muestra a museos de otras ciudades





## El gobierno español insiste en llegar a un acuerdo para el rescate del *San José*

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, insiste en buscar un acuerdo de “cooperación” con Colombia y su presidente, Gustavo Petro, para el rescate y preservación del galeón *San José*, hundido en el siglo XVIII en las costas de Cartagena de Indias. Si bien, las negociaciones apenas son incipientes, ya que se pretende crear una nueva forma de entender la “cooperación bilateral” para la protección del “patrimonio subacuático”.

El ministro de Cultura español, Ernesto Urteaga, pertenece a la formación política Sumar, que es a su vez socio de coalición del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Tras su reciente llegada al cargo, Urteaga explicó que uno de sus objetivos sería la “descolonización” de los museos y las políticas culturales, entre las que se encuentran la devolución de algunas piezas arqueológicas. De ahí la postura que mantiene el gobierno español en el polémico asunto de esta embarcación y el tesoro de valor incalculable que llevaba en sus bodegas en el momento de su naufragio.

La postura del gobierno español, explicaron desde el Ministerio de Cultura, se trasladó recientemente al gobierno colombiano por conducto del embajador español en ese país, Joaquín de Arístegui Laborde, quien a su vez explicó la propuesta concreta para un “acuerdo bilateral”.

### Negociación abierta

Los detalles del pacto todavía no son públicos, una vez que siguen abiertas las negociaciones para sellarlo y en el que se busca involucrar a los dos países tanto en el rescate del galeón y del supuesto tesoro, como para la preservación de los valiosos objetos que se encontrarían ahí, siempre y cuando se desarrolle con éxito la operación en aguas profundas.

Así lo explicó el propio embajador español durante un simposio internacional en la ciudad de Cartagena de Indias, en febrero pasado, que se tituló *Perspectivas y desafíos en la investigación del hallazgo del galeón San José*.

El diplomático español expuso: “tengo instrucciones de mi gobierno para ofrecer hoy la posibilidad de seguir trabajando en la elaboración de un acuerdo bilateral de cooperación en esta materia que permita que Colombia y España den un paso histórico, porque están capacitados para ello, para crear un paradigma de cooperación bilateral”.

Ese acuerdo, agregó el embajador, podría tener la colaboración de “las organizaciones internacionales especializadas en la materia, como la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), con el fin de crear un nuevo paradigma en materia de protección del patrimonio subacuático”.

Según el diplomático, el patrimonio subacuático es un asunto que debe analizarse “de manera global, porque se trata de un legado compartido de extraordinario valor. Considero que cuando se habla de la historia compartida, del legado común entre países como España y Colombia, ese tesoro, esa historia es extraordinaria”, afirmó. Reiteró: “la disposición del gobierno de España para seguir analizando todos los asuntos de nuestra agenda cultural, de ese legado común, atendiendo las sensibilidades colombianas aquí y en España de todos los asuntos de manera constructiva y proactiva”.

La postura del actual gobierno español difiere en lo esencial a lo que decía la anterior administración española, del conservador Mariano Rajoy, cuyo jefe de la diplomacia, José Manuel García-Margallo, y su entonces secretario de Estado de Cultura, José María Lasalle, apelaban a la legislación internacional de la Unesco para defender la supuesta propiedad de España del legado que descansa en el fondo del mar. “El galeón *San José* es un barco de Estado. Se trata de un barco de Estado, de guerra, no privado, por lo que hay una titularidad del Estado donde esté abanderado el pabellón del navío. No se trata de dilucidar en una sentencia quién es el legítimo dueño del patrimonio subacuático hallado, porque, según el principio de inmunidad soberana, mientras un Estado no abandone expresamente su patrimonio público subacuático, seguirá siendo su propietario”, defendía entonces García Margallo.

El gobierno actual y el ministro de Cultura buscan sobre todo, el citado “acuerdo”, estratégico para defender el “patrimonio subacuático” de manera coordinada.



Además se busca que participen en la preservación de los tesoros

## Colombia declara “área arqueológica protegida” zona donde yace galeón hundido

Es la primera vez que se resguarda un sitio ubicado a 600 metros de profundidad // Se hundió en 1706 con un cargamento valuado en millones de dólares

AFP  
BOGOTÁ

El gobierno de Colombia declaró como “área arqueológica protegida” la zona donde yace el galeón español *San José*, hundido hace más de tres siglos en el mar Caribe con un tesoro cuyo valor ha sido catalogado como incalculable.

“Es la primera vez que se declara un área de patrimonio arqueológico sumergido a tal profundidad; es histórico en América Latina”, aseguró el ministro de las Culturas, Juan David Correa, al anunciar la decisión durante la presentación de la primera etapa “no intrusiva” de una expedición científica al pecio.

Con el nombre *Hacia el corazón del galeón San José*, la misión comandada por los ministerios de Defensa y Culturas, la Armada y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, investigará y valorará los restos hallados en 2015.

El *San José* naufragó en aguas cercanas a Cartagena (norte) en junio de 1708, cuando fue emboscado y derribado por un escuadrón inglés. Había zarpado de Portobelo, en Panamá, repleto de vasijas, joyas, piedras preciosas, oro, plata y cañones, con un valor estimado en miles de millones de dólares.

Su declaratoria como zona arqueológica “garantiza la protección del patrimonio mediante su preservación a largo plazo y el desarrollo de actividades de investigación, conservación y valoración”, precisó el Ministerio de Culturas en un comunicado.

“Se delimita un pecio arqueológico (...) Empieza a protegerse como tal, no como tesoro. Esto no es un tesoro, nosotros no le damos ese tratamiento”, señaló Correa a periodistas.

Se trata de “la primera área arqueológica protegida en entornos marítimos” y una de las pocas en el mundo en aguas a 600 metros de profundidad, distancia a la que yace el pecio.

### Controversia

Colombia ya había declarado el *San José* como bien de interés cultural en 2022, lo que definió su conservación con fines científicos e históricos, mas no comerciales.

Desde que fue localizado, el galeón ha sido objeto de disputas debido al alto valor de los objetos a bordo.

España reclamaba el cargamento con base en una convención de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la que no forma parte Colombia. También indígenas bo-



▲ La declaratoria “garantiza la protección del patrimonio mediante su preservación a largo plazo y el desarrollo de actividades de investigación, conservación y valoración”, precisaron autoridades colombianas de cultura en un comunicado. Fotos tomadas de las cuentas de X de Daniel Peña Valenzuela y del Ministerio de Culturas

livianos del pueblo Qhara Qhara aseguraban que las riquezas fueron sacadas de su tierra.

Sin embargo, el gobierno del izquierdista Gustavo Petro, en el po-

der desde 2022, ha defendido sacar del océano el pecio con recursos propios para aportar a la ciencia y la cultura, al margen de controversias sobre el reparto de la riqueza.





## PENULTIMÁTUM

## Harlem se apoderó del Met de Nueva York

HA CE 55 AÑOS, el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, Met, inauguró la primera exposición sobre la cultura negra de Estados Unidos a partir de 1900. Supuestamente, tenía al mítico Harlem como la parte central. Fue tan criticada por no exhibir ninguna obra de arte y su pésima interpretación de la referida cultura, que pronto la clausuraron.

EN ESE 1969, Estados Unidos se cimbraba por su participación en la guerra de Vietnam, donde los soldados negros morían proporcionalmente más que los blancos; cuando el Black Power mostraba su importancia y crecían las protestas en pro de cumplir cabalmente con los derechos civiles y el reconocimiento e impulso a la cultura de los ahora llamados afroestadunidenses.

CAMBIAN LOS TIEMPOS y el Met hoy ofrece una importante muestra sobre la cultura emanada de Harlem, especialmente entre 1915 y 1940, y su trascendencia internacional. Para ello reunió más de 60 obras, desde pintura, grabado y libros, hasta fotografías y videos.

EN ELLAS SE muestra el quehacer de artistas tan destacados, como Charles Alston, Aaron Douglas, Meta Warrick Fuller, William H. Johnson, Archibald Motley, Jr., Winold Reiss, Augusta Savage, James Van Der Zee y Laura Wheeler Waring, el poeta Langston Hughes y la antropóloga Zora Neale Hurston. También, ídolos de la música y la danza, como Joséphine Baker, Merce Cunningham, Cab Calloway, Marian Anderson y Duke Ellington.

LA EXPOSICIÓN DEMUESTRA que el renacimiento cultural de Harlem fue el primer movimiento de arte moderno liderado por afroestadunidenses y cómo llegó a lugares como Chicago, Filadelfia y París. En él se destaca la importancia de sus creadores y sus representaciones radicalmente nuevas y dignas de figurar a escala internacional.

EN LA EXHIBICIÓN se detallan las variadas formas con las que retrataron la vida cotidiana, cuando millones de afroestadunidenses se alejaban del sur rural segregado. Fue el comienzo de colocar en primer plano un arte aún subestimado. Gracias a su calidad, lo ubicaron exitosamente en el escenario principal, pese al racismo aún existente.

COMO COMPLEMENTO, EL Met agregó piezas de Pablo Picasso, Miguel Covarrubias, Edward Munch y Henri Matisse, en las que plasmaron personajes de la cultura afrodescendiente.

## Dan a la poeta rumana Ana Blandiana el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2024

“Es heredera de las tradiciones literarias más brillantes y una creadora radicalmente singular”, argumentaron los integrantes del jurado



ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

La poeta rumana Ana Blandiana, nacida en Timisoara, en 1942, fue galardonada con el Premio Princesa de Asturias de las Letras 2024, por tratarse de una “creadora radicalmente singular”, que “plantea preguntas fundamentales sobre la existencia del ser humano, en soledad y sociedad, ante la naturaleza y la historia”. Tras conocer la noticia, la escritora recordó a Platón, que “recomendaba la coronación de los poetas con laureles y su expulsión de la ciudad”.

▲ Blandiana agradeció “el eco que el prestigioso premio dará a mis ideas y mis poemas, y que lo amplificará en la conciencia de los lectores de todo el mundo”.  
Foto Afp

El jurado del Premio Princesa de Asturias de las Letras estuvo integrado en esta edición por escritores, periodistas y académicos, entre ellos el mexicano Juan Villoro, además de Blanca Berasátegui Garaizabal, Jesús García Calero, Pablo Gil Cuevas, Francisco Goyanes Martínez, Lola Larumbe Doral, Aurora Luque Ortiz, Inés Martín Rodrigo, Juan Mayorga

Ruano e Irene Vallejo Moreu, entre otros, además de la presidencia del director de la Real Academia de la Lengua, Santiago Muñoz Machado.

Este grupo de intelectuales justificó el reconocimiento con el argumento de que “Ana Blandiana es heredera de las tradiciones literarias más brillantes, al tiempo que una creadora radicalmente singular. Su escritura, que aúna transparencia y complejidad, plantea preguntas fundamentales sobre la existencia del ser humano, en soledad y sociedad, ante la naturaleza y la historia. Ha mostrado con su poesía indómita una capacidad extraordinaria de resistencia frente a la censura”.

La poeta, desde su casa y tras recibir la noticia, dijo: “me resulta difícil expresar mi emoción y gratitud por el gran honor que representa para mí la concesión del Premio Princesa de Asturias, sobre todo porque –como siempre cuando recibo un premio– no puedo evitar recordar el pensamiento de Platón que recomendaba la coronación de los poetas con laureles y su expulsión de la ciudad. ¡Pero, ¿y si para mí la poesía es realmente un camino hacia la polis, una forma de quedarse, una forma de acompañar el sufrimiento de los demás?”

Finalmente, agradeció “el eco que su prestigioso premio dará a mis ideas y mis poemas, y que lo amplificará en la conciencia de los lectores de todo el mundo”.

La autora premiada es, además de poeta, ensayista y política. Su primer libro de poemas lo publicó en 1964, *Primera persona del plural*, pero se hizo popular en su país con la publicación de *El talón vulnerable*, en 1966, y *El tercer sacramento*, en 1969. En su vida de juventud trabajó para las revistas *Viata Studenteasca* y *Amfiteatru* –donde publicó algunos poemas que se han convertido en iconos de la lucha contra el régimen comunista– y fue bibliotecaria en el Instituto de Bellas Artes de Bucarest.

## Autora de protesta

Su biografía resume la severidad de aquel régimen, una vez que a ella, considerada “hija de un enemigo del pueblo”, se le prohibió estudiar en la universidad tras la aparición en 1959 de su primer poema en una revista. A finales de los años 80 empezó a escribir poesía de protesta. Tras la revolución de 1989, empezó su vida política con una campaña que promovía la eliminación del legado comunista y la creación de una sociedad abierta. Presidenta de honor del PEN de Rumania, es miembro de las academias Europea de Poesía, de Poesía Mallarmé, Mundial de Poesía (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y de la Unión de Escritores de Rumania. Desde 1994 es miembro fundador y presidenta de La Alianza Cívica, movimiento que busca superar las consecuencias de más de 50 años de comunismo en su país.

Es también autora de ensayos, de ediciones de relatos fantásticos y de dos novelas. Traducida a más de 20 idiomas, en español se han publicado *Cosecha de ángeles* (2007), en edición bilingüe; *Proyectos de pasado* (2008), *Las cuatro estaciones* (2014), *El reflujo de los sentidos* (2016), *Mi patria A4* (2014), *Octubre, noviembre, diciembre* (2017), *Primera persona del plural / El talón vulnerable* (2021), *Variaciones sobre un tema dado* (2021) y *El sueño dentro del sueño y otros poemas* (2023).

## El duende de Juan Ortega

JOSÉ CUELI

*Cuando se hundieron las formas puras / ¡bajo el cri-cri de las margaritas, / comprendí que me habían asesinado! / Recorrieron los cafés y los cementerios y las iglesias, / abrieron los toneles y los armarios, / destrozaron tres esqueletos para arrancar sus dientes de oro. / Ya no me encontraron. / ¿No me encontraron? / No, no me encontraron.*  
“Poeta en Nueva York”

Qué bien captó Federico con su vena de sonidos negros el duende, silencio repentino y largo que tenía algo de silencio de río y en la alta hora oscura como un río ancho se le sentía

fluir, pasándole por el cuerpo y alma. Dolor, latidos de otros seres que eran él mismo, en aquel instante. Sus pies se hundían en el tiempo, en los siglos, en la raíz remotísima de la tierra hispánica, hasta no sé dónde, en busca de esa sabiduría profunda que flameaban sus ojos y quemaba sus labios. ¡Qué viejo, qué antiguo, qué mítico y fabuloso!

Sólo algún viejo cantador de flamenco y alguna vieja bailadora, vueltos estatuas de piedra, podría haberse comparado; una remota montaña andaluza sin edad, entrevista en un fondo negro, podría hermanarsele.

Federico identificaba al duende con la muerte, con la ruptura, pero también a la vibra inesperada: el pellizco. Vacío que era desamparo. García Lorca al principio había queri-

do presentar al duende como alegrísimo, contradiciéndose aparentemente. Pero, como si estuviera descubriendo el inconsciente freudiano, a su vez identificaba que el optimismo de la primera impresión y el alegrísimo demonio era sólo deseo insatisfecho, fuerza oscura, sonidos negros, muerte que todos llevamos dentro. Duende y muerte que se confunden en los místicos y los malditos, seres regidos por la más profunda sinrazón. Los que han conseguido descorder las cortinas de la mente convencionales y hacer la representación en carne viva de su ser más ignorado.

Pues si bien Lorca podía hundirse en el tiempo, en los siglos, en la raíz remotísima de la tierra hispánica, constituye a un gran creador, capaz en sus vaticinios de ver hasta su

propio fin trágico. Federico buceador del inconsciente vivió en continuo desdoblamiento con la represión levantada, que lo llevaba incluso a extrañarse de su propio nombre, contemplar perplejo al yo, perdido en el paisaje:

*Entre los juncos y la baja tarde qué raro que me llame Federico.*

Ese Federico que se extraña de su nombre, camino sin fin ni encrucijadas, que terminaba en la fuente palpitante de la niña poesía. Canto hondo, ruisenior sin ojos, tanto sus textos y melodías antiquísimas tienen su mejor escenario en la noche, búsqueda del duende, inatrapable, inencontrable, inflable.

Ese duende que estuvo representado ayer en la plaza de toros Las Ventas de Madrid por el torero sevillano Juan Ortega.





# Resurge la serie Lecturas Clásicas para Niños dirigida por Vasconcelos

A cargo de Alias Editorial, estará en librerías desde junio // También es un homenaje a los pintores Roberto Montenegro y Gabriel Fernández Ledesma



## REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

Alias Editorial realizó una nueva edición de la serie Lecturas Clásicas para Niños, dirigidas originalmente por José Vasconcelos en 1924. El lanzamiento de la propuesta, organizada en ocho cuadernillos facsimilares, ocurrió en el Museo Nacional del Arte. Se anunció que estará en librerías a partir de junio.

El artista Damián Ortega, fundador del sello, comentó que les interesaba hablar de la interacción de Vasconcelos y Los Contemporáneos, así como realizar un homenaje a los pintores Roberto Montenegro y Gabriel Fernández Ledesma.

En el proyecto editorial, presentado como parte de las actividades de la exposición *Damián Ortega: Pico y elote*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes, le pareció esencial que “tuvieran un texto crítico, que respetara el original pero generara un contrapunto, que es el de Nicolás Medina Mora. Se trata de un análisis muy atinado del Vasconcelos del periodo y de su concepción de un mexicano masculino, moderno, con un solo idioma, en medio de toda la diversidad cultural”.

Ortega añadió que la participación de Alias “fue generar la parte ligera de la lectura, hacer los cuadernillos, ponerles un poco de color a los que fueron libros para niños hechos por adultos muy serios, severos; había algo afortunado en eso”.

Destacó el juego tipográfico que vincula la “o” con la “a” en el título de la propuesta, “como un gesto contemporáneo de democratizar o abrir un poquito la lectura de género; ahí empieza una posición editorial de decir que también es para niñas y para cualquiera”.

## Una herramienta de alfabetización

Daniela Gil, directora operativa de Alias, comentó, a un siglo de su primera publicación, que Lecturas Clásicas para Niños fue uno de los esfuerzos de alfabetización más notables de José Vasconcelos por conducto de la naciente Secretaría de Educación Pública.

Reseñó que los dos tomos de la obra de 1924 reunía adaptaciones dirigidas a lectores infantiles de textos canónicos procedentes de todas partes del mundo y épocas, desde

los Vedas de India hasta mitos prehispánicos, cantares medievales, William Shakespeare y Richard Wagner.

Las adaptaciones de los clásicos fueron encargadas a figuras de la literatura, como Gabriela Mistral, Jaime Torres Bodet, José Gorostiza, Palma Guillén, Salvador Novo o Xavier Villaurrutia, con ilustraciones de Montenegro y Fernández Ledesma.

Por su parte, Mireida Velázquez, directora del Museo Nacional de San Carlos, mencionó que 100 años después de la empresa vasconcelista “no hemos sido capaces de garantizar el derecho a la cultura de todos los mexicanos.

“La aventura editorial asumida por Alias al publicar Lecturas Clásicas para Niños nos lleva a reflexionar la importancia de continuar con aquel anhelo vasconcelista, que generó tanta controversia en su momento.

“Es necesario seguir editando libros, bellos y útiles, que eleven nuestro espíritu e imaginación y nos permitan alcanzar nuevas utopías donde se garantice nuestro derecho al arte y la cultura”, concluyó Velázquez.

# Cartelera cultural

## Secretaría de Cultura



### DEL CONEJO A LA TIERRA

Dramaturgia: Itzel Lara  
Dirección: David Olguín

Hasta el 9 de junio  
Viernes, 20 h; sábados, 19 h; y domingos, 18 h

TEATRO HELÉNICO



### ALU\*CINE O CINE DE PÁRPADOS

Dramaturgia: Bioscénica  
Dirección: Ezequiel Steinman y Minerva H. Trejo

Del 28 al 31 de mayo  
Martes, miércoles, jueves y viernes, 18 h

FORO ALTERNATIVO



Infantil

### ¿PUEDES VERME?

Dramaturgia y dirección: Valentina Sierra

Hasta el 14 de julio  
Sábados y domingos, 13 h

TEATRO HELÉNICO



Infantil

### LA ISLA DE LOS NAHALES

Dramaturgia y dirección: Martín López Brie

Hasta el 30 de junio  
Sábados y domingos, 13 h

FORO LA GRUTA

HELÉNICO  
CENTRO CULTURAL

Av. Revolución 1500,  
col. Guadalupe Inn, Ciudad de México

helenico.gob.mx  
mexicoescultura.com

Porque mejor son dos que uno

Miércoles 2x1

Consulta obras participantes - Sujeto a disponibilidad

▲ Algunas de las ilustraciones de los ocho cuadernillos que integran la serie. El lanzamiento fue parte de la muestra *Damián Ortega: Pico y elote*, en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Fotos cortesía de Alias



CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



# A finales de mes podría empezar a debilitarse el domo de calor que afecta a casi todo el país

La temporada seca del año, *El Niño*, condiciones muy cálidas en el Atlántico y el calentamiento global han derivado en temperaturas atípicamente altas, explican

EIRINET GÓMEZ

Un domo de calor es un fenómeno meteorológico que se origina cuando una circulación anticiclónica (el viento se mueve en el sentido de las manecillas del reloj) se posiciona en lo alto de una región e impide que suba el aire caliente que se genera cerca de la superficie terrestre, creando la acumulación de altas temperaturas que puede durar días e incluso semanas.

En entrevista con *La Jornada*, el meteorólogo Federico Acevedo Rosas explicó que el domo que se encuentra estos días sobre México cubre la mayoría del territorio nacional.

Al cubrir una superficie tan amplia, que no se restringe a una localidad o una ciudad, “hace que el aire caliente que hay abajo se mantenga atrapado”.

El especialista en ciencias atmosféricas y climatología, egresado de la Universidad Veracruzana, añadió que sólo se libra de este fenómeno, un poco, la parte noroeste del país.

Debido a las condiciones atmosféricas, se espera que el domo de calor permanezca estacionado “hasta finales del mes, cuando comience a debilitarse y pierda su configuración. Esto no quiere decir que el 30 de mayo ya no habrá ola de calor. Vamos a ver qué va a pasar en niveles bajos, si las temperaturas reflejarán valores más altos de lo normal o retornarán los normales de este mes y a principios de junio”.

► Imagen creada con la aplicación de inteligencia artificial ChatGPT.

El meteorólogo consideró que los pronósticos pueden cambiar, pues “a lo mejor en lugar de debilitarse se fortalece, en función de lo que sucede a escala global. Como se trata de un sistema grande que cubre prácticamente todo un país, como México, es afectado por lo que sucede a nivel planetario”.

Acevedo Rosas detalló que la atmósfera de la Tierra es dinámica y los cambios se registran en todo momento, por eso los pronósticos pueden sufrir modificaciones.

## Tazón invertido en el que giran los vientos

En entrevista por separado, Jorge Zavala Hidalgo, físico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sostuvo que “se le llama domo porque si imaginamos superficies de igual valor de altura geopotencial, nos daríamos cuenta de que parece, precisamente, un domo, un tazón invertido, en el que los vientos giran en el centro de esa región”.

Explicó que en diferentes ocasiones “la circulación de aire que forma estos domos se registra en diversas capas de la atmósfera, como la troposfera, la más baja, que contiene aproximadamente 75 por ciento de su masa y casi todo el vapor de agua”.



El investigador indicó que el domo de calor en este momento se encuentra localizado sobre el Golfo de México y se mueve de forma lenta hacia el Pacífico. Su permanencia depende de su estructura e interacción con otros sistemas en la atmósfera.

“Me gusta llamarlo giro o remoli-

no, porque queda más clara la idea de que los vientos están girando alrededor de una región, más que llamarle domo, aunque este nombre lo recibe en referencia a la altura geopotencial, medida utilizada en meteorología para describir la altura de un nivel de presión en la atmósfera.”

Zavala Hidalgo concluyó que una combinación de factores, como la temporada seca del año, el fenómeno de *El Niño*, que está por concluir, y condiciones muy cálidas en el Atlántico, más el calentamiento global, han derivado en temperaturas atípicamente altas, no sólo el domo.

## Las turbulencias que afectan los vuelos de avión son más frecuentes y severas debido al cambio climático

DE LA REDACCIÓN

El cambio climático está provocando que las turbulencias que afectan los vuelos de avión sean más frecuentes y graves, afirmó el investigador atmosférico Jung-Hoon Kim, de la Universidad Nacional de Seúl (Corea del Sur) en una entrevista que publicó la revista *Nature*.

Hace un par de días, una persona murió y al menos 71 resultaron heridas en un Boeing 777 de Singapore Airlines que experimentó fuertes turbulencias en el trayecto Londres-Singapur y tuvo que aterrizar de emergencia en Bangkok.

“La turbulencia severa es la que te convierte en un proyectil”, dijo a

*Nature* el especialista en investigación atmosférica Paul Williams, de la Universidad de Reading, Reino Unido. Agregó que para cualquier pasajero que que no hubiera tenido puesto el cinturón de seguridad “habría sido como estar en una montaña rusa sin ningún tipo de sistema de sujeción; aterrador”.

El experto explicó que a mayores altitudes, los flujos de aire ascendentes y descendentes en las nubes de tormenta pueden causar turbulencias de leves a severas cuando los aviones vuelan a través o cerca de ellas.

Por ejemplo, los flujos de aire que ascienden sobre las cadenas montañosas también pueden crear turbulencias. Éstas también suelen

producirse en los bordes de las corrientes en chorro, que son fuertes corrientes de aire que rodean el planeta. Cualquier perturbación que ocurre fuera de las nubes se llama turbulencia “de aire claro”.

## Aumentan las de aire despejado

“Podría llevar semanas determinar el tipo de la que causó el incidente de Singapore Airlines. Provisionalmente, sabemos que había una tormenta cerca, pero también las condiciones eran adecuadas para turbulencias de aire claro; tenemos que investigar un poco más antes de poder decirlo”, sostuvo Williams. En un estudio que publicó el año

pasado el especialista en colaboración con otros colegas, añadió *Nature*, encontró grandes aumentos en las perturbaciones en aire despejado entre 1979 y 2020. Sobre el Atlántico Norte, las turbulencias severas en aire despejado, que son más fuertes que la gravedad de la Tierra, se volvieron 55 por ciento más frecuentes.

## Se fortalecen las corrientes en chorro

“Hubo aumentos similares en todo el mundo. Es casi seguro que el incremento es el resultado del cambio climático, que está fortaleciendo las corrientes en chorro que las causan. Ya sabemos que está teniendo re-

percusión”, reiteró el investigador de la Universidad de Reading.

En otro estudio, el investigador y su equipo utilizaron un modelo climático para predecir que las turbulencias en aire despejado se volverían más graves y frecuentes a medida que el clima se calentara. Los expertos estimaron que la frecuencia de las perturbaciones severas aumentaría más que los niveles de las leves o moderadas.

En consonancia con esto, el grupo de trabajo de Jung-Hoon Kim descubrió también en 2023 que las turbulencias en el aire despejado alrededor de las nubes y las montañas se volverían más frecuentes con el cambio climático.

Ante esta situación, Williams aclaró: “no tenemos que dejar de volar ni significa que los aviones empezarán a caer del cielo. Sólo digo que por cada 10 minutos de turbulencias severas en el pasado, ahora podrían ser 20 o 30 minutos”.





## Cada vez son menos los grupos que hacen crítica de la injusticia social: Skaparapid

Los Calzones, The Toasters y Los Súper Duppers, parte del cartel de Monsters of Ska, que se realiza hoy

JORGE CABALLERO

La insigne Arena Adolfo López Mateos, en Tlalneptla, será el escenario del Monsters of Ska 2024, a realizarse hoy con un cartel de ensueño: Los Calzones, The Toasters, Skaparapid, Mafia Rusa, Los Súper Duppers y Caña de Azúcar, Cálme-se Banda Brava, Circo Aborigen, The Arrogants y muchos más.

En conferencia de prensa virtual, uno de los cabezas del cartel, Skaparapid afirmó: “será impresionante, como hace 20 años que nos presentamos por primera vez en la Arena Adolfo López Mateos, creo que quienes nos dedicamos a esto somos muy afortunados, además estarán todos los grupos que nos gustan”.

A la pregunta de si actualmente Skaparapid nota una ausencia de la combatividad político-social y la garra crítica en las distintas bifurcaciones del rock, incluido el ska, respondió: “sí, puede ser. Lo que pasa es que en España, durante los años 80, los grupos vascos hacían mucha música con crítica social, ahora esa escena no está tan presente. Creemos que cada grupo o músico tiene que hacer lo que considere; si hay alguien que sólo quiere cantar a la Luna y al amor, pues que le cante. Nosotros no podemos decir lo que vemos y las injusticias que hay en el mundo, pero en general sí hay una disminución de grupos que hablaban de la cuestión reivindicativa, de las injusticias sociales y políticas”.

La banda de Valencia consideró además: “cuando comenzamos a ir a México notaba que muchos grupos hacían versiones de otros, pero cada vez se le ve con más identidad, ya no buscan parecerse a nadie, veo más identidad en los grupos mexicanos en la actualidad. En España el ska punk no está a la alza, como hace unos años, aunque no ha dejado de haber bandas que han reivindicado el género, eso fue porque la escena musical cambió mucho, por eso estamos muy expectantes de todo lo que se genera en México”.

Carmen Cercós, vocalista de Skaparapid, detalló que el papel de las mujeres ha crecido mucho en la escena musical en general, pero “que se refiera al movimiento feminista como *feminazi* es terrorífico, porque toda la vida hemos luchado para que tengamos una igualdad



con los hombres respecto de los derechos de vida. Que se relacione la palabra nazi a feminista me parece algo desorbitado. Claro que se ha avanzado mucho, pero aún hay muchos abusos del hombre contra la mujer, quedan muchas cosas por las que pelear. Tenemos muy presentes a las que han perdido la vida, a las que han defendido sus derechos. Hoy por el feminismo podemos trabajar, tener una nómina, no dependemos de ningún varón si no se quiere, y sobre todo tenemos libertad de expresión. Animo a las que metan caña, porque en Skaparapid me siento muy privilegiada, pues mis compañeras del grupo son los más feministas que alguien pueda tener”.

### “Las mujeres tienen que ser valientes”

Respecto a ser una de las pioneras en la música ska punk, agregó: “por la parte que me toca, me siento superorgullosa; surgió de manera natural. El otro día unas compañeras me dijeron ‘es que tu nunca has sido consciente’, no nunca. Surgimos en una casa okupa, me encanta que mis compañeras (sic) estén encantadas (sic) conmigo y yo con ellas (sic). Nunca paro de animarlas; seguro hay un montón que quieren expresarse. Nosotras (sic) comenzamos desde abajo; las mujeres tienen que ser valientes, atreverse a hacerlo, perder la vergüenza y el miedo. Me siento orgullosa en poder ayudar a cambiar la percepción femenina en la música”.

▲► Integrantes de la banda de Valencia y, a la derecha, un grafiti sobre ella. Fotos tomadas del Facebook del grupo

Los Calzones festejarán con su público mexicano 30 años de carrera; harán un repaso completo por sus grandes éxitos, además de presentar su disco *La máquina del tiempo*, que incluye temas nuevos y reversiones de clásicos.

Por su parte, The Toasters, que por segunda ocasión estarán en la Arena López Mateos, celebrarán con los amantes del ska cuatro décadas de larga y exitosa vida. Mientras Mafia Rusa, proveniente de Los Ángeles, pondrán a bailar a todos con su fusión de ska, hip-hop y metal.

A la vez, los bonaerenses de Caña de Azúcar, junto con su arma perfecta, su fusión de ritmos de ska, reggae, cumbia y rock, pondrán los ánimos al rojo vivo. Pero qué decir de los colombianos Cálme-se Banda Brava, que desde 2014 comenzaron su andar y ya cuentan con tres producciones de larga duración, darán una muestra de lo que es hacer y tocar ska-reggae.

Y no podíamos dejar a un lado al talento nacional. Los Súper Duppers, liderados por Buga, que han ido en constante crecimiento y la están rompiendo. Circo Aborigen, oriundo del norte de la capital mexicana y que comenzaron su actividad musical en 1997, agasajará a los presentes con su *world beat*, en el que destacan los ritmos de rock,



surf, patchanka y punk, todos ellos combinados con letras en lenguas originarias como el “náhuatl del centro de México y el hñähñu del valle del mezquital, de Hidalgo”, como lo describe.

The Arrogants, fundado en 2019 y con residencia en Cuautitlán Izcalli, dará una verdadera cátedra de lo que es hacer ska y rocksteady. A la vez, Gallo Rojo, junto a su líder Arturo Guevara y con sede en Nezahualcóyotl, llevará sus cantos de amor y desamor mezclados con

ska latin rock, para poner a saltar a todos. The Last Congos Monkeys y Mexican Nutty Stompers harán lo suyo y seguramente enloquecerán a los amantes del ska con su explosiva música.

Con bombo y platillo, llegará Monsters of Ska 2024 a la Arena Adolfo López Mateos. Los boletos se encuentran a la venta a través de Ticket Planet, en las taquillas del recinto, en la tienda Kings Monster de Tlalneptla y el local de Pepe Lobo en el Tianguis Cultural del Chopo.



# Carmen Toscano fue pionera de las directoras de AL en Cannes; hoy brillan por su ausencia

AFP  
CANNES

En los albores del Festival Internacional de Cine de Cannes, que comenzó sus ediciones en 1946, la mexicana Carmen Toscano y la venezolana Margot Benacerraf estuvieron entre las primeras cineastas en formar parte de la competencia, en un certamen en el que actualmente las directoras latinoamericanas brillan por su ausencia.

Las dos primeras ediciones de la muestra, que echó a andar tras la Segunda Guerra Mundial, contaron con directoras en la competencia, entre ellas la portuguesa Bárbara

Virginia y la francesa Nicole Vedrès. Pero en esos años no había un verdadero concurso y la premiación se regía más bien por criterios diplomáticos que intentaban contentar a todos los países.

Fue a partir de mediados de la década de 1950 que la muestra fue adoptando un formato que se acerca más al actual, con un palmarés más exigente y un jurado internacional.

## Labor titánica

Carmen Toscano (1910-1988), hija del pionero del cine en México Salvador Toscano, presentó en Cannes en 1954 *Memorias de un mexicano*, un documental con imágenes filmadas por su padre y más cineastas sobre la Revolución Mexicana y otros hechos históricos.

Toscano hizo “una labor titánica porque, aunque a lo mejor no filmó demasiado, tuvo que editar y tener un ojo y una visión para revisar el material que había filmado su padre”, explicó a Afp Patricia Torres San Martín, investigadora docente en cine y género de la Universidad de Guadalajara.

“Es uno de los mayores aportes de una mujer creadora mexicana a un movimiento tan importante sociopolítico como la Revolución Mexicana”, señaló.

El filme fue declarado monumento histórico de México en 1967.

El hecho de ser la hija de Salvador Toscano, le ayudó pero al mismo tiempo la “ensombreció”, agregó la experta. Con el predominio de “la cultura patriarcal”, el trabajo de la cineasta, que también era escritora, quedó muy rezagado y no tuvo el reconocimiento que se merecía.

En 1959, la selección de Cannes incluyó una nueva generación de directores, con obras más audaces, indica la web del festival. Entre ellas: *Los 400 golpes*, de François Truffaut; *Orfeo negro*, de Marcel Camus; *Nazarín*, de Luis Buñuel, y *Araya*, de Benacerraf.

La venezolana, que ya había participado en Cannes con su corto *Reverón*, en 1953, presentó un poético

documental en blanco y negro sobre la vida de los trabajadores en unas salinas en el noreste de su país.

La joven cineasta, que había estudiado en Francia, “llega con su película bajo el brazo, una mujer sin respaldo de nadie”, recordó Alexandra Cariani, directora de la Fundación Margot Benacerraf.

*Araya* ganó el premio Fipresci, de la crítica internacional, *ex aequo* con *Hiroshima mon amour*, de Alain Resnais.

Pese a que luego fue a otros festivales, como Locarno y Moscú, la película no se estrenó en Venezuela hasta 1977.

La cineasta, de 97 años, “no fue sólo pionera en el cine, sino fue del grupo de la nueva ola latinoamericana y no la mencionan en ningún lado, ni los hombres le han dado ningún valor porque ella era la única mujer”, afirmó Milvia Villamizar, responsable del acervo de la Fundación Margot Benacerraf.

Toscano y Benacerraf abrieron la senda de las directoras latinoamericanas en la competencia por la Palma de Oro en Cannes, el mayor festival de cine del mundo. Pero hasta ahora, han sido muy pocas las que han podido seguir su estela.



◀ De izquierda a derecha, Izabel Goulart, Katherine Langford, Bella Hadid, Aja Naomi King y Jessica Wang, a su llegada, ayer, a la proyección *L'amour ouf*. Foto Afp

## 77 FESTIVAL DE CANNES

# De amores adolescentes e hindúes

LEONARDO GARCÍA TSAO

No se dio ninguna sorpresa en el penúltimo día de la competencia del festival de Cannes. Es más, ahora nos dejaron con las sobras. La primera fue la francesa *L'amour ouf*, del conocido actor Gilles Lellouche, una película comercial a medio camino entre el *thriller* urbano y la comedia romántica.

En esencia, trata del amor imperecedero, en teoría, entre Jacqueline (Adèle Exarchopoulos) y Clotaire (François Civil), cuyo origen se remonta a su adolescencia, cuando los interpretan Mallory Wanecque y Malik Frikah, respectivamente. Ella es una colegiala de clase media, él un hamponcito curtido a punta de madrazos. Los dos se enamoran a pesar de sus diferencias (o gracias a ellas). Clotaire se une a una banda criminal y es implicado en la muerte de un guardia y sentenciado a 12 años de cárcel. Cuando sale de ella, ya es un matón endurecido, sediento de venganza, que encuentra a Jackie casada con otro. Sin embargo, el guion se saca de la manga un final feliz inaudito.

En descargo de Lellouche, debo decir que la película es entretenida y está filmada con habilidad. Hagan de cuenta un Michael Bay con calmantes. Su mejor secuencia es aquella en que los protagonistas se enamoran bajo una luz de reflector, al ritmo de una canción de The Cure, su banda favorita. No está mal para pasar el rato, pero ¿competir en Cannes?

Algunos rumores corrían al respecto de que la película india *All We Imagine As Light* (*Todo lo que imaginamos como luz*), segundo

largometraje de la directora y actriz Payal Kapadia, era una de las revelaciones del festival. No fue así.

Ya en una función de prensa con escasa asistencia, nos soplamos este melodrama sobre un par de enfermeras hindúes de Bombay que viven juntas: Prabha (Kani Kusruti), quien se la pasa añorando a su marido que hace años trabaja en Alemania, sin verlo nunca, y la más joven Anu (Divya Prabha), quien tiene un novio musulmán, fuereño y, por tanto, inaceptable para su familia.

La primera parte de la película, básicamente nocturna, establece las situaciones de ellas y una tercera, Parvaty (Chhaya Kadam), mayor de edad, que es obligada a abandonar su hogar y volver a su pueblo costero. En la segunda, más luminosa, las otras dos ayudan a Parvaty a mudarse a su lugar de origen y aprovechan para descansar junto al mar.

Hasta donde sé, se supone que están prohibidos los besos y los desnudos en el cine indio. Pues bien, la película contiene una escena en que Anu y su novio hacen el amor y un breve desnudo de la misma, por lo que debe considerarse atrevidísima, me imagino. Ese sería el mayor punto de interés de la primera representante del cine indio en competencia oficial por más de 30 años. Por mí, se pueden esperar otros 30 para la siguiente.

Hoy se exhibirán los concursantes de Cinéfondation –o La Cinef, como se conoce ahora– cortometrajes de varios países que incluye a un mexicano, *Elevación*, del tapatío Gabriel Esdras. El corto se sitúa 48 horas antes del fin del mundo y fue coproducido por la Universidad de Guadalajara. Le deseamos suerte al paisano.

X: walyder

EL PRÓXIMO DOMINGO

# ISLAS LITERARIAS FEMENINAS

La Jornada  
SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL  
DE LA JORNADA

Maryse Condé, Alice Munro,  
Annie Ernaux, Hanna Arendt  
y Camila Enríquez Ureña

f @JornadaSemanal  
LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx  
http://semanal.jornada.com.mx





# Regla de tres es una mirada a la relación padre e hijo en medio de magia y buen humor

La obra se escenifica en el Teatro Sergio Magaña // El domingo cierra temporada

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Desde el arte del *clown* y del circo se desarrolla la obra *Regla de tres*, la cual es una emotiva mirada a la compleja relación entre un padre y su hijo, pero que se entretiene con magia, buen humor y nostalgia.

La propuesta escénica, escrita, dirigida y actuada por Jesús Díaz (Chucho Lavadero), acompañada por el actor y mago ilusionista Marco Torres, que concluirá temporada el 26 de mayo en el Teatro Sergio Magaña, lleva a una especie de viaje fantástico, un camino a la nostalgia, que también va de la risa al recuerdo y del amor a la reflexión en cuanto al sentido de la vida.

En la trama, un payaso retirado y su hijo ven llegar un día más. Pero éste es especial, pues el vástago preparó un regalo sorpresa para su padre en su cumpleaños: un acto de magia, una celebración llena de humor y amor. Una varita mágica es el elemento imprescindible.

“Ese viaje fantástico nos lleva a la vivencias, recuerdos de ambos, pero también es una metáfora de que todos necesitamos sorprendernos, porque si no, nuestras vidas

se vuelven monótonas, aburridas y tristes; incluso el autor ha dicho que es una apología del amor entre generaciones, en otro tipo de círculos, pero en este caso es con padre e hijo, tema sobre el cual no se habla mucho.”

En escena, luego del asombro y las risas, el hijo confiesa sus sentimientos, gratitudes y temores. “Ambos se convencen de que la vida es un camino hacia un sólo destino en el que toman especial importancia las palabras, los abrazos, las risas y hasta el llanto, mientras nos es dado transitar en compañía”, explicó Torres.

## El autor recurre a un elemento técnico del *clown*

Contó: “Jesús Díaz tuvo la iniciativa de entretener la magia con el *clown*; además, es el primer texto que él escribe, que dirige y en el que actúa. El título alude a un elemento técnico de ese estilo teatral que es la regla de tres, en la cual pasan dos cosas y en la tercera sucede algo sorpresivo. El maestro lo utiliza como una metáfora de la vida”.

En hora y 10 minutos, los asistentes disfrutan la historia, la cual va acompañada de un espectacular diseño de iluminación que arropa y entenece el escenario, a cargo de Felisa Vargas, quien también es responsable de la escenografía y el vestuario que, en conjunto, no sólo ressignifican varios espacios, sino también acompañan en el camino

de la fantasía, la magia y el recuerdo, una añoranza: la de la vida.

Díaz también toca y compone en La Sensacional Orquesta Lavadero. Egresado de la Escuela Nacional de Arte Teatral (ENAT), realizó estudios de especialización con Anatoli Lokachtchouk, quien lo tomó como alumno y discípulo. Bajo su tutela, fundó el Escuadrón Jitomate Bola, un grupo que funciona como compañía, escuela y laboratorio a la vez.

Torres es actor, docente, marionetista y mago ilusionista, con estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México y en la ENAT. Se ha desempeñado en numerosas producciones teatrales, así como en proyectos de comerciales televisivos, cortometrajes y videos musicales. Actualmente forma parte de las compañías Maltrechos Teatro, Marionetiltán y Santo Cabaret, y es profesor del Taller de Actuación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.

*Regla de tres* concluirá temporada el domingo, con funciones viernes a las 20 horas, sábado a las 19 y domingo a las 18, en el Teatro Sergio Magaña, ubicado en Sor Juana Inés de la Cruz 114, colonia Santa María La Ribera, cerca de la estación San Cosme del Metro.

▼ El montaje lleva a un viaje fantástico lleno de recuerdos... Es una apología del amor. Foto cortesía de la producción



# Subastan en 17 mil dólares bajo del roquero John Entwistle, ex integrante de The Who

AFP  
PARÍS

Un bajo especialmente diseñado por y para el roquero británico John Entwistle, quien integró la banda The Who, fue subastado en unos 17 mil dólares ayer en Lyon, Francia.

El instrumento, cuyo valor se había estimado entre 13 mil y 16 mil 200 dólares, fue comprado por un coleccionista francés por medio de una plataforma en línea, según un comunicado de la casa De Baecque y Asociados.

Se trata de un prototipo realizado en 1986 por el laudero alemán Warwick “a petición de John Entwistle, quien lo diseñó”, explica el subastador Etienne de Baecque.

Este modelo Buzzard, cuya forma recuerda a la de una boquilla, fue producido posteriormente en serie limitada.

La primera pieza fue presentada en la inauguración, en 1988 en Lyon, de la tienda especializada Guitar Center, ya desaparecida.

El bajista de The Who había hecho una demostración antes de obsequiar el instrumento, firmado, a un coleccionista.

Este último lo había conservado hasta ahora, pero decidió venderlo junto con otras piezas de su acervo.

El anuncio de la venta había suscitado mucho interés en el mundo entero, según De Baecque. “Los coleccionistas son un poco fetichistas. Que sea fechada y firmada los atrae”, comenta.



24 Viernes de mayo

tv.unam.mx  
f x o y d d

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **FRANCIA**  
**Los condenados de la comuna**  
Primera parte  
Documental sobre el levantamiento popular que estableció brevemente un gobierno revolucionario en París

20:30 **Revista de la Universidad**  
Con Andrés Cota  
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

21:00 **Mextranjeros**  
Con Ixchel Cisneros  
Corresponsales extranjeros analizan la coyuntura informativa y exploran cómo se ve México en el resto del mundo

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM.**  
**SALA DE ARTE 20.1**  
**Aguirre, la ira de Dios**  
De Werner Herzog  
(Alemania, 1972)



Los condenados de la comuna

Mextranjeros





IGUALAN 1-1 Y EL DOMINGO DEFINEN AL CAMPEÓN

# Cruz Azul y América dejan todo para la vuelta en el Azteca



ALBERTO ACEVES

El estilo es el modo de ser de un equipo, ese rasgo profundo que indica cuál es la sensibilidad que mueve sus pasos. Y quien lo tiene, se distingue, marca una diferencia que pone en peligro a cualquier rival. América lo ha construido para mostrarle a sus aficionados de qué está hecho. Lo defiende y compite con él para empatar partidos como ayer en la final de ida contra Cruz Azul (1-1), porque se trata de su mayor capital, lo que lo vuelve distinto respecto a otros.

“Las comparaciones no me gustan mucho, pero tenemos un plantel con mucha calidad”, declaraba el miércoles el técnico de las Águilas, André Jardine, quien ha emparentado esa manera de jugar con el coraje que afronta la vida. Quizá por eso sus ideas no sólo son respetables para el plantel que dirige, sino que además son capaces de producir respuestas después de un error como el del 1-0, en el que Uriel Antuna castigó una mala salida de su defensa.

El delantero campeón de goleo creó una especie de complicidad entre Israel Reyes y el portero Luis Malagón, convirtiéndolos en responsables de un pase retrasado que terminó en el manchón de penal. Los errores tienen un resultado irrefutable. Su efecto es tan contundente que el equipo que lo

aprovecha ni siquiera necesita dar explicaciones. Los celestes lo entendieron así durante varios minutos, pero el campeón es un rival ganador hasta cuando defiende.

El gran mérito del cuadro americanista fue comprobar que sabe de memoria cómo se juega en los grandes escenarios, incluso si eso va en contra de sus ideales. Con una plantilla robusta y repleta de estrellas, dejó una nueva referencia de su alta resistencia emocional cuando espera y se vuelve mucho más calculador, a la espera de un contraataque. Esa confianza en que sus delanteros sabrán aprovechar los momentos puede explicar mejor que cualquier imagen el empate del colombiano-mexicano Julián Quiñones (16).

## El cabalístico 33

El dorsal 33, número cabalístico de la afición celeste, cerró a segundo poste un servicio de Henry Martín luego de un saque de banda en el que el zaguero Gonzalo Piovi perdió la marca. Como todo gran líder que sabe cómo manejar los temores de las personas a las que dirige, el argentino Martín Anselmi intentó que sus indicaciones sonaran más cercanas, accesibles y atractivas para sus jugadores a partir del aliento de su afición con su ya conocido grito de guerra “¡Daaale, daaale, daaale Cruuz Azuuul!”.



Por momentos daba la impresión de que La Máquina, antes que buscar el otro tanto en el marcador, libraba una batalla contra sus propios nervios. Los descansos de un partido suelen servir para demostrar la capacidad de impacto de un entrenador. A veces es necesario encontrar un respiro; otras, en cambio, estos intentan modificar algo que no funciona. El argentino trató de hacerlo ante un ruido exterior en el estadio Ciudad de los Deportes que empezó a crear confusión en su plantel, pero entonces reapareció el mejor América.

Luego de ser monarca el torneo pasado, el brasileño André Jardine confesó que su desafío era dejar una huella en la historia del club, algo que perdurara para siempre. El control de la pelota para el técnico campeón olímpico en Tokio 2020 es esencial, aunque sólo funciona si cumple el objetivo de convertirse en un peligro en el área rival. Cada figura de su plantel le ofreció una habilidad concreta. Así como Martín era un domador de zagueros, Quiñones se concentraba en el mérito de inventarse jugadas y provocar con sus gestos a los más de 30 mil aficionados de Cruz Azul.

Las finales requieren de especialistas y el delantero naturalizado mexicano es uno de ellos. Mientras él y Martín provocaron más de un silencio con jugadas claras de gol en el arco de Kevin Mier, en las

▲ Mientras Uriel Antuna celebra su gol de penal que abrió el marcador en favor de La Máquina, minutos después Julián Quiñones silenció la casa de los celestes al anotar el tanto del empate. Fotos Víctor Camacho

gradas del encuentro produjo una vejez anticipada. Los aficionados se frotaban las manos, optaron por observar de pie los ataques de su rival, pidiendo “güevos” y “la décima copa”. Un mosaico gigante recordó una estrofa de la canción *Andar conmigo*, de Julieta Venegas (“Festecemos que la vida nos cruzó”), y el número 33, que por diferentes motivos ha traído mejor suerte, volvió a copar su cabecera principal.

Pero nada de eso fue suficiente. Como en mayo de 2013 y diciembre de 2018, las dos finales más recientes en las que ganó, las Águilas forzaron de nuevo la épica. Es como si le advirtieran a sus rivales: “si estamos en la final, aténgase a las consecuencias”. Su experiencia es la gran aliada para el partido de vuelta. Después del fracaso en la Concacaf Copa de Campeones, los monarcas aceptaron defender el único objetivo que les quedaba: entrar en el grupo de los bicampeones de la Liga, donde sólo Pumas, León y Atlas pueden presumir su lugar reservado. Les quedan 90 minutos por delante.

## Villacampa promete la mejor versión azulcrema ante Rayadas

KARLA TORRIJOS

Ángel Villacampa, director técnico del América femenil, aseguró que las críticas que recibió su equipo en la presente temporada más allá de afectarlo le han servido para llegar fortalecido a la final del torneo Clausura 2024 contra Rayadas, donde además prometió a la afición ver la mejor versión de las Águilas.

“En este club todas las jugadoras tienen que estar preparadas para los comentarios negativos y muy ajenas al elogio, ya lo decía Marcelo Bielsa: ‘el elogio debilita’, y nosotros estamos muy fuertes porque hemos recibido muchas críticas.

“Este no ha sido nuestro mejor torneo, pero dentro de esas dificultades siempre hay un aspecto positivo que ha sido el del crecimiento en la adversidad, en cuanto a que nadie contaba con que estuviéramos hoy aquí (en la final). En este club tenemos una exigencia muy alta, poco a poco lo hemos entendido”, señaló el timonel en conferencia de prensa.

Asimismo, afirmó que en esta serie, donde las Águilas buscarán su tercer título, el equipo retomará el protagonismo.

“Verán nuestra mejor versión, ya estamos en modo liguilla y seremos más competitivos, sabemos que aquí ya no se puede fallar. Intentaremos ser protagonistas, generar mucho y que nos afecten poco”, aseveró el estratega, quien disputará su cuarta final consecutiva con el conjunto de Coapa.

Por otro lado, confirmó que Sarah Luebbert y Sabrina Enciso causaron baja por lesión y no participarán en el duelo de ida de hoy en el Azteca. Mientras la vuelta se efectuará el lunes en el estadio del Monterrey.

En el Día de Medios antes de la final celebrado ayer, también habló Amelia Valverde, entrenadora de Rayadas, quien reconoció que será difícil enfrentar a las Águilas; no obstante, confió en que podrá ganar el título en su primer torneo en el fútbol mexicano y conseguir el tercer campeonato para el cuadro regiomontano.

“Es muy clara la versatilidad del América, le gusta ir rápido al ataque, tiene jugadoras muy peligrosas, y aunque no contará con algunas, tiene otras que han sido muy importantes en este cierre de torneo, pero nosotras intentaremos conseguir el objetivo final, no podemos tirar nada por la ventana”, expresó

FINAL LIGA MX FEMENIL

HOY

AMÉRICA VS MONTERREY 20:00  
TUDN





LE AGRADECEN SALVACIÓN DEL EQUIPO

# Dan emotiva despedida al Vasco Aguirre en Mallorca

DE LA REDACCIÓN

Javier Aguirre jamás pasa desapercibido como director técnico de un equipo. El carisma y franqueza en la personalidad del Vasco ha propiciado que en diversas ocasiones establezca vínculos entrañables con los clubes que dirige.

Su paso por el Mallorca no fue diferente, al frente del equipo consiguió el cariño de la afición, tras mantener al club en la primera categoría del fútbol de España y permitirles disputar después de 21 años una final de la Copa del Rey.

En su despedida oficial como entrenador del Mallorca, tras anunciarse el miércoles que no continuaría en la institución, Aguirre se mostró conmovido por el acto

organizado por el club y muy a su estilo lo manifestó.

“No me quiero romper, debo aguantar como un bribón”, mencionó, mientras intentaba contener las lágrimas.

En conferencia de prensa, los directivos le agradecieron y elogiaron por acompañar al equipo en los momentos más complejos y brindarles una estabilidad que no tenían.

“La mejor de las suertes”

“Gracias por haber venido en momentos complicados, porque íbamos a descender. Tú y todo tu equipo son unos grandes profesionales. Nos hemos estabilizado en la Primera División después de estar muchos años en categorías distintas. Te deseamos la mejor de las

suertes”, mencionó Pablo Ortells, director deportivo del club.

A falta de un partido de la presente temporada en LaLiga, el Vasco ha disputado con el Mallorca 96 encuentros, en los cuales obtuvo 34 triunfos, 36 derrotas y 26 empates, de acuerdo con el sitio especializado Transfermarkt.

“Me he ido de muchos clubes, pero en silencio. Uno se va y ya está. Me sorprende esta despedida y agradezco las palabras de Pablo y Alfonso. Queda el trabajo, siento el calor de la afición y el respeto de todos ustedes”, valoró Aguirre.

“Seremos amigos para siempre”, agregó el tricolor, quien pospuso “para la próxima rueda de prensa” (el sábado antes de la visita del Mallorca a Getafe) más declaraciones sobre su partida.

LAINEZ CAUSA BAJA DEL TRICOLOR



▲ Diego Lainez (izquierda) causó baja del Tricolor, por lo que no disputará la Copa América. El mediocampista de Tigres no ha podido recuperarse de una molestia en un tobillo que le ha afectado desde el tramo final del torneo Clausura 2024 de la Liga Mx. El técnico Jaime Lozano ha elegido a Jordi Cortizo, integrante de Monterrey, para remplazar a Lainez en los duelos de preparación rumbo al torneo continental ante Bolivia, Uruguay y Brasil. Foto @miseleccionmx

# Djokovic se clasifica a las semifinales de Ginebra en su ruta a Roland Garros

AFP  
GINEBRA

El número uno mundial del tenis, Novak Djokovic, quien el miércoles cumplió 37 años, no ha levantado ningún título en lo que va de la temporada; sin embargo, ayer se clasificó a las semifinales del torneo ATP 250 de Ginebra al derrotar 7-5 y 6-1 al neerlandés Tallon Griekspoor, en su camino hacia Roland Garros.

El serbio tendrá como siguiente rival al checo Tomas Machac (44), quien alcanzó por primera vez una ronda tan avanzada en una cita ATP, después de ganar al estadounidense Alex Michelsen (65) por 6-3 y 7-6 (7/2).

La otra semifinal la jugarán el noruego Casper Ruud (7), quien venció 6-3, 3-6 y 6-4 al argentino Sebastián Báez (20), y el italiano Flavio Cobolli (56), quien superó por un doble 6-4 al kazajo Alexander Shevchenko (61).

Este torneo es uno de los que se disputan en los días previos al Abierto de Francia y Djokovic, quien no lo había disputado nunca hasta ahora, decidió acudir allí para ganar minutos en la pista antes de la cita parisina, donde será el defensor del título.

Nadal abre contra Zverev

En la edición de su muy probable despedida en el Abierto de Francia, el español Rafael Nadal, 14 veces campeón en la arcilla de París, empezará con un durísimo rival en la primera ronda: el número 4 del mundo, Alexander Zverev.

Nadal, campeón de 22 torneos de Grand Slam pero que desde su título en Roland Garros en 2022 apenas



jugó por las lesiones, tendrá que verse de entrada con uno de los jugadores más en forma del circuito, quien viene además de conquistar el Masters 1000 de Roma.

“Mi mano podría haber sido más amable con Nadal, ¿no? Cuando escuché el ‘guau’ de la sala, me dije: ‘¡Oh, mierda!’”, sonrió la encargada de determinar ayer el azar en el sorteo, la francesa Marie-José Perrec, ícono del deporte francés en la década de los años 90 y tres veces campeona olímpica en atletismo.

En el cuadro femenino, la favorita

▲ El serbio, número uno del tenis mundial, busca su primer título de la temporada. Foto Afp

número uno mundial, la polaca Iga Swiatek, aspirará a un cuarto título y el tercero de manera consecutiva.

La reciente campeona en Madrid y Roma tendría una hipotética semifinal ante la estadounidense Coco Gauff (3), mientras por el lado del cuadro de la bielorrusa Aryna Sabalenka (2) podría enfrentar a la kazaja Elena Rybakina (4).

LOTERÍA NACIONAL

¡Otra oportunidad PARA GANAR!

Por solo \$5 pesos más

Juega de lunes a viernes

1

Busca tu punto de venta o juega en línea

2

Selecciona local, empate o visita

3

¡Vive la pasión y vuélvete millonario!

JUEGA AQUÍ

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

HACIENDA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx





SE UBICÓ TERCERA

## Alexa Moreno avanza a la final de salto de caballo en Bulgaria

DE LA REDACCIÓN

Alexa Moreno regresó a las competencias después de seis meses con la mirada puesta en París 2024 y lo hizo con paso firme. La mexicana avanzó ayer a la final de la prueba de salto de caballo en la World Challenge Cup de Gimnasia Artística de Varna, Bulgaria, donde se perfila para conseguir una medalla que se convierta en un impulso anímico rumbo a la justa veraniega.

La tricolor se ubicó en el tercer lugar de esta prueba, la especialidad de Moreno, con una puntuación de 13.725 unidades, sólo por debajo de la búlgara Valentina Georgieva y la alemana Karina Schoenmaier, quienes registraron puntajes de 13.975.

Así, la World Challenge Cup de Gimnasia Artística significó para Moreno su regreso a las competencias después de que sufrió una lesión que le impidió presentarse en

la modalidad de salto de los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.

Ahora, Moreno, de 29 años de edad, buscará mañana conseguir una presea en este campeonato cuando se acerca al cierre de su preparación para los Juegos Olímpicos 2024, los cuales serán la tercera justa veraniega que dispute y que marcará su retiro como gimnasta.

La última prueba de la mexicana antes de la cita parisina será la World Challenge Cup de Koper, Eslovaquia, que comenzará el 29 de mayo. Moreno quiere culminar su trayectoria con una de sus mejores presentaciones en París, por lo cual ha realizado campamentos donde convivió con la multimedallista Simone Biles, al tiempo que cambió de entrenadora para trabajar con la experimentada Maricarmen Valenzuela.

La clasificación a la final de la World Challenge Cup de Varna se suma a otro logro de Moreno en esta semana, luego de que el

▲ La atleta mexicana regresó a la competencia después de seis meses inactiva por una lesión y se prepara para participar en sus terceros Juegos Olímpicos, donde pondrá fin a su carrera de gimnasta. Foto Conade

miércoles la muñeca Barbie le rindió un homenaje como parte de la colección inspirada en mujeres deportistas.

En el pentatlón moderno, las mexicanas Tamara Vega, Catherine Mayran y Mariana Arceo también se acercaron a la justa olímpica al sumar puntos después de su participación individual en la final de la Copa del Mundo 2024 en Ankara.

En el deporte paralímpico, la tricolor Perla Patricia Bárcenas conquistó el oro en la final de la categoría +86 kg para darle a nuestro país su primera presea dorada en el Powerlifting World Cup que se realiza en Acapulco.

## Soy una mujer de retos: Yulimar Rojas; anuncia su regreso para 2025

AFP  
CARACAS

Tras los primeros pasos de su rehabilitación por una lesión que le impedirá defender su oro olímpico en el salto triple en París 2024, la venezolana Yulimar Rojas prepara "la vuelta de la reina" con la vista puesta en los Mundiales de Atletismo de 2025.

"No pienso en cuándo me voy a recuperar, sino en cómo. Quiero estar sana completamente, deseo regresar a las pistas y no recaer", comenta Rojas a periodistas en Caracas por videoconferencia desde Barcelona, España, donde sigue su tratamiento.

"Quiero recuperarme paso a paso, sin prisa, pero sin pausa, y pensar en el año próximo", añadió. "Será muy importante para mí, un 2025 de superación que va a tener un aire diferente, el del retorno de Yulimar Rojas, la vuelta de la reina, y estoy esperando con ansias".

Rojas, de 28 años, anunció el mes pasado su baja de los Juegos de París por una lesión en el tendón de Aquiles izquierdo sufrida durante un entrenamiento en Barcelona.

Había ganado la medalla de oro del salto triple en Tokio 2020, después de la plata obtenida en Río de Janeiro 2016.

"Los dos Mundiales que vienen el año próximo son mi reto y siem-

pre he dicho que soy una mujer de retos", indica Rojas con confianza frente al largo proceso de recuperación que afronta. "Estoy muy optimista, aunque ha sido difícil sobrellevar esta etapa".

El Mundial en pista cubierta se disputará en Nankín, China, entre el 21 y el 23 de marzo de 2025, mientras el que se realiza al aire libre será en Tokio del 13 y el 21 de septiembre.

La ambición de la venezolana sigue intacta. Con siete títulos mundiales del salto triple en su palmarés, cuatro al aire libre (2017, 2019, 2022 y 2023) y tres bajo techo (2016, 2018 y 2022), aspira a dar caza a los nueve del mito cubano Iván Pedroso, su entrenador.

La atleta participó a distancia en un acto de su fundación, Yulimar Rojas 45, que entregó ayer 10 becas a deportistas de Venezuela que competirán en París 2024 y cinco a atletas que están en busca de la clasificación.

Los pesistas Julio Mayora y Keydomar Vallenilla, ganadores de medallas de plata en Tokio que ahora intentarán repetir podio, están entre los beneficiados.

"A través del deporte podemos tocar corazones. Competitivamente no voy a estar en París, pero sé que a través de estos atletas y de la delegación de Venezuela que va a participar, sí estaré. Voy a estar en esos corazones", agregó

## SEGUNDA VICTORIA DE CELTICS



▲ Con gran actuación de Jaylen Brown, los Celtics vencieron por 126-110 a los Pacers para tomar una ventaja de 2-0 en la serie final de la Conferencia Este de la NBA. Aunque Indiana cerró el primer episodio por delante en el marcador, Boston reaccionó de manera inmediata impulsado por Brown, quien firmó 40 puntos, para remontar desde el segundo cuarto y concretar la victoria con amplia diferencia en la pizarra. Foto @NBA, con información de la Redacción



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar                  | 16.19  | 17.17 |
| Euro                   | 18.08  | 18.09 |

| Tasas de interés |        |
|------------------|--------|
| Cetes 28 días    | 11%    |
| Cetes 92 días    | 11.11% |
| TIIE 28 días     | 11.24% |

| Inflación                               |                       |
|---|-----------------------|
| Primera quincena de mayo                | +0.21% (anual: 4.78%) |
| Abril de 2023 a abril de 2024           | 4.65%                 |
| <b>Reservas internacionales</b>         |                       |
| 218 mil 952.9 mdd al 17 de mayo de 2024 |                       |

| Petróleo (dólares) | Precio | Var   |
|--------------------|--------|-------|
| WTI                | 76.87  | -0.70 |
| Brent              | 81.36  | -0.54 |
| Mezcla mexicana    | 72.46  | -1.59 |

| BOLSA MEXICANA DE VALORES          |               |
|------------------------------------|---------------|
| (Índice de Precios y Cotizaciones) |               |
| Cierre                             | 55 mil 918.38 |
| Variación en puntos                | -513.65       |
| Variación porcentual               | -0.91%        |

## AVANCE DE 0.7% ANUAL, INFLUIDO POR LA PANDEMIA

# Subió el PIB a \$25.3 billones, el mayor nivel reportado hasta ahora

### El repunte del primer trimestre fue el más débil en cuatro años: Inegi

DORA VILLANUEVA

La economía mexicana alcanzó un valor de 25.3 billones de pesos en el primer trimestre, el mayor nivel desde que hay registro en precios constantes, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La cifra, comparada con la del mismo periodo de 2018, cuando el producto interno bruto (PIB) alcanzó 24.2 billones de pesos, exhibe un crecimiento promedio de 0.7 por ciento anual, menos de la mitad de la tendencia histórica.

De acuerdo con la revisión del crecimiento publicada este jueves por el Inegi, la recuperación de la economía mexicana tras la caída causada por la pandemia se está desacelerando. Si bien el PIB acumuló 10 trimestres consecutivos de expansión, en los tres primeros meses de 2024 el avance fue de 0.3 por ciento, el más débil en cuatro

años, y a tasa anual la expansión fue de 1.9 por ciento, también la más baja desde la emergencia sanitaria.

Aunque mejor a lo esperado por el mercado y a la propia estimación oportuna del PIB que hizo el Inegi un mes atrás, de 0.2 por ciento, el crecimiento de 0.3 por ciento en el primer trimestre de 2024 es reflejo del crecimiento de las actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca, etc.) y los servicios. En tanto que las industrias, equivalentes a casi un tercio de la actividad económica en México, reportaron caídas.

El organismo detalló que en el arranque de 2024 el crecimiento de las actividades primarias fue de 1.7 por ciento; el de los servicios, de 0.6 por ciento. En contraste, las industrias mostraron en conjunto una contracción de 0.5 por ciento, marcadas por retrocesos en las actividades extractivas –tanto petroleras como no petroleras–, así como en las manufacturas, que son uno de los sectores punteros

ante la relocalización de cadenas de suministro, conocida como *nearshoring*.

Por separado, los grupos de análisis de Grupo Monex y de Citibanamex, encabezados respectivamente por Janneth Quiroz e Iván Arias, consideraron que los resultados del primer trimestre muestran una desaceleración del crecimiento, pero fueron mejores a lo esperado por el mercado, además de que permiten prever un mejor desempeño en el segundo trimestre.

El Inegi reportó que el crecimiento de 0.3 por ciento en el arranque de 2024 es el más bajo para un inicio de año desde que la economía colapsó en 2020 por los primeros efectos de la pandemia de covid-19. También a tasa anual, el crecimiento de 1.9 por ciento es el menor desde 2021, lo que refleja una desaceleración de la recuperación tras los cierres económicos.

A tasa anual, todas las grandes bloques de actividad reportaron

crecimiento. Las primarias avanzaron 0.7 por ciento, las secundarias (industrias), 1.5 por ciento, y las terciarias (que agrupan los servicios, los cuales generan seis de cada 10 pesos en la economía mexicana) se expandieron 2.4 por ciento.

Monex reportó que los resultados del PIB reflejan “cierta resiliencia en la actividad económica del país, aunada a un fuerte desempeño del sector de servicios”. Hay reservas sobre el curso del sector industrial, por lo que el grupo actualizó su estimación de crecimiento del PIB en 2024, de 2.4 a 2.3 por ciento.

Citibanamex también espera una recuperación en el segundo trimestre de 2024, “principalmente por los efectos de un mayor gasto público. Sin embargo, la expectativa de una desaceleración de la economía estadounidense, la desaceleración del empleo, elevadas tasas de interés y una menor confianza empresarial deberían de mantener

moderado el crecimiento de la actividad”. El grupo financiero prevé que el crecimiento de este año alcance 2.1 por ciento.

De manera simultánea a la publicación del PIB trimestral, el Inegi reportó que en marzo la actividad económica avanzó 0.3 por ciento y a tasa anual su crecimiento fue de 3.3 por ciento. Respecto a febrero, las industrias crecieron 0.6 por ciento y los servicios 0.3. Sin embargo, las actividades primarias (agricultura, pesca, ganadería) se hundieron 6.3 por ciento, en un entorno de focos rojos por la sequía.

Con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) a marzo, una medición de corto plazo sobre la actividad económica que se reporta cada mes, el organismo detalló que tasa anual, respecto a marzo de 2023, la actividad económica avanzó 3.3 por ciento. Las actividades primarias lo hicieron 4 por ciento, las secundarias 2.1 y las terciarias 3.8 por ciento.

## Cedió la inflación en la primera mitad de mayo; la anual llegó a 4.78%

DORA VILLANUEVA

El precio promedio de los bienes y servicios en México cedió 0.21 por ciento en la primera mitad de mayo, en comparación con la quincena inmediata anterior. A tasa anual, la inflación fue de 4.78 por ciento y el mayor incremento se dio en frutas y verduras, que se encarecieron 19.99 por ciento, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En la primera quincena de abril, la inflación anual fue de 4.48 por ciento.

Si bien la baja de precios en la primera quincena de mayo es la más pronunciada en un año, su componente medular –la inflación subyacente, que no incluye los precios más volátiles– siguió avanzando. La baja de la inflación general se debe sobre todo por productos propensos a variar, como los energéticos, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INCP), métrica oficial para

► Los precios de frutas y verduras se incrementaron en promedio 19.99 por ciento en la primera quincena de mayo, de acuerdo con el Inegi. Foto La Jornada

dar seguimiento a una canasta de bienes y servicios representativa del consumo promedio de los hogares mexicanos.

Es usual que los precios bajen en la primera quincena de mayo; sin embargo, el descenso de 2024 fue más moderado que el promedio de los 15 años anteriores para un periodo similar, cuando la reducción media fue de 0.32 por ciento, expuso Citibanamex.

El componente subyacente del INPC –que refleja una lectura más precisa sobre el comportamiento de la inflación y de los efectos que la política monetaria tiene sobre ésta– avanzó 0.15 por ciento en la primera mitad de mayo y a tasa anual su crecimiento fue de 4.31 por ciento.



La inflación no subyacente (que incluye los productos agropecuarios y energéticos, expuestos a mayor variación) cedió 1.31 por ciento mensual en la primera quincena de mayo, debido a un descenso de los precios de los energéticos, aunque a tasa anual su avance alcanza 6.27 por ciento, empujado sobre todo por el encarecimiento de frutas y verduras.

Los productos y servicios que más efecto tuvieron en la inflación

de la primera mitad de mayo fueron el jitomate, que se encareció 10.44 por ciento en 15 días; chile serrano (13.99 por ciento), vivienda propia (0.22), transporte aéreo (9.77) y huevo (2 por ciento).

Los precios que no sólo amortiguaron el avance de la inflación, sino que incluso lo revertieron, fueron los de la electricidad, que cedió 21.45 por ciento en la primera quincena de mayo; cebolla, con un retroceso de 13.19 por ciento; el

gas doméstico LP, 1.23 por ciento; el tomate verde, 8.18 por ciento y el melón 13.65 por ciento.

Tras conocerse el reporte de Inegi, algunos grupos financieros actualizaron sus perspectivas para el cierre de año. Citibanamex espera que la inflación general anual fluctúe en los próximos meses y cierre en 4.3 por ciento, todavía por arriba de la meta del Banco de México. En tanto, la previsión de la subyacente se perfila en 4.4 por ciento.





## PRESIÓN DE SERVICIOS Y ENERGÉTICOS

# Se complicará el proceso para acotar inflación, augura el BdeM

BRAULIO CARBAJAL

La junta de gobierno del Banco de México (BdeM) advirtió que el proceso desinflationario que enfrenta el país se vislumbra complejo y no está exento de dificultades, además de que presenta un balance de riesgos deteriorado, producto de presiones internas por factores como un menor crecimiento económico, mayor gasto público, alzas significativas al salario mínimo y un mercado laboral apretado.

Al revelar las minutas de la pasada reunión de política monetaria en la que decidió mantener en 11 por ciento la tasa de interés de referencia después de que la había bajado en un cuarto de punto, el instituto central hizo énfasis en que esta situación no es exclusiva de México, pues la mayoría de los países emergentes resienten inflación elevada persistente.

A escala mundial, señalaron los miembros de la junta de gobierno, la presión sobre la inflación general es producto de alzas en los energéticos y los servicios.

La junta de gobierno del instituto central se dividió, pues tres de los cinco miembros (las minutas no identifican a quienes hacen los comentarios) consideraron la posibilidad de evaluar a partir de junio un nuevo recorte a la tasa de referencia y otro incluso consideró "prematura" la decisión de bajarla en la reunión previa.

## Prevén sesión reñida para reducir tasa en junio

Esto no pasó inadvertido entre los analistas. El área de estudios económicos de Citibanamex señaló que "la minuta del Banco de México muestra una junta dividida, lo que nos lleva a anticipar un recorte de tasas en junio con votación reñida".

Los analistas de la institución financiera enfatizaron que la comunicación del banco central muestra un tono relativamente restrictivo, donde los miembros reforzaron sus preocupaciones con respecto a la persistencia de la inflación de los servicios, y continúan resaltando que el balance de riesgos para la inflación sigue sesgado al alza.

Sin embargo, destacaron, la mayoría reconoció que el proceso desinflationario ha continuado y señaló su intención de evaluar el entorno para discutir recortes a la tasa de interés de referencia en las próximas reuniones. "Seguimos estimando un recorte de un cuar-

to de punto porcentual en junio, y para el cierre de 2024 anticipamos la tasa de interés en un nivel aún muy restrictivo de 9.25 por ciento".

En la minutas del BdeM, un miembro de la junta de gobierno resaltó que pese a que la inflación general se mantiene lejos del máximo de 8.7 por ciento alcanzado en agosto de 2022, desde octubre pasado se interrumpió la trayectoria a la baja, lo que significa que el proceso desinflationario de México país ha perdido fuerza.

Además, la mayoría de los miembros destacaron que la inflación de los servicios se ha mantenido alta sin mostrar un punto de inflexión a la baja. Mientras algunos externaron preocupación ante este fenómeno, uno notó que si bien los datos apuntan hacia una moderación, su trayectoria ha estado por encima de lo previsto y ha permanecido por encima de 5 por ciento a pesar de la restricción monetaria.

## Política fiscal, otro reto

Ante este contexto, uno de los integrantes señaló que persisten retos y riesgos que ameritan continuar con un manejo prudente de la política monetaria, al tiempo que resaltó la expectativa de que los efectos de los choques incidan sobre la inflación por más tiempo de lo anteriormente previsto.

Otro resaltaron que, aunque complicado, el entorno económico es menos complejo que en 2022 y principios de 2023; por tanto, ahora es posible evaluar reunión tras reunión la posibilidad de recortar la tasa de referencia (la que determina el costo al que se financian empresas y familias) dependiendo del entorno; sin embargo, futuras reducciones deben ser graduales ante la persistencia de la inflación en los servicios.

Uno más destacó retos que se enfrentarán en 2025 para la sincronización de las políticas fiscal y monetaria, puesto que la expectativa de descenso de la inflación está sujeta al cumplimiento de la reducción de los requerimientos financieros del sector público en 2.9 puntos del PIB en un solo año, y de no cumplirse, ello generaría que las presiones en la demanda agregada y en los mercados de deuda pudieran ser mayores a las previstas.

Asimismo, señaló que la disminución de la tasa en la decisión de marzo fue prematura y ha implicado un costo social, al tener que extender por más tiempo la restricción monetaria.

## BAJARÁ LA PRODUCCIÓN DE TRIGO Y MAÍZ



▲ El Consejo Internacional de Cereales (CIC) redujo su pronóstico de producción mundial de trigo y maíz para el periodo 2024-2025 debido a menores cosechas en la zona del mar Negro y en Argentina. El organismo disminuyó en 3 millones de toneladas su previsión para la cosecha mundial de trigo de 2024-2025, a 795 millones, debido a la combinación de sequías y heladas en las zonas productoras de Rusia –el primer exportador

mundial de trigo– y de Ucrania. La menor perspectiva de las cosechas en la región del mar Negro ha elevado los precios mundiales del cereal. El CIC también recortó en 6 millones de toneladas su previsión de producción mundial de maíz, a mil 220 millones de toneladas, luego de que Argentina se ha visto afectada por una plaga de chicharritas. Foto Afp, con información de Reuters

# Ocho de cada 10 empresas evitan nuevos créditos por réditos altos

## Las disuaden garantías y otras condiciones de bancos

JULIO GUTIÉRREZ

Durante el primer trimestre del año, prácticamente dos de cada 10 empresas accedieron a un nuevo crédito bancario porque los plazos ofrecidos por las instituciones financieras fueron más atractivos con respecto al trimestre anterior; sin embargo, las altas tasas de interés fueron el motivo por el que ocho de cada 10 tomaron la decisión de no acceder a un nuevo préstamo, dio a conocer este jueves el Banco de México (BdeM).

Al presentar el análisis sobre la evolución del financiamiento a las empresas durante el primer trimestre del año, el banco central indicó que "16.7 por ciento de las empresas utilizaron nuevos créditos bancarios" entre enero y marzo.

"El conjunto de firmas que recurrieron a nuevos préstamos por parte de instituciones financieras expresó haber enfrentado condiciones más favorables a las del trimestre previo en términos de los plazos ofrecidos", indicó el banco central.

Sin embargo, 83.3 por ciento de las empresas encuestadas entre enero y marzo declararon no haber tomado un nuevo crédito de

la banca comercial, y la principal limitante para aceptarlo fueron "las tasas de interés del mercado de financiamiento", según indica el BdeM.

"Las limitantes señaladas por las empresas, en orden de importancia, fueron las tasas de interés del mercado de crédito, los montos exigidos como garantía, las condiciones de acceso al financiamiento bancario, la situación económica general y la disposición de los bancos para otorgarlo", planteó el banco central.

Otras limitantes, destacó, fueron el acceso a apoyo público, las ventas y la rentabilidad de la empresa, la capitalización de la empresa, las dificultades para el pago del servicio de la deuda bancaria vigente y la historia crediticia de la firma.

## La mayoría se financian con sus proveedores

El banco central puntualizó que, en forma adicional, del total de las empresas encuestadas, 56.6 por ciento señalaron que las condiciones actuales de acceso y costo del mercado de crédito bancario no constituyen una limitante para poder llevar a cabo las operaciones corrientes de su empresa; 24.1

por ciento dijeron que estas condiciones son una limitante menor y 19.3 por ciento sí las ven como un obstáculo para sus operaciones.

Según el documento, 64.4 por ciento de las empresas utilizan financiamiento de proveedores; 30.5 por ciento usó crédito de la banca comercial; 10.3 por ciento obtuvo financiamiento de otras empresas del grupo corporativo o de la oficina matriz, 2.6 por ciento de la banca de desarrollo, 1.3 por ciento de la banca domiciliada en el extranjero y 0.3 por ciento mediante emisión de deuda.

## Padecen negocios por bajas ventas

El análisis del banco central indica que el principal problema al que se enfrentaron 37.6 por ciento las empresas entre enero y marzo fueron los bajos niveles de ventas, mientras entre octubre y diciembre de 2023 este problema afectaba al 29.4 por ciento de las firmas.

Para 12.8 por ciento, la competencia constituye uno de sus principales problemas; 10.1 por ciento considera que es la poca disponibilidad de mano de obra, 7 por ciento mencionó la inseguridad, y 4.1 por ciento el marco regulatorio y tributario, añadió el BdeM.



IMPLEMENTACIÓN "PLENA", EN DOS AÑOS

# Acuerdan países del T-MEC no detener el comercio ni en emergencias sanitarias

BRAULIO CARBAJAL

Las emergencias sanitarias o de cualquier otro tipo no detendrán en ningún momento el flujo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, acordaron este jueves las tres naciones en la cuarta reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC; en la cual también señalaron la importancia de alcanzar la "plena implementación" del tratado tripartito en los siguientes dos años.

El acuerdo, que busca evitar interrupciones en la cadena comercial como las causadas por la pandemia de covid-19, es un anexo que ahora forma parte del T-MEC, se tomó en la reunión que se lleva a cabo en Arizona, Estados Unidos, con la presencia de Katherine Tai, representante Comercial de Estados Unidos; Raquel Buenrostro, secretaria de Economía de México, y Mary Ng, ministra de Comercio Internacional de Canadá.

"La pandemia subrayó lo importante que es tener procedimientos

establecidos de coordinación antes de una situación de emergencia. Este acuerdo es el siguiente paso para fortalecer la competitividad y la resiliencia de América del Norte y refleja nuestro firme compromiso de trabajar juntos bajo el T-MEC para cumplir con nuestros trabajadores y empresas", dijo en un comunicado la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos.

Añadió que el acuerdo busca coordinar los esfuerzos de la región para mantener los flujos comerciales regionales durante situaciones de emergencia, adoptando procedimientos de coordinación y consulta entre las partes del T-MEC, en respuesta a una situación que afecte los flujos comerciales.

Por separado, en un comunicado conjunto, los tres países señalaron que, cuatro años después de su implementación, el T-MEC continúa fortaleciendo la competitividad y resiliencia de la región; no obstante, para los próximos años la meta es avanzar hacia la plena implementación con miras a la revisión

y renovación en 2026.

En esa reunión, informaron, las tres partes acordaron ampliar conjuntamente su colaboración en cuestiones relacionadas con políticas y prácticas no comerciales de otros países que socavan el acuerdo comercial y perjudican a los trabajadores estadounidenses, canadienses y mexicanos en el sector automotriz y otros.

También evaluaron la cooperación trilateral relacionada con los anexos sectoriales del acuerdo y encabezaron debates sobre comercio inclusivo y medio ambiente, competitividad de América del Norte y cooperación para la prohibición de la importación de bienes producidos con trabajo forzoso.

En materia de pequeñas y medianas empresas, las funcionarias reiteraron el compromiso por promover mecanismos para aumentar su integración en las cadenas de suministro regionales y globales; asimismo, señalaron que el comercio es una herramienta clave para abordar los desafíos ambientales.

# Cayeron los precios del petróleo a sus niveles más bajos en tres meses

REUTERS, AFP  
Y DE LA REDACCIÓN

Los precios del petróleo cayeron este jueves a su nivel más bajo desde febrero, ya que las muestras de fortaleza de la actividad económica en Estados Unidos hacen prever tasas de interés altas por más tiempo, lo que genera preocupaciones sobre el crecimiento de la demanda en el mayor mercado de crudo del mundo.

Las cotizaciones del crudo descendieron por cuarta sesión consecutiva, lo que llevó al Brent, contrato de referencia en Europa, a perder 54 centavos y cerrar en 81.36 dólares el barril. El West Texas Intermediate (WTI) de Estados Unidos bajó 70 centavos, a 76.87 dólares el barril, mientras la mezcla mexicana de exportación perdió 1.59 dólares y concluyó en 72.46 dólares el barril. La comparación se hace respecto al precio del martes, ya que el miércoles Petróleos Mexicanos (Pemex) no publicó cotización.

Así, los contratos registraron este jueves sus niveles más bajos en alrededor de tres meses.

Los precios abrieron en terreno positivo, pero cambiaron de

tendencia tras publicarse varios indicadores económicos en Estados Unidos, que mostraron que el sector servicios y la industria manufacturera son resilientes.

Datos del indicador S&P Global mostraron una aceleración de la actividad empresarial estadounidense este mes; sin embargo, los fabricantes también informaron de un aumento de los precios de una variedad de insumos, lo que sugiere un repunte de la inflación de los bienes en los próximos meses.

"Esto lleva a pensar que la economía estadounidense no se está desacelerando demasiado", y eso es un problema para la Reserva Federal, que mantiene tasas altas en busca de contener la inflación, resumió Bart Melek, de TD Securities, citado por Afp. "Para que bajen las tasas se necesita una economía que se frene", señaló.

Las minutas publicadas el miércoles sobre la más reciente reunión de política monetaria de la Reserva Federal mostraron que las autoridades del banco central de Estados Unidos siguen teniendo dudas sobre si las tasas de interés actuales son lo suficientemente altas como para controlar una inflación persistente.

Melate Revancha Revanchita

¿QUÉ SUEÑO CUMPLIRÁS?

Gana la bolsa acumulada

630.3 MILLONES

Sorteo 3904  
Cierre de venta  
24 de mayo 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA

Juega miércoles, viernes y domingo a las 21:00 h

JUEGA AQUÍ

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx





## ECONOMÍA MORAL

### Capitalismo artístico/creativo que desdiferencia las esferas estética y económica

JULIO BOLTVINIK

**LOS FILÓSOFOS FRANCESES** Lipovetsky y Serroy (L-S) han visto en la tendencia a la *estetización* y *cientificación* la emergencia de una 2ª modernidad, hipermoderna, caracterizada por la interdependencia de las esferas industrial y cultural, señala David Roberts (DR) en el libro que he venido narrando (*History of the Present. The Contemporary and its Culture*, Routledge, 2021). La noción de capitalismo artístico/creativo de L-S describe una nueva etapa de transformación de la industria cultural, provocada por la alianza de la alta y la baja cultura, y de las artes y el comercio. Se caracteriza por el impulso a *desdiferenciar* las esferas estética y económica, que es más visible en la estetización generalizada del consumo, que se remonta al siglo XIX con la difusión de la producción masiva, la invención de las tiendas departamentales y el desarrollo de la publicidad moderna. Dice DR que “la tienda de departamentos se convirtió en el sitio del *reencantamiento del mundo* a través de la teatralización del lugar de venta y de la exhibición de la mercancía, cuyo propósito fue *transmutar las mercancías en objetos mágicos* y la *tienda departamental en un palacio de sueños*. La emergencia de una 2ª etapa del hiperconsumo desde 1970 marca el punto de la interpenetración completa de las esferas económica y estética y resulta en la sociedad del hiperespectáculo, donde la pantalla y la imagen reinan”, señala DR siguiendo a Lipovetsky, quien le llama *transesteticismo*. “Si en la alta cultura de la modernidad el ‘fin del arte’ funcionó como un tema motivante, en la cultura contemporánea el ‘fin del arte’ se juega como la desaparición del arte en el espectáculo, el hiperespectáculo, las atmósferas o la simulación, términos que buscan capturar el imaginario del reencantamiento que funciona en el capitalismo estético. El ‘objeto mágico’ del deseo de la tienda departamental del siglo XIX se ha metamorfoseado en el ‘objeto virtual’ de la publicidad contemporánea: *la imagen*, que combina en una unidad la seducción estética con la promesa ‘científica’ de la actuación. El objeto virtual definitivo de la estetización es ahora el *yo (self)*. La *autoimagen* se ha convertido en el foco de las industrias en expansión continua del estilo de vida, desde el bienestar, la salud, ejercicios físicos y espirituales, moda y marcas hasta las redes sociales, todas ellas jugando en la *cultura del narcisismo*. La imagen del *yo* se extiende a la cosmética y a la cirugía plástica; implica todas las formas potenciales de automejoramiento, desde el ciborg a la inteligencia artificial y el transhumano”. Todo esto constituye la desaparición de la alta cultura de la modernidad hacia todos los aspectos de la cultura contemporánea. La sociedad contemporánea posee sus propias formas de autorreflexión crítica en las que la crítica cultural de los modernos ha sido reemplazada por la posiciones conflictivas de expertos de todas las persuasiones, complementada y amplificada a su vez por la conexión interactiva de los medios sociales.

**CRUCIALES PARA EL** entendimiento de la cultura contemporánea son: a) el grado en el que el entretenimiento y las artes han encontrado causa común alrededor de diversos temas, y b) el grado en el cual los contenidos temáticos y los medios técnicos de entretenimiento y las artes ejemplifican y autocriticamente reflejan la simbiosis práctica de la este-

tización y la cientificación, dice DR. La *ciencia ficción* se ha convertido en el tropo maestro, incluso quizás el género maestro de la cultura contemporánea, añade. Refleja y plantea críticamente a través del arte y el entretenimiento las preguntas sobre nuestra relación con la naturaleza (humana), ciencia y tecnología. La ciencia-ficción, aún más, fue una creación de la baja cultura en la época de la alta cultura y nada ilustra mejor la coalescencia de la baja y la alta cultura que la centralidad de la ciencia-ficción para la producción y recepción culturales contemporáneas, señala DR, quien continúa así: “Fue la cultura cinematográfica de masas, la industria cultural por excelencia, la que allanó el camino para la nueva *estético-científica techne digital* que desafió y suplantó la división entre distintas esferas de las artes y las ciencias en la alta cultura. El nuevo mundo de animación digital, efectos visuales, realidad virtual, videoarte, y videojuegos proclama innovación tecnológica al mismo tiempo que demuestra una representación tecnológica del mundo que ahora anima todo el reino del consumo. Las industrias globales del arte y el entretenimiento, las industrias culturales y creativas han reconvertido comprensivamente las instituciones de la modernidad occidental –museos, galerías, salas de ópera, salas de concierto– en empresas comerciales. Warhol fue probablemente el primero en reconocer que las dos funciones distintas del museo y de la tienda de departamentos estaban en camino a la unidad paradójica que se ha consumado en el museo contemporáneo. A su vez, la digitalización ha subsumido los géneros de la modernidad –teatro, novela, cine, noticias– en un único medio universal transmitido al hogar o al teléfono celular. Y al igual que la World Wide Web (WWW) hace cada vez más accesible el arte, la arquitectura, la literatura mundiales, así el museo de arte imaginario de André Malraux se ha convertido en la realidad virtual de la nube. Malraux reconoció en la imagen fotográfica los medios técnicos para transformar el legado de las culturas del mundo en un archivo y un museo universales. Para él la cultura occidental, la sociedad que se reconoce como cultura, fue la primera que reconoció e incluyó el arte de todo el mundo; fue un acto que universalizó las culturas del mundo en el ‘espíritu del arte’. Lo cual, dice DR, nos lleva a la 3ª tendencia de la modernidad cultural: la musealización, la que provee la reflexión cultural más general sobre el significado de lo contemporáneo. Para los modernos, continúa DR, el legado artístico progresivamente incorporando las artes del pasado se ha vuelto un recurso fácilmente accesible para los receptores y una fuente imaginativa para los artistas. “Como escribe GM en la ‘Unidad Paradójica de la Cultura’, dice DR, ya sea que uno entienda la tradición estética como un signo de la ‘increíble apertura’ o del imperialismo cultural insaciable de los modernos, “La historia del arte moderno es también la de la recuperación y absorción de pasados olvidados o ajenos –y este proceso aún continúa... la tradición ahora carece de lo que siempre intentó ser– una fuerza vinculante para la práctica contemporánea. Pero mientras el *poder* de la tradición se disipa, su peso constantemente aumenta”. El otro lado de esta dialéctica de la historización, añade DR, es la aceleración y la radicalización de la producción de la novedad. Mientras más radical sea la novedad, con mayor rapidez se musealiza.

julio.boltvinik@gmail.com.mx  
www.julioboltvinik.org



LA DE PEMEX, EN MÍNIMO HISTÓRICO

## La producción de crudo cayó 6.43% en un año: CNH

La empresa estatal aún concentra  
94.55 por ciento del total nacional

ALEJANDRO ALEGRÍA

▲ Pozo Racemosa 4 de Petróleos Mexicanos, en el municipio de Nacajuca, Tabasco. Foto Pemex

La producción nacional de crudo, que suma la de Petróleos Mexicanos (Pemex) y los privados, fue de un millón 559 mil barriles diarios en abril, lo que refleja una caída de 6.43 por ciento frente a igual periodo del año pasado, de acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

El resultado se explica por el dato reportado por la empresa estatal, la cual promedió un millón 474 mil barriles diarios en el cuarto mes del año. Este dato indica una reducción de 5.86 por ciento frente a abril del año pasado.

De acuerdo con los datos del regulador, se trata de la caída mensual más pronunciada de la producción de Pemex en lo que va del sexenio, pero también desde que se tiene registro.

Pese a ello, el volumen de producción de Pemex representó 94.55 por ciento del total nacional, mientras los privados sólo contribuyeron con 5.45 por ciento.

La CNH señaló que las empresas privadas produjeron 85 mil barriles diarios en el cuarto mes del año, lo que representa una caída de 15.93 por ciento frente a los 100 mil barriles que extrajeron en igual periodo de 2023.

En la medición mensual, la producción nacional mostró un descen-

so de 2.21 por ciento, pues en marzo fue de un millón 594 mil barriles diarios.

La extracción de crudo realizada por Pemex retrocedió 1.90 por ciento en comparación con marzo, cuando se reportó una producción de un millón 503 barriles por día.

En cuanto a los privados, su rendimiento disminuyó 7.29 por ciento mensual, luego de que en marzo extrajeron en promedio 91 mil barriles diarios.

La producción de hidrocarburos líquidos –la cual incluye crudo y condensados–, fue de un millón 833 mil barriles diarios, una reducción de 6.63 por ciento frente a abril del año pasado; mientras, en comparación con marzo, la contracción fue de 1.64 por ciento.

Pemex reportó una extracción promedio de un millón 748 mil barriles por día en el cuarto mes del año, un descenso mensual de 1.34 por ciento y uno anual de 6.16 por ciento.

La producción de gas de Pemex se ubicó en 4 mil 321 millones de pies cúbicos, 11.72 por ciento menos que en abril del año pasado, mientras que respecto a marzo el descenso fue de 5.7 por ciento.



## MÉXICO SA

CIJ, salomónica // Noboa, delinciente // Piña en la picota

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**ARA LA CORTE Internacional de Justicia (CIJ), el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, es un delinciente, pero a pesar de ello permanece impune, es decir, ese tribunal determinó que es culpable de violar el derecho internacional, la Convención de Viena (suscrita por ese país), la Convención sobre Asilo Diplomático y otras legislaciones que garantizan la inmunidad de las sedes de terceros estados, pero se abstuvo de dictar medidas cautelares en contra de aquél por el asalto a la embajada mexicana en Quito en abril pasado.

**ENTONCES, PARA LA** salomónica CIJ, el salvaje júnior gringo-ecuatoriano que dice gobernar a su país sí es responsable de violar la soberanía de México y de agredir a nuestro personal diplomático, pero en primera instancia rechaza la petición del Estado mexicano de dictar medidas provisionales contra el gobierno de Ecuador por el citado asalto de abril pasado, y lo decidió así, según su pronunciamiento, porque “no existe un riesgo grave e irreparable contra el derecho internacional en este momento, de tal forma que no se cumplen las condiciones para dictar las medidas” en su contra.

**TAL VEZ LO** único que habría que considerar es que la CIJ se compromete a “resolver el fondo de la demanda contra Ecuador... en los próximos meses”, porque la “urgencia” de su pronunciamiento se basa, dice, en que “no existe requisito previo más fundamental para el desarrollo de las relaciones entre Estados que la inviolabilidad de los enviados diplomáticos y de las embajadas”, al tiempo que pretexto que Noboa “ha dado ciertas seguridades a México” de que no volverá a violar la soberanía mexicana ni ingresará al inmueble en el que despachaba nuestra embajada (en el que se mantiene documentación que sólo compete al gobierno mexicano), algo que, de siempre, Noboa debió garantizar. ¿Qué “garantía” puede ofrecer el júnior caprichoso y belicoso de que no procederá en igual sentido que en abril pasado? Ninguna.

**TRAS CONOCER EL** pronunciamiento de la CIJ, el presidente López Obrador lo minimizó, porque “todavía no termina el juicio, va a llevar tiempo”. Eso sí, “descarto cualquier posibilidad de reiniciar diálogo y relación con la administración de Daniel Noboa, pues violó el derecho internacional y atentó contra la soberanía de México; esto, hasta que se disculpen por la irrupción a la legación nacional”.

**EL MANDATARIO DETALLÓ** que son cua-

tro las demandas de México en el conflicto con Ecuador: una disculpa pública por la violación a la soberanía y que ese país sea suspendido de la Organización de Naciones Unidas; hasta que no lo haga, que Ecuador respete el derecho de asilo, en particular del ex presidente Jorge Glas; que se comprometan a no repetir hechos similares, y que la CIJ determine que cualquier gobierno que actúe como lo hizo la administración de Noboa sea expulsado de la ONU (*La Jornada*, Emir Olivares y Andrea Becerril).

**LÓPEZ OBRADOR SUBRAYÓ:** “no tenemos mucha confianza, pero creo que el mismo pueblo hermano de Ecuador va a ayudar a cuidar los bienes de México en ese país. No le tenemos confianza al gobierno de Ecuador, pero sí al pueblo; el conflicto no es con los ciudadanos ecuatorianos, sino con la administración de Noboa; confío en que el proceso concluya en favor de México”, porque es importante que quede el precedente para que nunca se vuelva a violar el derecho internacional”. Además, “no estamos buscando el diálogo con quien no respetó la soberanía de nuestro país; esto ya está en la CIJ y allá se va a resolver”.

**EL PASADO 5** de abril, tras la orden expresa de Daniel Noboa, fuerzas de élite violaron la soberanía mexicana al asaltar su embajada en Quito, golpearon al personal diplomático y secuestraron a un ecuatoriano refugiado en ella (el ex vicepresidente Jorge Glas), por lo que el presidente López Obrador rompió relaciones diplomáticas.

**PRÁCTICAMENTE EN SU** totalidad, la comunidad de naciones condenó la salvajada de Noboa, y en lo interno legisladores ecuatorianos invocaron el artículo 120 constitucional (“declarar la incapacidad física o mental para ejercer el cargo de Presidente y resolver el cese de sus funciones”), de tal suerte que perdió la mayoría en el Legislativo.

**ENTONCES, A ESPERAR** el siguiente capítulo.

### Las rebanadas del pastel

**LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS** de Morena y del PT afinan voces para cantar *Las golondrinas* a la impresentable Norma Piña, pues exigen su renuncia por “quebrantar la autonomía del Poder Judicial, extorsionar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación e intervenir en el proceso que culminará el 2 de junio”. Sólo falta el mariachi.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Policias ecuatorianos frente a la embajada mexicana en Quito, días antes de que Daniel

Noboa, presidente de Ecuador, ordenara la irrupción en la sede diplomática. Foto Ap

## Por crisis alimentaria global, 783 millones sufren hambre: PMA

EUROPA PRESS Y PL  
MADRID

Unos 783 millones de personas en el mundo padecen hambre crónica a causa de una “creciente y devastadora” crisis alimentaria, ocasionada por las crisis económicas, los efectos del cambio climático y el alza del precio de los alimentos, señala el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

En el contexto del Día Mundial del Hambre, que se celebra el 28 de mayo, Europa Press expone que de acuerdo con el PMA el número de personas que se enfrentan al hambre extrema casi se ha duplicado desde 2019 hasta alcanzar 258 millones en 58 países en 2023.

Además, 35 millones de personas en 39 países estaban al borde de la hambruna en 2022 y se prevé que 600 millones sufrirán desnutrición crónica en 2030.

Por otra parte, el PMA apunta que el impacto de la sequía provocada por el fenómeno de *El Niño* amenaza a millones de personas con la inseguridad alimentaria tras las cuantiosas pérdidas de cultivos en

África. Países como Zambia, Zimbabue y Malawi declararon estados de desastre luego de avizorar la pérdida de entre 40 y 80 por ciento de sus cosechas de maíz.

Y si bien se acerca el fin del último patrón climático de *El Niño*, advierte que las sequías tendrán repercusiones en los próximos meses, a lo que se suma el aumento de la temperatura y la reducción de 20 por ciento de las lluvias necesarias para los cultivos.

En este contexto, el PMA gasta ahora 44 por ciento más para comprar la misma cantidad de alimentos al mes que antes de la pandemia. Es decir, por la misma cifra, antes el programa podía alimentar a cinco personas y ahora sólo a tres.

De acuerdo con el informe *Price Shocks* de World Vision, los que más sufren este aumento son los países más pobres, especialmente los afectados por conflictos armados, fenómenos climáticos extremos y desplazamientos forzados.

El PMA alertó recientemente que los países con mayor inseguridad alimentaria son también los que tienen una mayor desigualdad de género.

## Construye Tesla megafábrica de baterías en Shanghái

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO  
ENVIADO  
PEKÍN

El fabricante de automóviles estadounidense Tesla, del empresario Elon Musk, inició este jueves la construcción de una megafábrica en la ciudad financiera de Shanghái, al este de China, para producir sus baterías Megapacks, informó la agencia de noticias Xinhua, proyectó aclamado por la compañía como un “hito”.

La nueva planta abarca un área de aproximadamente 200 mil metros cuadrados, con una inversión total de alrededor de 204 millones de dólares, indicó la administración de la Zona Piloto de Libre Comercio del Área Especial Lin-gang de China (Shanghái), citada por la agencia estatal.

Se espera que la nueva planta comience a producir en masa en el primer trimestre del siguiente año, por lo que se estima la fabricación de unas 10 mil unidades de Megapack por año, de acuerdo con Xinhua.

“Creo que la nueva fábrica es hito importante para Shanghái y Tesla”, dijo la vicepresidenta de la compañía, Tao Lin, durante la inauguración de la planta junto a funcionarios locales. “Podemos abastecer el mercado mundial con baterías de almacenamiento de energía a gran escala fabricadas en China”.

La profunda participación de Tesla en la industria del almace-

namiento de energía ahora rivaliza en importancia con la de sus vehículos eléctricos, destacó Tao, y agregó que sus productos de almacenamiento de energía se aplican actualmente en más de 65 países y regiones.

El proyecto fue anunciado en abril pasado, después de que Musk presentara a los inversores un ambicioso, pero vago, plan de crecimiento. La compañía estadounidense ya cuenta con una fábrica de sus Megapacks en California, con capacidad anual de 10 mil unidades.

La megafábrica es la primera de este tipo construida por Tesla fuera de Estados Unidos y la segunda planta de la compañía en China, tras la inauguración, también en Shanghái, de su gigafábrica en 2019, destinada, entre otras cosas, a ensamblar automóviles eléctricos para Asia, Europa y otros mercados extranjeros.

Según el portal de la compañía, cada Megapack puede almacenar más de 3.9 megavatios hora de energía, suficiente para alimentar un promedio de 3 mil 600 hogares durante 60 minutos.

El proyecto destaca el compromiso de la empresa, especializada en la fabricación de autos eléctricos, de invertir en la segunda economía más grande del mundo, y su desafío es la retórica intensificada por el gobierno de Estados Unidos de estar en una supuesta desventaja comercial por la “inundación” de productos de alta calidad y bajo costo procedentes del gigante asiático.



REANUDA ISRAEL PLÁTICAS PARA UN ALTO EL FUEGO

# Ataques simultáneos en Gaza dejan 38 muertos

Hoy emite la CIJ el fallo sobre denuncia contra Tel Aviv por ofensiva en Rafah

REUTERS, EUROPA PRESS, AFP  
Y XINHUA  
EL CAIRO

Las fuerzas israelíes mataron al menos a 38 palestinos en una jornada de nuevos bombardeos, aéreos y terrestres, contra la franja de Gaza y libraron combates cuerpo a cuerpo con militantes de Hamas en zonas de la ciudad meridional de Rafah, informaron funcionarios sanitarios y medios de comunicación del grupo palestino.

Los tanques israelíes avanzaron en el sureste de Rafah, se acercaron al distrito occidental de Yibna y siguieron operando en tres suburbios orientales, de acuerdo con testimonios de los residentes.

“La ocupación (las fuerzas israelíes) está intentando avanzar más hacia el oeste, están al borde de Yibna, que está densamente poblada. Todavía no la han invadido”, manifestó un residente, que pidió que no se revelara su nombre.

“Oímos explosiones y vemos humo negro que sale de las zonas que ha invadido el ejército. Ha sido otra noche muy difícil”, explicó a Reuters mediante una aplicación de chat.

Los asaltos israelíes simultáneos en los bordes norte y sur de Gaza este mes han provocado un nuevo éxodo de cientos de miles de palestinos que huyen de sus hogares, y han cortado las principales rutas de acceso de la ayuda, aumentando el riesgo de hambruna.

La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Medio Oriente calculó el lunes que más de 800 mil personas han huido de Rafah desde que Israel comenzó a atacar la ciudad a principios de mayo, a pesar de las peticiones internacionales de contención.

Suze van Meegan, responsable de Respuesta de Emergencia del Consejo Noruego para los Refugiados en Gaza, afirmó que muchos civiles seguían atrapados. “La ciudad de Rafah se compone ahora de tres mundos completamente distintos: el este es una zona de guerra arquetípica, el centro es una nueva ciudad fantasma y el oeste es una masa congestionada de personas que viven en condiciones deplorables”, sostuvo en un comunicado.

En ese contexto, Israel anunció ayer la puesta en marcha de una “operación precisa” sobre Rafah, al tiempo que las negociaciones con Hamas, que busca alcanzar un alto el fuego, se reanudaron, tras la decisión tomada por el gabinete de guerra del gobierno de Bejamin Netanyahu, informaron varias



▲ Un niño palestino observa los escombros de una casa en la localidad gazatí de Nuseirat tras un bombardeo nocturno israelí de la víspera. Foto Afp

fuentes bajo anonimato citadas por el diario *Haaretz*.

Mientras, el portavoz de las fuerzas de defensa de Israel (FDI), Daniel Hagari, afirmó que el grupo armado palestino “tiene rehenes” en su poder en la citada localidad e insistió en que las tropas “van tras Hamas”, informó el diario *The Times of Israel*.

“Aquellos que puedan haber olvidado lo salvaje y bárbaro que es Hamas recibieron un escalofriante recordatorio cuando vieron las horribles imágenes de nuestras chicas retenidas en cautiverio. Esas jóvenes tienen que volver a casa con sus familias”, aseveró en referencia a un video publicado recientemente en el que se muestra el secuestro de cinco militares de la base de Nahal Oz durante los ataques de Hamas.

Por otra parte, Diaa al Din al Sharfa, subcomandante de las Fuerzas de Seguridad Nacional palestinas en Gaza, fue asesinado ayer en un ataque aéreo israelí en la zona de Saraya en el centro del enclave palestino, anunció el Ministerio del Interior de Gaza.

## Asesinan a 12 en Cisjordania reocupada

En tanto, la situación en Cisjordania reocupada se agravó tras la operación israelí sobre Yenín, donde 12 civiles resultaron muertos, cuatro menores entre ellos, luego de que Mustafá Ibrahim Musa Yabarin, un hombre de 30 años falleció a causa de sus heridas

la víspera, informó el director del hospital Al Razi, Fawaz Hamad, informó la agencia palestina Wafa.

En ese contexto, a la espera del pronunciamiento de la Corte Internacional de Justicia hoy, sobre la operación que Israel desarrolla en Rafah, Alemania aseguró que arrestaría al primer ministro israelí Benjamin Netanyahu si la orden fuera emitida por el máximo tribunal de la Organización de Naciones Unidas.

## Hamas acusa: manipulan el video de la captura de rehenes

EUROPA PRESS Y AFP  
TEL AVIV

Un video en el que se observan a miembros de Hamas capturando a cinco mujeres soldado el 7 de octubre, en la base Nahal Oz en el sur de Israel, y que aún siguen cautivas, se divulgó ayer por una asociación israelí conformada por familiares de desaparecidos.

Hamas aseguró que el video está “cortado y manipulado”, y que las rehenes fueron tratadas con las normas morales de la resistencia.

Durante los tres minutos que dura la grabación, publicado para mostrar el “fracaso de traer a los rehenes de vuelta”, se puede observar a los milicianos de Hamas maniatando a estas mujeres de entre 18 y 20 años, —identificadas como Liri Albag, Karina Ariev, Agam Berger, Daniella Gilboa y Naama Levy—, algunas de ellas con sangre en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Una de las rehenes asegura ante las cámaras, sujetas en los cuerpos de los atacantes, que “tiene amigos en Palestina”, y pide llamarlos, otra pide a “alguien que hable inglés”, a lo que un miliciano responde que “quiere silencio”, si bien luego acaba pidiendo el número de teléfono de “su amigo en Gaza”.

“¡Perros, los aplastaremos! Nuestros hermanos murieron por su culpa, ¡les dispararemos a todos!”, se oye gritar a uno de los milicianos según subtítulos publicados por *The Times of Israel*.

En otra toma, uno de los miembros de Hamas proclama: “Aquí están las chicas (que pueden quedar embarazadas). Aquí están las sionistas”, luego dice a una de las soldados: “eres muy hermosa”.

Tras ello, aparece un corte del video para enseñar cómo Hamas traslada a las mujeres hasta un vehículo para llevarlas a la franja de Gaza, con el sonido de fondo de un tiroteo cercano.

Tras 229 días de guerra, las negociaciones para alcanzar un pacto de tregua entre el grupo palestino e Israel permanecen estancadas, aunque ayer se reanudarían.

## Compara ministro israelí a Palestina con un “Estado de animales humanos”

TEL AVIV. El ultraderechista ministro de Vivienda y Construcción de Israel, Yitzhak Goldknopf, rechazó ayer el reconocimiento al Estado de Palestina mientras afirmó que no está dispuesto a vivir “al lado de un Estado de animales humanos”.

Goldknopf publicó en sus redes sociales un discurso grabado en

el que condena la decisión anunciada en la víspera por España, Irlanda y Noruega de reconocer el Estado palestino, y recordó las atrocidades cometidas por Hamas, en alusión a un video en el que se muestra a militares israelíes secuestrados y agredidos por el Movimiento de Resistencia Islámica y dijo que este es “un recordatorio

para el mundo ilustrado de a quién quieren regalarle un país”.

“El terrorismo brutal debe ser destruido y ciertamente no puede dotarse de un gobierno independiente. No tenemos deseo de mandar sobre los residentes de Gaza, pero no podemos vivir al lado de un Estado de animales humanos.”

Europa Press

“

Ultiman con bombardeo al mando militar de Gaza, Din al Sharfa



# Rusia niega purga militar, pero se prevén más ceses

Afirma Kiev que la ofensiva del Kremlin se estanca y sufre bajas

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

En apenas un mes, hasta ayer porque se prevé que pronto se conocerán más casos, el Kremlin autorizó la detención de cinco altos funcionarios del Ministerio de Defensa bajo cargos de corrupción, algo inusual para el ejército ruso en tan breve lapso, más aún en tiempos de “operación militar especial”, como se denomina en Rusia la invasión de Ucrania.

El vocero de la presidencia rusa, Dimitri Peskov, sostiene que “no hay ninguna purga” en la cúpula militar y defiende que la lucha contra la corrupción “no es una campaña, es un asunto constante y se lleva a cabo en todos los ministerios”.

Sin embargo, los hechos parecen apuntar en otra dirección. Mientras Serguei Shoigu –removido a un puesto de menor jerarquía como secretario del Consejo de Seguridad– se encontraba al frente del Ministerio de Defensa, los generales ahora defenestrados, salvo su máximo protegido, Timur Ivanov, el viceministro encargado del área de la construcción que cayó en desgracia poco antes, se creían por encima de toda sospecha.

## Lo rublos invertidos

Ya con el nuevo titular de la cartera, Andrei Belousov, un tecnócrata cercano a Putin cuya misión parece

ser meter orden en los millonarios flujos que se destinan a la guerra, el Kremlin –en opinión de Nikolai Mitrojin, experto castrense– está aplicando el viejo método de la época soviética de “no tocar a los amigos (Shoigu) y arremeter contra sus subordinados”, sacando de los archiveros los expedientes de sus excesos acumulados, en espera de luz verde apenas pierdan protección política.

De ese modo, otro colaborador cercano de Shoigu, el director general de personal de Defensa, general Yuri Kuznetsov, corrió la misma suerte de Ivanov y acabó en prisión preventiva, acusado de recibir “sobornos en gran escala” que podrían significarle hasta 15 años de cárcel.

Días después, el presidente Vladimir Putin destituyó al viceministro Yuri Sadovenko y nombró en su lugar al auditor de la Controlaría de la Federación, Oleg Saveliev. Shoigu pudo llevarse al consejo de seguridad a su incondicional, el viceministro primero, Ruslan Tsalikov, y aún tampoco se designa el relevo de los viceministros Tatiana Shevtsova, Nikolai Pankov y Aleksei Krivoruchko, quienes la semana pasada presentaron su dimisión.

Ayer, una corte militar de Moscú decretó prisión preventiva, ambos por presuntos sobornos, al general Vadim Shamarin, director general de Comunicaciones del ministerio y subjefe del Estado mayor del ejército, y al jefe de una dirección general del Departamento de encargos del Estado (armamento, sobre todo) en

## Alista EU nuevo arsenal para Ucrania sin aval del Congreso

REUTERS Y AP  
WASHINGTON

Estados Unidos prepara un paquete de ayuda militar de 275 millones de dólares para Ucrania, que incluirá proyectiles de artillería de 155 mm, munición aérea de precisión y vehículos terrestres, declararon ayer a Reuters tres funcionarios estadounidenses

Además, el arsenal a enviar incluye los sistemas antitanque Javelin y AT-4; minas antitanques, armas pequeñas y municiones para esas armas, explicó uno de los empleados

gubernamentales. La ayuda armamentística utilizará el protocolo de la Casa Blanca denominado Autoridad Presidencial de Reducción, que autoriza al mandatario en turno a transferir artículos y servicios de las reservas estadounidenses sin la aprobación específica del Congreso durante una emergencia, detalló la agencia británica de noticias Reuters.

Con este último paquete, indicaron especialistas, Estados Unidos ha proporcionado casi 51 mil millones de dólares en asistencia militar a Ucrania desde que Rusia comenzó la invasión en febrero de 2022.

## MUCHEDUMBRE SEPULTA AL PRESIDENTE IRANÍ, EBRAHIM RAISI



▲ El presidente iraní Ebrahim Raisi, fallecido el domingo en un accidente de helicóptero, fue enterrado ayer en su ciudad natal de Mashhad (noreste), luego de tres días de multitudinarias exequias, a las que, asegura el gobierno, asistieron millones de personas. Los funerales reunieron a muchedumbres en la tradición de los grandes acontecimientos ocurridos en Irán desde la

revolución islámica de 1979. Ahora, las autoridades, especialmente el presidente interino Mohammad Mokhber, de 68 años, se centrarán en la organización de las elecciones presidenciales previstas para el 28 de junio. En Mashhad (imagen) la gente desfiló por la avenida que conduce al mausoleo del imán Reza, el principal santuario chiita de Irán. Foto Afp

el ministerio, Vladimir Verteletsky, de quien no se informó su grado militar. Al calor de los escándalos de corrupción, la detención del general Ivan Popov, bajo el supuesto cargo de robar mil 700 toneladas de metales destinadas a fortificaciones en el frente en Zaporijia es, según sus adeptos, una venganza del general Valeri Guerasimov, jefe del Estado Mayor del ejército y responsable máximo de la operación en Ucrania, criticado duramente por Popov en 2023, destituido por Shoigu al día siguiente y enviado a Siria.

## Golpe al jefe del Estado Mayor

En contraste, la noticia de que el general Sujrab Ajmedov, protegido de Guerasimov, dejó de ser desde ayer comandante del ejército número 20 que combate en la región de Lugansk y se encuentra en estado de “vacaciones indefinidas”, parece un golpe al jefe del Estado Mayor.

El futuro de Guerasimov, de

acuerdo con analistas, es incierto. Por un lado, recibió un espaldarazo del Kremlin al ser ratificado al salir Shoigu y, por otro, sería catastrófico remover a ambos al mismo tiempo. Pero Belousov, al terminar su comparecencia ante el Senado, deslizó una frase que podría decidir el futuro de muchos militares rusos: “Uno se puede equivocar, pero no puede mentir”.

Y lo segundo es lo que, para muchos observadores rusos, está sucediendo en el frente. Shoigu solía reportar “grandes avances” que no siempre se confirmaban, lo cual pudo haber colmado la paciencia de Putin para decidir emprender la reestructuración a fondo de la cúpula militar.

Casi todos los días –ayer para no ir muy lejos– dice que tomaron la localidad de Andriivka en la región de Donetsk, el ministerio ruso de Defensa reporta la “liberación” de una localidad o “avances” hacia ya sea a Chasiv Yar o Vovchansk, pero todavía no puede conquistar ningun-

na de estas plazas, a pesar de que la primera, según se comenta que prometió Shoigu, tenía que caer para el desfile de la Victoria el 9 de mayo y la segunda se encuentra a apenas 5 kilómetros de la frontera.

El ataque que iniciaron el 10 de mayo cerca de 30 mil soldados llevados desde Moscú y San Petersburgo aún continúa en Vovchansk, separadas las tropas rusas y ucranianas por el río Vovcha, pero ayer el comandante en jefe del ejército ucranio, Oleksandr Syrskyi, aseguró que esa ofensiva rusa “se estancó por completo” y dijo que, al tratar de rodear Vovchansk, “el enemigo también sufre bajas significativas en dirección a la localidad de Liptsi”.

Por otro lado, Rusia lanzó ayer el segundo ataque aéreo –misiles y bombas guiadas– más importante de los días recientes contra “infraestructuras” de la ciudad de Járkov, causando entre la población civil siete muertos y numerosos heridos, de acuerdo con el reporte del gobierno ucranio.

## China muestra su capacidad militar a Taiwán; EU pide “contención”

AFP Y EUROPA PRESS  
PEKÍN

China advirtió hoy que las maniobras militares en marcha en torno a Taiwán ponen a prueba la capacidad de sus fuerzas armadas para tomar el poder de la isla, al tiempo que Estados Unidos pidió “contención” al gigante asiático.

El ejército chino comenzó ayer por la mañana dos días de ejercicios militares alrededor de Taiwán, que el lunes celebró la investidura

como presidente de Lai Ching-te, considerado por Pekín un “peligroso separatista”.

Barcos y aviones del Ejército Popular de Liberación rodearon la isla en lo que un portavoz diplomático chino describió como una “seria advertencia a los independentistas, que acabarán ensangrentados”.

El dispositivo forma parte de una campaña para aumentar la presión castrense de China sobre ese territorio, con incursiones casi cotidianas de barcos y aviones

en su entorno y varios ejercicios a gran escala desde 2022.

El portavoz militar chino Li Xi afirmó hoy que las maniobras ponen a prueba “la capacidad conjunta para tomar el poder, atacar de manera conjunta y controlar territorios claves”.

La Organización de Naciones Unidas, en tanto, pidió a las partes evitar una escalada y Estados Unidos, el principal aliado y proveedor de armas de Taipéi, instó “firmemente” a China a “actuar con moderación”.





## ALUD CAUSA 100 MUERTOS EN PAPÚA NUEVA GUINEA



▲ Un deslizamiento de tierras en una remota aldea del norte de Papúa Nueva Guinea causó la muerte de unas 100 personas, informó la Australian Broadcasting Corp (ABC). Los equipos de protección civil se dieron a la tarea de recuperar los cuerpos después de que el alud afectó a la aldea de

Kaokalam, en la provincia de Enga, al rededor de las 3 de la madrugada del jueves, añadió la cadena australiana. La agencia de noticias Reuters no pudo verificar de forma independiente el número de muertos. Al cierre de esta edición no se dispuso de más detalles. Foto Afp

# Milei celebra mientras se anuncia el aumento de la pobreza en Argentina

Publican caída de 8.4 la actividad económica de marzo cuando el ultraderechista festeja una “recuperación”

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

La criticada actuación del presidente Javier Milei en el acto del Luna Park, al que asistieron unas siete mil personas entre funcionarios invitados y seguidores, ocurrió después de que el Observatorio Social de la Universidad Católica Argentina informó que la pobreza alcanzó 55 por ciento y la indigencia a 18 personas de cada 100, lo que significó un derrumbe social y se advirtió de una fuerte caída de la economía. Mientras el presidente entonaba sus canciones, se publicó que la caída de la actividad económica de marzo llegó a 8.4 por ciento, dejando en ridículo a los que anuncian una recuperación.

Además, se puso en evidencia que esta “fiesta” sucedía mientras la provincia de Misiones está al borde del abismo, con una población sublevada, ya que a la protesta policial se añaden los docentes, los trabajadores de la salud, los productores de yerba (mate), los tabacaleros, comerciantes y otros afectados por las medidas de Milei. El mandatario respondió a los periodistas que lo interrogaron sobre esta situación que es un tema “provincial”.

El gobierno nacional sigue debiendo recursos a las provincias después de prometer que si los gobernadores no apoyan sus iniciativas en el Senado los iba a “fundir”.

Por otra parte, el diputado Gabriel Solano, del Frente de Izquierda, presentó una denuncia penal contra el ultraderechista Milei, señalando que “el espectáculo montado por el gobernante es un despropósito de dimensiones incalculables”, al citar que ya conocía las cifras de pobreza e indigencia del Observatorio Social de la UCA.

Solano había presentado otra denuncia penal sobre los gastos de los viajes presidenciales “personales”, como acudir a España el fin de semana pasado a una convención de la ultraderecha internacional, que cuestan millones al Estado.

### Abuso de fondos públicos

“El abuso del uso de fondos públicos para ir a darle su apoyo a la cada vez más golpeada ultraderecha española de Vox es inadmisibles. No fue ningún viaje de Estado y, sin embargo, se pagó con los impuestos del pueblo argentino. Que Milei haga lo que quiera pero que se lo pague él”, manifestó.

Solano exhibió nuevas pruebas señalando que el mandatario dice

“no hay plata” y con ese argumento “cesó el abasto para la operación de los comedores populares, recortó el presupuesto universitario, Misiones está prendida fuego, chocan los trenes por la falta de presupuesto poniendo en riesgo a millones de trabajadores que los usan a diario. Pero si hay plata para viajes personales para su beneficio, eso es inadmisibles”.

### Critica Buenos Aires fallo contra Tel Aviv

En tanto, el ultraderechista Centro Simón Wiesenthal para América Latina anunció que “la cancillería argentina emitió un comunicado de prensa mostrando preocupación sobre la decisión del pasado lunes del fiscal de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de solicitar el arresto de altos funcionarios del gobierno de Israel.

Argentina considera equivocada y rechaza la equiparación que realiza el fiscal entre las autoridades legítimas de un Estado democrático como los es Israel, con los líderes de una organización terrorista responsable de crímenes brutales”, en alusión al grupo Hamas, sobre cuyos líderes también pesa la decisión de posibles arrestos por parte de la CIJ.

## Cumplen 61 años las brigadas de médicos cubanos: cancillería

SPUTNIK  
LA HABANA

El canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, destacó ayer el 61 aniversario del inicio de la colaboración médica internacional que inició en Argelia en 1963, y que ha estado presente en 165 países.

“Son 61 años del envío de primera brigada de colaboración médica de Cuba. En ese tiempo han realizado 16 millones 534 mil 286 cirugías y ofrecido 2 mil 242 millones de consultas en 165 países. Nuestro personal de salud es ejemplo de solidaridad y consagración para salvar vidas”, subrayó el jefe de la diplomacia cubana en su cuenta de la red social X.

Hace 61 años arribó a Argelia un contingente de 29 médicos, cuatro estomatólogos, 14 enfermeros y siete técnicos de la salud, un país que después de declarar su independencia sufrió el éxodo de los médicos franceses, al punto de quedar solo 600 galenos en el país, 285 argelinos, para atender a 11 millones de habitantes.

La ruta iniciada por estos 54 profesionales de la salud la han seguido más de 600 mil cooperantes sanitarios en 165 naciones, la mayoría países en desarrollo, afectados por terremotos, huracanes, inundaciones, epidemias y erupciones volcánicas, entre otras catástrofes, refirió.

Brigadas de médicos cubanos estuvieron presentes en la atención a damnificados por terremotos en Perú (1970), Nicaragua (1972), México (1985), Armenia (1988), Irán (1990), Argelia (2003), y Pakistán (2005); y después de huracanes e inundaciones en Honduras (1974-1998), Nicaragua (1988-1998), Guate-

mala (1998), Venezuela (1999) y Guyana (2005).

### Grupo Puebla aboga por La Habana

El ex presidente colombiano Ernesto Samper y otros líderes progresistas que conforman el Grupo de Puebla solicitaron ayer a Estados Unidos que retire a Cuba de su lista de los países patrocinadores del terrorismo, pues la considera una medida unilateral, ilegal e inmoral.

El Grupo de Puebla celebró que la semana pasada Cuba haya sido retirada de la lista de Estados que no cooperan plenamente con los esfuerzos antiterroristas de Estados Unidos, pero lamentaron que persista la inclusión de la isla en la lista de los países que patrocinan el terrorismo, expone el comunicado. “La inclusión de La Habana en esta última lista de gobiernos patrocinadores del terrorismo no tiene ninguna justificación ética, legal, ni política. Las sanciones unilaterales que se derivan de su aplicación, lo único que consigue es agravar el sufrimiento del pueblo cubano”, señaló el grupo, que reúne a decenas de líderes latinoamericanos, entre ellos a los ex presidentes Rafael Correa, de Ecuador; José Mujica, de Uruguay; Alberto Fernández, de Argentina y Samper.

“Es imperativo que el presidente Joe Biden ejerza sus facultades para eliminar a Cuba de la lista Estados de patrocinadores del terrorismo, siguiendo la misma lógica que tuvo el Departamento de Estado y retirarla de la lista de países que no cooperan con los esfuerzos antiterroristas de Washington.”

Con información de Arturo Sánchez

## Rechazan republicanos reforma migratoria en EU

AFP  
WASHINGTON

La bancada republicana del Senado de Estados Unidos rechazó ayer por segunda vez este año una amplia reforma migratoria impulsada por Joe Biden y de las más severas en décadas, al considerarla una “artimaña” demócrata de cara a las presidenciales de noviembre.

Las encuestas muestran que la migración es una prioridad para los votantes, en momentos en que los cruces irregulares alcanzan máximos históricos.

La reforma de la ley migratoria fue redactada por ambos partidos tras meses de negociaciones, pero los republicanos la rechazaron en febrero luego de una intervención

de última hora de Trump (2017-2021), quien está haciendo de la frontera un tema central de su campaña para volver al gobierno.

Los demócratas la llevaron al pleno ayer, donde cayó ante el primer obstáculo: una votación de procedimiento para iniciar el debate, en la que los legisladores del Partido Republicano rechazaron de nuevo el paquete.

El mandatario demócrata reaccionó en un comunicado acusando a los republicanos de poner la política partidista por delante del país para oponerse a “la aplicación de la ley fronteriza más dura de la historia”, mientras el secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, se comprometió aplicar la ley “con los limitados recursos” que tiene, pese a las cada vez mayores oleadas migratorias.



EN ENCUENTROS PRIVADOS GESTAN SU OFENSIVA

# La ultraderecha crea en Madrid un cuartel contra el progresismo

Celebran dos días del Europe Liberty Forum por el capitalismo a ultranza // Entre los organizadores, el arquitecto de la guerra sucia contra AMLO

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

Madrid es de nuevo el epicentro del pensamiento ultra. En esta ocasión de los defensores más acérrimos del liberalismo, de las ventajas del mercado en detrimento del Estado, y de la expansión en la sociedad de esos planteamientos mediante los gobiernos, partidos políticos, medios de comunicación, universidades, fundaciones de influencia (*thinks tanks*) y presencia en las redes sociales.

El faro que guía estas convenciones anuales es la influyente y poderosa Atlas Network, que reúne a una amplia red internacional de agrupaciones beligerantes contra las ideas y los gobiernos de izquierda o progresistas y que cuenta con más de 600 sólidos grupos diseminados en todo el mundo. Por ejemplo, la reciente campaña de *guerra sucia* en las redes sociales contra el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y contra la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, procede, según expertos, como el español Julián Macías, de los tentáculos de Atlas Network.

El llamado Europe Liberty Forum se inició ayer en Madrid y congregó a algunos de los más acérrimos defensores de la doctrina ultraliberal, como el presidente de Atlas Network, Matt Warner, Roxana Nicula, presidente de la española Fundación para el Avance de la Libertad (Fundalib), o Eamon Butler, director del Instituto Adam Smith del Reino Unido, uno de los grandes centros del pensamiento ultraliberal en Europa.

El encuentro dura dos días y todo cuanto ocurre ahí es hermético, cerrado a los medios de comunicación y sin apenas contacto con personas ajenas a lo que ellos definen como “el movimiento global por la libertad”.

En ediciones anteriores, algunos políticos han participado abiertamente en este tipo de foros, como lo hizo el ex presidente mexicano Felipe Calderón en marzo del año pasado, cuando intervino en el encuentro organizado por este grupo en Punta del Este. O el ex mandatario del gobierno español José María Aznar, entre otros.

## Blindaje de seguridad

En las puertas del Hotel Intercontinental de Madrid, en el Paseo de la Castellana, hay un cordón de seguridad poco habitual: dos patrullas de la Policía Nacional vigilan permanentemente el edificio, en la puerta de entrada hay dos agentes

privados con la única encomienda de vigilar todo lo que ocurre en las inmediaciones. En el interior, el foro se distribuye en tres salones, con la presencia de más personal de seguridad privada en cada puerta, que vigilan que todos los asistentes sean los mismos que portan el gafete que les acredita.

Un mesero del café del hotel reconoció a este corresponsal, y le expresa “pocas veces he visto un despliegue de seguridad de este nivel y mira que pasan siempre muchas cosas en ese lugar”. Cada asistente paga entre 200 y 350 euros (3 mil 600 y 6 mil 300 pesos) por acudir, si va sólo a la primera jornada o a la sesión completa de dos días.

## Divulgan influencia en todos los continentes

Atlas Network organiza cada año cuatro o hasta cinco foros de este tipo en el mundo: uno en América Latina, el más reciente fue en Costa Rica, en marzo pasado; otro en Asia y Oceanía, otra más en Europa, uno en África y, finalmente, su encuentro anual en Estados Unidos o Canadá, que este año será en diciembre en Nueva York.

El foro de Madrid cuenta además con un socio local, Fundalib, una especie de centro de pensamiento ultra que tiene en su seno a ideólogos de la extrema derecha española, como Manuel Fernández Ordóñez, y a entusiastas del ultraliberalismo que abandera Javier Milei, el presidente de Argentina que estuvo en España la semana pasada defendiendo la erradicación del Estado frente al mercado.

El primer día del encuentro se centró en analizar y estudiar la situación de sus ideas en Europa, al menos en lo que fueron las conferencias y las mesas de debate, pero en este tipo de foros es mucho más lo que ocurre en los encuentros privados, que es donde se definen las estrategias a seguir para imponer sus ideas en el mundo y que tienen en las redes sociales y la “comunicación política” sus principales

“

Atlas Network, el faro de los capitalistas occidentales, preside el foro



herramientas de penetración.

En la mesa que abrió las jornadas participó Matt Warner, presidente de Atlas Network, quien lleva 14 años trabajando para este *lobby* de presión ultraliberal.

Uno de los principales ponentes ayer fue el economista británico Eamon Butler, director del Adam Smith Institute, quien siempre aboga por “luchar contra el consenso izquierdista que comparten muchos medios de comunicación y espacios de creación de opinión”, y considera que “el libre comercio está bajo ataque y parte de la derecha populista ha abrazado ese equivocado discurso de la izquierda radical”.

## En defensa de los privilegios de la plutocracia

La mayoría de los ponentes consideran a la izquierda como “enemiga del progreso”. Por ejemplo, Fernández Ordóñez, quien destaca sus afinidades con el mandatario argentino –“Milei y yo no sólo compartimos los ideales de la libertad, compartimos además editorial y también editor”–, considera que “el Estado únicamente sabe crear pobreza, la riqueza la generamos los ciudadanos a pesar del Estado, no gracias a él. El Estado constituye el monopolio legal del robo y el saqueo, con un bonito envoltorio de

## Cancelan acreditación de prensa

El Europe Liberty Forum “canceló” con dos días de antelación la acreditación que ya había aprobado para que *La Jornada* cubriera el encuentro. Este corresponsal superó los dos primeros filtros para la acreditación, con lo que el pasado 15 mayo se confirmó mediante correo electrónico que este medio de comunicación había sido “seleccionado” para asistir al encuentro. Incluso enviaron la clave para entrar a la aplicación creada específicamente para el foro.

El pasado martes, el secretario general de la Fundalib, Juan Pina, mandó el mensaje de cancelación de la acreditación: “Debido a la intensa demanda de plazas para el Europe Liberty Forum y a problemas técnicos que nos han llevado a un problema de *overbooking*, hemos tenido que cancelar los pases de prensa gratuitos que inicialmente habíamos previsto, ya que ha sido necesario acomodar a muchos más participantes ordinarios de los esperados”.

◀ El Hotel Intercontinental en Madrid alberga el foro del extremismo liberal en medio de un operativo de seguridad pocas veces visto en ese edificio. Foto *La Jornada*

retórica social. Siempre ha sido así y siempre lo será”.

También participaron Elena Leontjeva, cofundadora y presidenta del Lithuanian Free Market Institute; Zoltán Kész, un activista húngaro vinculado al partido del ultraderechista Viktor Orban; el británico Adam Bartha, director del Epicenter, una red europea de *think tanks* liberales con sede en Bruselas.

Además hay otras personas, como Hane Crevelari, que es directora asociada de Atlas Network; y, entre los más destacados, Peter Goettler, del Instituto Cato, uno de los principales centros de estudios del liberalismo en Estados Unidos, e inspirador de políticas empresariales.

“

Beligerantes contra las ideas y los gobiernos de izquierda y el Estado protector





# Quince muertes en Veracruz y Nuevo León en mayo a causa de la onda cálida

## DE LOS CORRESPONSALES

Al menos 15 personas fallecieron en los estados de Veracruz y Nuevo León durante el presente mes a causa de las altas temperaturas provocadas por la ola de calor, informaron autoridades estatales.

Uno de los casos más recientes ocurrió ayer cuando Gael de 21 años murió cuando trabajaba en una tortillería en el puerto jarocho; mientras, Margarito, un hombre de la tercera edad, fue encontrado sin vida antier, en el patio de su casa, junto a un montón de leña, en el municipio de Papantla.

En total en la entidad, en lo que va de mayo, suman 12 fallecimientos por las extremas temperaturas —10 hombres y dos mujeres—, siendo la ciudad de Veracruz, la que contabiliza más defunciones.

En Nuevo León, tres jóvenes que trabajaban a la intemperie murieron en hechos distintos durante el presente mes a consecuencia de la onda cálida, reportó la Secretaría de Salud estatal.

Alma Marroquín Escamilla, titular de la dependencia, indicó que el primer caso se documentó el pasado viernes; además, en territorio estatal se han contabilizado 85 casos por golpe de calor, 56 quemaduras solares y 25 de deshidratación.

Respecto a los tres decesos indicó que al menos en uno de los casos no había comorbilidades.

En contraste, el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, alertó a la población por la llegada de tormentas a la zona metropolitana.

“Les pido que por favor se resguarden, estamos presenciando tormentas eléctricas, muy fuertes vientos y viene lluvia intensa”, expresó.

De acuerdo con el Observatorio Meteorológico de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en los próximos 10 o 15 días, México experimentará las mayores temperaturas en la historia, lo que podría generar altos niveles de contaminantes debido a la presencia de ozono. La temperatura en días recientes ha superado los 40 centígrados en el estado.

En el municipio de Naucalpan, estado de México, servicios médicos atendieron a 30 personas que sufrieron golpe de calor en los 11 días recientes, dio a conocer el Comité de Emergencias local.

Moisés Minquini, coordinador municipal de Protección Civil y Bomberos de la demarcación, indicó que en semana y media personal de la dependencia atendió unos 30 casos de personas afectadas por las altas de temperaturas, que no requirieron hospitalización.

Agregó que en los próximos días la temperatura podría oscilar entre los 35 y 40 grados centígrados, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional.



En este contexto, la Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos en Oaxaca emitió una alerta por el fuerte calor pues del 23 y al menos 28 de mayo, el mercurio marcará los 45 grados en algunas regiones.

“Es muy probable que se superaran marcas térmicas de 45 grados centígrados en la Cuenca del

Papaloapan, Istmo, Costa, Sierra Flores Magón (antes Cañada), lo mismo que en algunos municipios de la Sierra Sur, y de 35 a 40 en el resto de las regiones de la entidad”, por lo que instó a la ciudadanía a extremar precauciones, detalló en un comunicado.

(Iván Sánchez, Raúl Robledo, Silvia Chávez y Jorge A. Pérez Alfonso)

▲ Un hombre se refresca en una fuente de la plaza Liberación, en Guadalajara, Jalisco, para mitigar el calor extremo en la entidad. Además, tras la llegada de la tercera ola cálida al país, estados como Nuevo León registraron ayer temperaturas de más de 40 grados. Foto Arturo Campos Cedillo

## Combaten incendio forestal en la sierra de Santiago, NL; ha consumido 50 hectáreas

### Colima registra conflagración en el Cerro del Toro

RAÚL ROBLEDO, JUAN CARLOS FLORES E IRENE SÁNCHEZ  
CORRESPONSALES

Un incendio forestal arde desde la noche del miércoles en la sierra del municipio de Santiago, Nuevo León, conflagración atribuida a una tormenta eléctrica, informó la Dirección de Protección Civil estatal. El alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín, estimó que el fuego ha arrasado con unas 50 hectáreas, y precisó que el siniestro ocurrió en las inmediaciones de la comunidad Ciénega de González, en una zona de difícil acceso.

Al respecto, Protección Civil de Santiago informó que envió personal en un helicóptero para sobrevolar la región perjudicada, y comenzó el combate al fuego por aire y tierra.

El edil aclaró que las llamas no

representan amenazas para zonas habitadas, y precisó que el incendio es de los llamados “rastreros”, que afectan vegetación baja, aunque la cúpula de fuego se eleva por momentos y desciende de inmediato.

En Colima, un incendio forestal en el Cerro del Toro y el ejido La Central generó una gran nube de humo a lo largo de la bahía de Manzanillo; la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) dio a conocer que laboran contra ese fuego 126 elementos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN), así como personal del gobierno del estado.

A su vez, la Comisión Nacional Forestal señaló que monitorea dicha quema con sobrevuelos de drones, a fin de evitar estragos a la población.

Ante la contingencia ambiental en Manzanillo, el gobierno colimen-

se exhortó a la población a protegerse de la mala calidad del aire en el puerto, con respaldo de las secretarías de Salud, Educación y Cultura, la Unidad Estatal de Protección Civil y el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Ayer, según la UEPC, la conflagración estaba ya controlada en 80 por ciento, y liquidada 40 por ciento. Agregó que ha sido complejo sofocar el siniestro activo en Manzanillo, pues la vegetación del sitio es altamente inflamable, y pidió que no se acerquen al fuego personas sin capacitación o carezcan de equipo adecuado.

La UEPC de Colima solicitó a habitantes del área afectada evitar realizar ejercicio y actividades al aire libre, colocar toallas húmedas en ranuras de puertas y ventanas para evitar entrada de humo, limpiar calles y banquetas humedeciendo el suelo, no utilizar lentes de con-



tacto y acudir a personal médico de haberse expuesto a humo o sentir molestias.

En este contexto, alrededor de 134 elementos de la GN, de Protección Civil estatal de Sinaloa y municipal de Elota, así como ejidatarios, laboran para apagar un incendio que comenzó hace unos días en el bosque de la sierra de la comunidad El Aguaje, informó Roy Navarrete Cuevas, director del Instituto Estatal de Protección Civil.

El funcionario informó que se envió una avioneta para arrojar agua sobre las llamas, y se solicitó al gobierno de Sinaloa un helicóptero para efectuar sobrevuelos y revisar el comportamiento de la

▲ Un incendio afecta la sierra de Santiago, Nuevo León. Las autoridades reportaron que el fuego se produjo en las cercanías de la comunidad de Ciénega de González, una zona de acceso difícil; sin embargo, aclararon que no hay amenaza para las áreas habitadas. Foto La Jornada

conflagración, pero aún se ignora la magnitud precisa del siniestro.

María Inés Pérez Corral, secretaria de Bienestar y Desarrollo Social de Sinaloa, sostuvo que la zona de El Aguaje es una región complicada por muchos riesgos, lo que dificulta los trabajos contra la lumbre.



ENTIDAD CON EL CUARTO MAYOR PADRÓN ELECTORAL

# Veracruz, entre la continuidad de Morena y el regreso del PRI

IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

En Veracruz, la entidad con el cuarto mayor padrón electoral del país y pieza fundamental para apuntalar la victoria en las elecciones federales, los ciudadanos enfrentan la disyuntiva entre votar por la continuidad de Morena en la gubernatura, con Rocío Nahle García, candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia, o regresar al PRI al poder con José Francisco Yunes Zorrilla, de Fuerza y Corazón por Veracruz.

Como tercera opción, rezagado en la contienda, se encuentra el candidato de Movimiento Ciudadano, Hipólito Deschamps Espino Barros.

En los comicios del 2 de junio podrán salir a votar 6 millones 87 mil 656 de electores, que además de votar por Presidente de la República, también decidirán la gubernatura, 30 diputaciones locales de mayoría relativa, 20 de representación proporcional, así como 20 diputaciones federales de mayoría relativa y dos senadurías.

Veracruz es considerado un bastión de Morena, ya que en la elección de 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo 2 millones de votos, que contribuyeron a ganar la Presidencia de la República.

Morena, con sus aliados del PT y el PVEM gobiernan Veracruz, con Cuitláhuac García Jiménez, y controlan 140 de los 212 municipios



que conforman la entidad. También tienen el control del Congreso del estado, con una mayoría definitiva: 31 diputados son de Morena, dos de PVEM, dos de PT y uno de Fuerza por México; la posición está reducida, con siete diputados del PAN, dos del PRI, dos de MC y tres independientes.

Esa composición se refleja también en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde hay 14 diputados federales de Morena, cuatro del PVEM, uno del PAN y uno el PRI. Pero aunque tienen el

control político de la gubernatura, ayuntamientos y distritos y que 3 millones 500 mil ciudadanos reciben programas sociales, el mal desempeño de gobiernos municipales, la falta de arraigo de la candidata y sus excesos, así como las fracturas al interior de Morena, y el rechazo al actual gobernador comienzan a pasarle factura a Rocío Nahle.

García Jiménez se encuentra entre los mandatarios peor calificados a escala nacional con un índice de calificación que oscila entre 57 y 42.6 por ciento. Su gobierno ha de-

▲ Los candidatos a la gubernatura de Veracruz, Rocío Nahle García, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, y José Yunes Zorrilla, de Fuerza y Corazón. Fotos tomadas de Facebook de los aspirantes

jado incumplidas varias promesas de campaña, y eso repercute en la campaña de quien fue su coordinadora en la primera legislatura, donde Morena participó con diputados federales.

Además, la ex secretaria de Energía enfrenta abundantes críticas por sus propiedades en Veracruz, Estados Unidos y Nuevo León, el uso de un convoy de camionetas para sus traslados, y más recientemente el uso de joyas de diseñador.

A los eventos públicos de la candidata acuden liderazgos regionales que reclaman el acceso a la justicia, obras incumplidas o mal hechas, y denuncian abuso de autoridad.

Mientras que José Yunes Zorrilla, de la alianza PRI, PAN y PRD, ha logrado aglutinar liderazgos regionales, que le han permitido avanzar entre el electorado. Es la primera vez que Miguel Ángel Yunes Linares (PAN) y sus hijos Miguel Ángel y Fernando Yunes Márquez, adversarios en otros procesos electorales de Héctor Yunes Larios (PRI) y de Sofía Yunes Gamboa (ex integrante de MC), ahora van juntos en la misma alianza.

Y si bien en el arranque del proceso electoral algunos dirigentes del PRI abandonaron su partido para hacer campaña con Morena—como la diputada local Anilú Ingram Vallines—, conforme avanzó la contienda, hay liderazgos de Morena que se pasaron a la alianza opositora, como Gonzalo Vicencio Flores, ex secretario general del Comité Ejecutivo Estatal.

A unos días de la elección, las encuestas ubican a Nahle y a Yunes en un empate técnico y aunque Hipólito Deschamps se mantiene en un lejano tercer lugar, se estima que podría alcanzar un porcentaje de votación que le permita a MC conservar su registro.

Veracruz ha logrado la alternancia política en los dos procesos electorales recientes para gobernador. En 2016, la alianza PAN-PRD, con Miguel Ángel Yunes Linares como candidato, acabó con 86 años de gobierno priísta. Y en 2018 Cuitláhuac García Jiménez ganó la gubernatura para Morena con un millón 400 mil votos.

## Rezago en el campo y recuperar crecimiento económico, temas pendientes en el estado

EIRINET GÓMEZ E IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
XALAPA, VER.

Veracruz llega a los comicios del próximo 2 de junio sumido en una crisis económica, sin recuperar el ritmo de crecimiento que tenía antes de la pandemia, con cierre de empresas, la caída en la generación de empleo, un campo en baja productividad, donde el consumo de productos de la canasta básica depende cada vez más de la importación, así como una crisis de violencia y feminicidios.

Rafael Vela Martínez, doctor en Investigaciones Económicas y Sociales del Instituto de Investigaciones de Estudios Superiores, Económicos y Sociales (Iieses) de la Universidad Veracruzana (UV), explicó que a diferencia de otras entidades del país que posee un em-

presariado robusto, 85 por ciento de las empresas veracruzanas son microempresas, tienen menos de cinco trabajadores, y son propensas a desaparecer.

“Frente a Querétaro, Nuevo León, la Ciudad de México y el estado de México, que tienen un sector industrial fuerte, en Veracruz no tenemos industria importante. Por eso es cuestionable el papel de diputados federales, senadores, y gobierno estatal, que pelearon mayores recursos para reactivar la economía de Veracruz”, señaló.

Dijo que “si sumamos el crecimiento económico de estos cinco años y cuatro meses del gobierno actual, ha sido de menos uno por ciento; mientras otros estados registran crecimiento de 1, 2, 3, y hasta 8 por ciento como Quintana Roo y Querétaro”.

Otro de los problemas que aquejan a la entidad es la crisis en el sector

agrícola, donde la entidad pasó de ser “el granero de la nación” a depender de la importación de granos básicos para alimentar a la población.

“En 1990 el sector agrícola aportaba al PIB de Veracruz más de 10 por ciento, ya para 2015, aportaba 5 por ciento. Y para 2023, sólo 2.5 por ciento de la riqueza. ¿Qué quiere decir eso? Que estamos en crisis”, explicó el investigador.

Agregó que Veracruz tiene una gran dependencia alimentaria, porque “si bien es cierto tiene algunos primeros lugares en la producción de ciertos productos, como la caña de azúcar, café, limón persa, piña, no son productos básicos alimentarios”.

El estado importa más de 2 millones de toneladas de maíz, arriba de 120 mil toneladas de frijol y de 100 mil toneladas de arroz.

La entidad tiene siete zonas metropolitanas, donde cada mes se generan más de 32 mil millones de

pesos, pero “la riqueza que se produce en esas regiones se fuga inmediatamente, al final sólo se quedan 8 mil millones de pesos”, lamentó.

Para el académico, el problema de Veracruz es que no se ha capitalizado la importancia de contar con estas siete zonas metropolitanas (Poza Rica, Xalapa, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Minatitlán y Coatzacoalcos) y la zona conurbada de Acayucan.

De acuerdo con el Informe sobre la Medición de la Pobreza 2022, realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Veracruz tiene más de 50 por ciento de su población—es decir 4 millones 244 mil personas—en situación de pobreza, de las cuales 13.1 por ciento vive en carencia extrema. Estas cifras ubican a la entidad en el cuarto lugar nacional con más población en estas condiciones.

En Veracruz no se sintió en los bolsillos el incremento al salario mínimo a escala nacional, ya que más de 30 por ciento de su población no gana ese monto, además 60 por ciento se autoemplea y tiene trabajos informales, y sólo 40 por ciento cuenta con un empleo formal.

### Violencia e inseguridad

Otro flagelo de Veracruz es la violencia y la inseguridad, ya que aunque el gobernador García Jiménez presume la reducción del número de homicidios, las noticias de ejecuciones, robo a transportistas y extorsiones, son una constante. Destaca la violencia de género y en especial los feminicidios, ya que durante años la entidad se ha mantenido en los primeros lugares a escala nacional en este tipo de delitos.

Tan sólo hasta abril de este año, en Veracruz se han perpetrado 15 feminicidios, cifra que coloca al estado en el quinto lugar a nivel nacional en los primeros cuatro meses de 2024, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.





## TERRITORIO DE CONTRASTES

# Sheinbaum y Gálvez visitan hoy Naucalpan

Municipio que más aporta al PIB del Edomex // El 37 % de habitantes en pobreza moderada

**SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ**  
CORRESPONSAL  
NAUCALPAN. MÉX.

Las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT y PVEM) y Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), visitarán esta tarde el municipio de Naucalpan, el cual destaca por ser el número uno en aportación al Producto Interno Bruto (PIB) del estado de México y posee uno de los presupuestos públicos más cuantiosos de la entidad. Sin embargo, es un territorio de contrastes, donde la riqueza económica no va de la mano con el desarrollo social y urbano. De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Economía federal, 37.7 por ciento de los más de 800 mil habitantes viven en situación de pobreza moderada y 4.86 por ciento, en extrema.

Marcos Santibáñez García, vicepresidente de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del estado de México planteó que la localidad tiene varias aristas, una de ellas es la falta de políticas públicas para atender prioridades, como la seguridad, los servicios básicos, la corrupción y la simplificación administrativa.

## “La joya de la corona”

Con una derrama económica anual superior a los 266 mil millones de pesos –lo que representa 17.37 por ciento del PIB estatal– Naucalpan es la demarcación que más contribuye a la riqueza de la entidad mexiquense, y en consecuencia ese empuje ayuda a que esta última sea la número dos en cuanto a aportación al PIB nacional, después de la Ciudad de México.

Además es el segundo municipio, de los 125 del estado, con mayor presupuesto público; para el presente año ejerce 5 mil 612 millones de pesos, apenas debajo de Ecatepec, que cuenta con 6 mil 623 millones de pesos.

A Naucalpan se le conoce como “La joya de la corona”, por su peso económico y político. Incluso en tiempos del carro completo del PRI, se llegó a decir que el candidato a la alcaldía lo designaba el Presidente de la República.

No obstante, varias empresas de giro industrial han abandonado el

territorio a consecuencia de varios factores, como la falta de inversión en mantenimiento de vialidades, alumbrado público, y sobre todo, porque el municipio está entre los 50 más inseguros del país y en los seis de la entidad en los que prevalece dicha problemática.

## Malos gobiernos

Son varios los capítulos complicados que ha vivido Naucalpan a causa de malos gobiernos. El más reciente y de mayores consecuencias fue el del trienio 2018-2021, correspondiente a la alcaldesa Patricia Durán Reveles, quien llegó al cargo abanderada por Morena-PT.

Esta última heredó a su sucesora Angélica Moya Marín –actualmente candidata a reelegirse por la coalición PAN-PRI-PRD– una deuda pública de 3 mil 500 millones de pesos, equivalente a más de 77 por ciento del gasto público de un año.

Anteriormente, el panista Édgar Olvera Higuera, quien fue presidente municipal de 2015-2018, también afectó las finanzas del ayuntamiento; es recordado por una serie de ocurrencias, que provocaron erogaciones del gasto público en proyectos de seguridad que no cuajaron, como instalar cámaras gigantes de vigilancia y obtener un helicóptero. A pesar de sus iniciativas, la incidencia delictiva fue en aumento.

## Infraestructura urbana

Marcos Santibáñez aseguró que en Naucalpan la crisis financiera repercutió en varios rubros del municipio y afectó a todos los sectores; ello, sostiene, se advierte en el rezago que hay en infraestructura urbana de los seis parques industriales existentes en el municipio.

El déficit acumulado, durante nueve años, en las inversiones destinadas a pavimentos, alumbrado público y sobre todo en seguridad, influyó en la migración, cierre y remate de industrias, dijo.

Naucalpan tiene al menos 2 mil 495 compañías de giro industrial. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el sector aporta 7.3 por ciento del PIB al año, y emplea aproximadamente a 20.47 por ciento de la población económicamente activa; 67.2 de los habitantes en edad de trabajar se dedican preponderantemente al comercio y servicios.

## POR FALTA DE AGUA, NO HUBO SIEMBRA DE MAÍZ EN HIDALGO



▲ Alrededor de 280 campesinos del municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, aseguraron que no se cosecharon cerca de 200 hectáreas de maíz debido a la falta de agua y a una plaga de ácaros, conocida como araña roja, que se alimenta de los plantíos. Pablo Vaquero, uno de los productores afectados

aseguró que este año la pérdida es de 90 por ciento. Además, el cultivo de chile de árbol, que tampoco prosperó por falta de líquido, se secó al alcanzar unos 10 centímetros, cuando lo normal es que las matas superen metro y medio de altura. Foto e información de Ricardo Montoya

## Lamenta López Obrador asesinato del niño Dante Emiliano en Tabasco

### DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador expuso ayer que es “muy lamentable” y doloroso el asesinato del niño Dante Emiliano, perpetrado el pasado martes cuando salía de su domicilio en Paraíso, Tabasco, e informó que hay avance en las investigaciones, a fin de detener a los responsables de ese crimen.

Rechazó, sin embargo, que se esté incrementando la violencia en su natal Tabasco, como han propalado los detractores de su gobierno y aclaró que el menor de 12 años, quien cursaba el primer año de secundaria no fue ultimado por tratar de evitar el secuestro de su mamá.

–¿Ya se tiene un móvil?

–Básicamente fue él, respondió el Ejecutivo federal. Detalló que de acuerdo con la información, Dante Emiliano salió de su casa y afuera estaba un vehículo con tres personas que ya lo esperaban. “Creo que quisieron llevárselo a él, del auto salió uno de ellos y le dispararon varios tiros”.

Expuso que la abuela del menor ya habló y lo que dijo no tiene nada que ver esa versión de que fue baleado por tratar de proteger a su mamá de un secuestro, la cual se difundió el miércoles. “De todas maneras, vamos a seguir con las

investigaciones y se va a castigar a los responsables”, recalcó.

–¿Se está desatando la violencia ahí en Tabasco?

–No, contestó.

Expuso que “los corruptos, que están muy enojados, magnifican todo lo relacionado con la violencia, sobre todo por el momento electoral que se vive, todo lo que sea para perjudicarme a mí, más que es mi estado, lo magnifican.”

“Antes callaban como momias y ahora gritan como pregoneros. Entonces, hay que entender eso también”, destacó.

En tanto, la Fiscalía General del Estado confirmó lo dicho por el Presidente, pues descartó la versión sobre el presunto intento de plagio a la madre del adolescente.

Este jueves, en la puerta de su vivienda Claudia Hernández, progenitora de Dante Emiliano, pidió a la prensa que “de la manera más atenta, respeten y sean discretos, no causen más morbo y dolor sobre la imagen de mi hijo”.

Además, agradeció en sus redes sociales “a todos los que estuvieron en el último adiós” de Dante, “quien lo conoció, sabía que era un niño lleno de vida que no quería irse porque él tenía el anhelo de ser como su hermano, un ingeniero.”

“Desafortunadamente ya no lo veré realizarse; (sobre) las personas que le cortaron las alas, sólo le pido a Dios justicia divina, como

madre de ese gran ser que está en el cielo, yo los perdono por todo el mal que me ocasionaron.”

El gobernador Carlos Manuel Merino declaró que el crimen no quedará impune, y aseguró que el adolescente recibió la atención médica debida en el Hospital de Pemex de Paraíso, pero “lamentablemente perdió la vida a causa de tres impactos de bala”.

Por otra parte, luego de que fue encontrado un cadáver en la rancharía Palo Quemado, en el municipio de Comalcalco, que colinda con Paraíso, corrió la versión de que el hallazgo podría estar vinculado al homicidio de Dante Emiliano, porque en la manta habría un mensaje que hacía referencia a éste. No obstante, dicha información no ha sido confirmada por las autoridades judiciales.

Mientras, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresó su preocupación por el asesinato del infante y la desaparición del menor indígena, de tres años, Javier Modesto, en Guanajuato, el 15 de mayo pasado. En ambos casos, pidió a las autoridades actuar diligentemente y garantizar el interés superior de la niñez.

Con información de Andrea Becerril, Emir Olivares, Jessica Xantomila y Jared Laureles, reporteros; René Alberto López, corresponsal



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

| Ozono    | máximo | hora | Centro   | 142 | 14 | pm-10    | máximo | hora | Centro   | 78 | 07 |
|----------|--------|------|----------|-----|----|----------|--------|------|----------|----|----|
| Noroeste | 127    | 16   | Suroeste | 150 | 13 | Noroeste | 84     | 09   | Suroeste | 60 | 08 |
| Noreste  | 152    | 14   | Sureste  | 143 | 14 | Noreste  | 104    | 08   | Sureste  | 73 | 10 |

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con engomado AZUL, terminación de placa 9 y 0 y holograma 1 y 2. Así como con hologramas 2, y 1 con placa 0, 1, 3, 5, 7 y 9

Contingencia F-1: 150 puntos  
Contingencia F-2: 200 puntos

ARRIBAN CIENTOS EN MICROBUSES DESDE LA BENITO JUÁREZ

# Acarreo y compra de votos en acto de Xóchitl Gálvez y Taboada en Iztapalapa

Entrega el PRD pulseras a asistentes que podrán canjear por despensas // Obtener una desata enojo y empujones // Amenizan con músicos y danzantes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las inmediaciones del parque Santa Cruz Meyehualco, en la alcaldía Iztapalapa, perredistas distribuyeron miles de pulseras amarillas con la promesa de intercambiarlas por una despensa a los asistentes a un acto proselitista de los aspirantes a la Presidencia de la República, Xóchitl Gálvez, y a la jefatura de Gobierno capitalino, Santiago Taboada.

Tres horas antes de la celebración del evento, que comenzó cerca de las 18 horas, simpatizantes del perredismo se congregaron en la sede de Tretma AC, asociación encabezada por el candidato a diputado federal por el PRD, Martín Hernández Torres, y a la cual presume en sus redes sociales que “representa a los trabajadores voluntarios no asalariados de limpieza en la Ciudad de México, y trabaja por generar cambios en la comunidad con especial atención en la delegación Iztapalapa”.

Dentro del lugar había miles de banderas de los partidos que forman la alianza opositora, las cuales fueron distribuidas a las personas que llegaron por varios medios: a pie, en auto e incluso en microbuses

que fueron estacionados afuera de la oficina de la agrupación.

Con cervezas en mano, integrantes de un grupo musical y de danzantes chinelos comenzaron a caminar hacia el evento, que se realizó a un costado de la Utopía Meyehualco, donde fue instalado un escenario donde ya tocaba un grupo de música tropical.

Las miles de sillas se encontraban ocupadas por personas que en sus muñecas ya portaban una pulsera amarilla con la inscripción “La Fuerza del Cambio”. Todas estaban foliadas; a una mujer le tocó la número 107 mil 681.

En el fondo fueron instaladas carpas donde se formaron miles de personas para recibir la pulsera amarilla; además, en la muñeca les colocaron una “x” con un plumón negro. De acuerdo con los operadores, la pulsera se canjeará por una despensa siempre y cuando sea entregada a uno de los líderes de cada brigada que acarrea personas; “no se la des a nadie más, sólo a tu coordinadora”, respondió de manera discreta una mujer que portaba chaleco amarillo del PRD.

La cantidad de personas que buscaban una pulsera era tal, que hubo algunos empujones y enojo entre la gente que se metía entre las filas para recibirla.

Al preguntarles el lugar y hora de la entrega, afirmaron desconocer, aunque “había que estar pendientes de los chats”.

Minutos antes de comenzar el acto político seguían llegando personas a bordo de microbuses, algunos de los cuales tenían carteles con nombres de colonias como Portales, de la alcaldía Benito Juárez, que gobernó Santiago Taboada.



◀ Una larga fila se formó en la esquina de Genaro Estrada y avenida Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa, donde perredistas citaron a simpatizantes de Xóchitl Gálvez y Santiago Taboada para entregarles una pulsera que podrán intercambiar por una despensa. Foto Luis Castillo

## Denuncia Varela a opositor panista por lavado de dinero

Presenta pruebas ante la UIF // La apremia a emprender investigación

LAURA GÓMEZ FLORES

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela denunció ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a su contrincante panista Luis Mendoza por el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita tras adquirir un departamento en el complejo City Towers, relacionado con el llamado cártel inmobiliario,

y no reportarlo ante el Sistema de Administración Tributaria.

Como evidencia, entregó copia de un cheque del banco Santander por 5 millones 500 mil pesos, fechado el 3 de noviembre de 2016, que Mendoza exhibió para escriturar el departamento de 154 metros cuadrados.

Además, una copia del acta de compraventa emitida por la notaría 249 y la inscripción del inmueble ubicado en la colonia Santa Cruz Atoyac—“donde viven casi 20 fun-

cionarios y ex funcionarios de la alcaldía”—en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Mendoza “reiteradamente niega que compró ese departamento, pero tenemos las pruebas de que lo pagó con un cheque y ¡a mitad del precio original!; y fue su hermano, Víctor, ex director de Planeación y Desarrollo de la alcaldía, quien otorgó la autorización de uso habitacional a City Towers Coyoacán II”, aseguró.

Realizar diligencias

En la denuncia, solicita asimismo a la UIF que, en colaboración con la Comisión Nacional Bancaria y de

Valores, realice las diligencias que estime convenientes en relación con los hechos denunciados en su escrito.

Así como indagar si en las cuentas de Mendoza se han registrado transferencias o depósitos bancarios por montos superiores a los que ordinariamente se registran en ellas con motivo de sus actividades profesionales o cargos públicos desempeñados de 2012 a la fecha; los montos de transferencias electrónicas, depósitos o retiros, y el origen de las transacciones.

Varela también pidió investigar si se han registrado movimientos financieros inusuales en sus cuentas bancarias y si los recursos con

que se pagó el departamento provienen de presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita al tener una supuesta relación con el llamado cártel inmobiliario.

El candidato, acusó, “es un sinvergüenza, pues se ha enriquecido mediante la red de corrupción que se diseñó en Benito Juárez y por la que hoy 17 de sus socios están en la cárcel y su hermano anda huyendo a salto de mata desde abril de 2023”.

Su miedo a perder lo ha llevado a “amenazar a los vecinos para que voten por él”, denunció, pero que ella va a sepultar 24 años de un panismo ineficiente y corrupto del que están hartos los ciudadanos, el 2 de junio.





## ESTRAGOS DE LA OLA DE CALOR

# Sufren establecimientos de bebidas y alimentos por la escasez de hielo

Algunos viven de prestado, otros deben obtenerlo lejos de la zona y unos más lo consiguen racionado o condicionado

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Negocios de alimentos y bebidas que utilizan hielo como parte de sus insumos enfrentan una menor disponibilidad del producto, por lo que deben realizar recorridos más largos para conseguirlo, e incluso mediante préstamos de otros locales vecinos, mientras concesionarios que lo distribuyen directamente a los establecimientos

visitan hasta dos proveedores para cubrir su carga o son reabastecidos en ruta, y aun así han debido reducir en algunas ocasiones el volumen que entregan a sus clientes para no dejar sin provisión a ninguno.

En Xquenda Café, un puesto en la calle Durango, casi esquina con Insurgentes, en la colonia Roma, muy concurrido por la mañana, la venta de *frappé* "aumentó un poquito" durante esta temporada de calor y el hielo que requieren para su elabo-

ración lo adquieren en tiendas de conveniencia, pero debido a que ha escaseado en esos establecimientos, se les ha complicado adquirirlo, comentó Blanca.

Utilizan un promedio de tres bolsas de cinco kilos de cubitos de hielo al día, y para obtenerlo han debido recorrer varias tiendas, pero no han fallado a los clientes que buscan su *café frappé*.

Algunos negocios, como Gin Gin, en Álvaro Obregón y Córdoba, especializado en coctelería a base de ginebra, recibe su dotación directamente de un proveedor y hasta ahora no les han negado ningún pedido; utilizan entre 15 y 20 bolsas de 15 kilos, sobre todo los fines de semana, y "las bebidas es raro que

las pidan sin hielo", comentó Yadira, *bartender* del lugar.

El restaurante Burguer Bar Joint, muy cerca de allí, depende también del hielo que adquiere en tiendas de conveniencia, refirió Christian Dávila, subgerente del establecimiento, pero recientemente en los más próximos no hay y van por él cada vez más lejos, pero sólo les venden dos bolsas por persona, y aunque van tres empleados que consiguen seis, en ocasiones es insuficiente, por lo que "hemos pedido prestado a vecinos dos o tres bolsas; por fortuna somos por aquí muy solidarios.

Algunos negocios, como La Docena Roma, en la esquina de Frontera, especializada en productos del mar, cuenta con su propia máquina

para producirlo. "No nos podemos arriesgar a quedarnos sin hielo", explicó uno de los empleados.

Felipe Santillán, distribuidor de hielo en cubo y bloque del mercado Medellín, en la colonia Roma, dijo que la abundancia de restaurantes, bares y cafés hacen de esa zona uno de los puntos de mayor demanda en la ciudad, y para cubrir los pedidos de sus clientes requiere un centenar de bolsas de 25 kilos al día. Ayer, para completar la carga, debió visitar a dos distribuidores, 50 y 50, porque también se están racionando debido a la mayor demanda.

En el recorrido se observó también el trasiego de decenas de bolsas de una camioneta de la empresa Hielo Club a otra, en la esquina de Colima y Orizaba, que en su ruta se quedó sin hielo y tenía entregas pendientes por realizar en la zona.

Mientras, tiendas de autoservicio y de conveniencia han enfrentado días de desabasto y cuando disponen del producto condicionan su venta, como Sumesa, en la calle Yucatán, que tenía tres días de no ser abastecido, pero ayer lo surtieron y su venta, solicitada en caja, se limita a dos bolsas por persona.



## Prevén que la línea 3 del Cablebús estará lista en agosto; empezaron las pruebas operativas

Su construcción tiene avance de 95%, señala el secretario de Obras

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Con un avance de 95 por ciento en su construcción, el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Jesús Esteva Medina, estimó que en agosto estará en funcionamiento la línea 3 del Cablebús, que conectará a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec.

Ayer comenzaron las pruebas operativas de la nueva ruta del teleférico, que forma parte del proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura. Tiene una extensión de 5.5 kilómetros, transportará a 36 mil personas

al día e irá del Complejo Cultural Los Pinos al pueblo de Santa Fe.

En un recorrido de inspección de la obra, encabezado por el jefe de Gobierno, Martí Batres, y la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, se informó que la nueva línea tuvo un costo de poco más de 2 mil 400 millones de pesos y contará con una flota de 71 cabinas.

Tendrá seis estaciones: Los Pinos/Constituyentes, Panteón de Dolores, Charrería, Parcur/Colegio de Arquitectos, Cineteca Nacional/Bodega de Arte y Vasco de Quiroga; además, se conectará con la estación Constituyentes de la línea 7 del Metro y el Tren Interurbano México-Toluca; el recorrido completo se hará en 21 minutos.

En otro tema, Esteva Medina señaló que se dará respuesta a las demandas de los vecinos que clausu-

▲ El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, supervisó las obras de la línea 3 del Cablebús, que unirá las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec e irá del Complejo Cultural Los Pinos al pueblo de Santa Fe. Foto La Jornada

raron de manera simbólica el frente de trabajo presa de Tacubaya del Tren Interurbano, aunque, subrayó, se trata de colonos que no viven en las zonas aledañas a la obra.

Al señalar que no descarta que la protesta tenga un propósito político, resaltó que en la reunión que se tuvo el miércoles pasado con los inconformes se determinó realizar los estudios que solicitan para verificar si hay afectaciones en sus viviendas.

## Se espera hoy mala a muy mala calidad del aire; Came mantiene las restricciones

DE LA REDACCIÓN

Por segundo día seguido, hoy continúa la fase 1 de contingencia ambiental atmosférica por ozono en el valle de México, debido a que se prevé que se mantendrán las condiciones para la formación del contaminante y se espera una calidad del aire de mala a muy mala. Ante ello, se mantiene la aplicación del programa *Hoy no circula* ampliado para vehículos con holograma de verificación 0 y 00, con engomado azul y terminación numérica de placa 9 y 0, entre otros, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

En la novena contingencia ambiental por ozono en lo que va del año, la Came informó que durante la tarde se mantuvieron condiciones adversas para la dispersión de contaminantes y las concentraciones del contaminante alcanzaron valores de muy mala calidad del aire en el valle de México, debido a la presencia del sistema de alta presión que permanece en el centro del país.

De acuerdo con el Sistema de

Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México, este viernes el sistema de alta presión continuará ejerciendo su influencia sobre la región, ocasionando estabilidad atmosférica de moderada a fuerte y viento débil, con intensa radiación solar y temperaturas superiores a 30 grados centígrados durante la tarde, por lo que se estima que la calidad del aire seguirá siendo de mala a muy mala.

### Otros que no circulan

Ante ello, continúan las medidas de la contingencia, con las que también se restringe la circulación de vehículos de uso particular con holograma de verificación 2, y los de verificación 1 cuyo último dígito numérico en su placa sea 0, 1, 3, 5, 7 y 9.

En relación con las medidas aplicables a la industria, la refinería Miguel Hidalgo de Tula, Hidalgo, no deberá operar a más de 75 por ciento de su capacidad total del proceso. Y se debe hacer una reducción de 30 por ciento del consumo de combustóleo en la Central Termoeléctrica Francisco Pérez Ríos, también en Tula, indicó la Came en el reporte de las 20 horas.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil capitalina activó una nueva alerta naranja ante el pronóstico de que la temperatura alcanzará 33 grados hoy, aunque el Servicio Meteorológico Nacional alertó que el termómetro podría llegar a 35 grados, por lo cual emitió una serie de recomendaciones a la población, como usar bloqueador y procurar no exponerse por tiempo prolongado al sol.



Es la novena declaración de contingencia ambiental por ozono del año



## CALUROSA DEMANDA



▲ Padres de familia de alumnos de la primaria República de Checoslovaquia, ubicada en la alcaldía Coyoacán, bloquearon calzada de las Bombas, en su cruce con Canal de Miramontes,

para exigir la colocación de un techo en el patio del plantel, ya que por las altas temperaturas de las semanas recientes sus hijos han enfermado. Foto Alfredo Domínguez

## SE REUNIÓ CON INDUSTRIALES DE RADIO Y TELEVISIÓN

# Poner fin a la polarización y construir la paz, ofrece Brugada de ganar la CDMX

### Se compromete a dejar de lado lo político y poner por encima las prioridades de la población

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que durante su gobierno se abocará a la reconciliación y a derribar los muros que se han construido entre unos y otros, lo que ha polarizado a la ciudad, la cual, acotó, “para mí es una sola y vamos a gobernar para todos”.

Durante una reunión privada con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia instó a los industriales del sector a contribuir con sus mensajes a la construcción de la paz, a la lucha contra la violencia de género, a la promoción de la salud mental, el medio ambiente y la libertad del voto.

Tras recordarles que en el proceso electoral cumplen un papel fundamental de honestidad e información, la aspirante morenista

aseguró que va a fortalecer la participación ciudadana con actores tan importantes como son los medios de comunicación, los organismos no gubernamentales, la sociedad civil, la academia y los empresarios.

Indicó que bajo su mandato será fundamental garantizar el pleno ejercicio de los derechos políticos y promover que la organización y la libre manifestación estén aseguradas.

Aseguró que su tarea será construir la paz con una gobernanza democrática entre alcaldías, dejando de lado lo político para poner por encima las prioridades de la población.

En ese sentido, señaló que será crucial la coordinación entre los diferentes mandos, como el de la Secretaría de Seguridad, la fiscalía y la Guardia Nacional, así como con cada alcaldía.

Recordó que en la actual administración se convocó diario a un gabinete de seguridad, pero hubo

alcaldes que no quisieron trabajar de manera conjunta. “Eso no puede pasar, la coordinación debe ser una obligación para que todo salga bien, porque un alcalde cogobierna la ciudad. A la ciudadanía hay que atenderla independientemente de a quién le toca”.

### Regresará la licencia de conducir permanente

Por otra parte, en un videomensaje, Brugada anunció que como parte de su proyecto de gobierno, a partir del primero de enero de 2025 establecerá la licencia permanente para conducir automóviles particulares en la ciudad.

El propósito, añadió, es continuar con la reducción de los trámites administrativos y eliminar la corrupción.

Sin dar más detalles, comentó que plantea generar un método preciso y efectivo que permita evaluar las habilidades necesarias para conducir, a fin de fomentar una nueva cultura vial de responsabilidad y cuidado al conductor que garantice la protección de peatones, ciclistas y la seguridad vial.

“Todas las personas que cumplan con los requisitos de ley podrán tramitar y obtener su licencia de conducir permanente”, expresó.

## Acusa candidato morenista a Lía Limón de desviar erario y utilizar grupos de choque

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Javier López Casarín, candidato de Morena, PT y Partido Verde a la alcaldía Álvaro Obregón, acusó a su contrincante, la panista Lía Limón, de utilizar grupos de choque y desviar recursos públicos para promover su campaña rumbo a la elección del 2 de junio.

En conferencia de prensa, presentó imágenes y videos de la participación de personas encapuchadas, así como de tres funcionarios de la demarcación que se dedican a retirar la propaganda de los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia, así como a colocar la de la panista.

“Van pasando con las escaleras y las ponen en las fachadas de las casas de los vecinos que nos ofrecen su apoyo”, expuso, al señalar que el 16 abril, cuando se dieron cuenta que estaban siendo grabados, comenzaron a disparar.

En el material exhibido se puede observar que para realizar estas labores utilizan vehículos oficiales rotulados con los logos de la actual administración, así como la participación de quienes identificaron como la supervisora

del área de obras, sin señalar su nombre, y de Wilibaldo Sánchez García y Adrián Torres Rojas, ambos líderes coordinadores de proyectos.

López Casarín señaló que por estos hechos ya presentó una denuncia ante las autoridades correspondientes, al igual que por la colocación de mantas en su contra y el reparto de panfletos en contra de la candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, actividad que han realizado desde hace cuatro días.

Afirmó que también denunció la agresión de la que fueron objeto los simpatizantes que acudieron a mostrarle su respaldo en el debate organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. “Estos grupos de choque atacaron a nuestros compañeros con palos, varios resultaron heridos y el caso más grave es el de una joven que está en riesgo de perder un ojo.”

“La agresión fue a plena luz del día, en una alcaldía distinta a Álvaro Obregón y frente a los medios de comunicación. ¿Qué revela esto? Que están muy nerviosos. Nosotros vamos ocho puntos arriba en las encuestas y ellos están desesperados”, comentó.

## Rinde ex dirigente del Sutaaur-100 declaración por administración fraudulenta

LAURA GÓMEZ FLORES Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

El ex dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de Auto-transportes Urbanos Ruta 100 (Sutaaur-100), Ricardo Barco López, comenzó ayer a rendir su declaración preparatoria en el juzgado 35 del Reclusorio Norte respecto del delito de administración fraudulenta que se le imputa.

Durante el preproceso, el juez cuenta con 48 horas para tomar su declaración y 72 horas para resolver su situación jurídica. En caso de declararlo formalmente preso, se iniciará el proceso penal, que podría resolverse en 12 meses, de estimarse una pena mayor a dos años.

Se trata de uno de 43 involucrados en este delito, “en detrimento de 12 mil cuatro trabajadores, de los cuales casi la mitad ya falleció, pero están sus esposas e hijos peleando, por lo que por derecho les corresponde”, señalaron afectados.

María Cristina Olvera explicó que esta denuncia fue presentada en 2001 por 346 compañeros contra 21 personas, entre quienes también están Gabino Camacho, Eulalio Guzmán, Carlos Septién e integrantes de la familia Mendoza Larraguivel.

Además, viene un desglose de

850 para culpar a otras 22 personas, pues cuando se declara la quiebra de Ruta 100 en 1995, el gobierno de Óscar Espinosa Villarreal quitó a los trabajadores 15 por ciento de su liquidación, y sus representantes legales otro 30 por ciento.

Dichos recursos, que “son una millonada, los metieron a Banca Ixe y los pasaron a BankOne y Merrylinch, en Estados Unidos, y fueron pidiendo préstamos para comprar concesiones y crear las empresas del Grupo Metropolitano de Transporte (GMT), manteniendo ese dinero intocable”.

Ante ello, se interpuso un juicio civil, que “ya ganamos 346 compañeros en el juzgado 47, para ser reconocidos como querellantes, y se analicen todas las copias en inglés de los 42 millones de dólares que se pidieron a Banco Arizona”, comentó Víctor Manuel Cervantes.

Hoy, dijo, “estamos ejecutando ese juicio para que se nos reconozca como parte de GMT y recuperar el dinero que Barco y su gente nos robaron”.

Para Eulogio Sánchez, quien acompaña a ex trabajadores de Ruta 100, la detención de Barco es “un indicio de que se hará justicia”, pues también están próximas a salir las sentencias por las demandas de fraude asentadas en el juzgado primero del Tribunal Superior de Justicia.





# Juez: “razonables”, los 18 años de Israel Vallarta en prisión

## Permanecerá privado de la libertad el presunto líder de Los Zodiaco

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez de apelación del estado de México determinó que Israel Vallarta Cisneros, presunto líder de la banda de secuestradores Los Zodiaco, tendrá que permanecer privado de la libertad, luego de considerar “razonable” el plazo de 18 años que lleva en prisión sin sentencia, acusado de secuestro y delincuencia organizada.

El magistrado del primer Tribunal Colegiado de Apelación en materia penal en el estado de México determinó que es improcedente el cambio de medida cautelar de la prisión preventiva a la que está sujeto.

El impartidor de justicia acató la sentencia de amparo del segundo Tribunal Colegiado de Apelación del segundo circuito, quien en abril pasado ordenó analizar de nueva cuenta si la autoridad ministerial justificó la prisión preventiva que lo mantiene en la cárcel. El togado consideró que la medida cautelar está justificada.

El Instituto Federal de Defensoría Pública consideró en su momen-

to que, entre otros, el caso de Israel Vallarta muestra las dificultades para atender los criterios internacionales y nacionales de revisión de la medida cautelar de prisión preventiva.

En este asunto, dijo que el proceso se ha prolongado de forma excesiva, por lo que los juzgadores federales deben reconocer que no existe justificación alguna para que continúen en prisión.

En aquella ocasión recordó que un ejemplo de la prolongación excesiva de la prisión preventiva es el caso de Israel Vallarta Cisneros, quien, aprehendido en 2005, continúa sujeto a un proceso penal por los delitos de delincuencia organizada y secuestro, en el que han existido diversas violaciones a sus derechos humanos, entre ellas, detención ilegal y tortura.

Indicó que pese a que han transcurrido más de 18 años del inicio del proceso penal en su contra, aún no se dicta sentencia y continúa sujeto a prisión preventiva.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE  
ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE CON SEDE EN  
CIUDAD DEL CARMEN.

### EDICTO

En el expediente 468/2024-I-B, promovido por Nancy Cristina Torres Guerra, se emplaza a juicio a Tiburón Ingeniería y Construcción, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, Servicios Petroquímicos Salina Cruz, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y a Contecora Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, demandadas en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a sus intereses convenga. Apercibidas que, en caso de no contestar la demanda en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados, Ciudad del Carmen, Campeche, once de abril de dos mil veinticuatro.

Marcial Laguna Cardona  
Juez del Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

### SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

#### ELECTROSOLUCIONES NOVA SAPI DE CV

Comunica a todo el personal que haya laborado más de 60 días durante el año 2023, que se pagará el **REPARTO DE UTILIDADES 2023**. Interesados comunicarse a partir del día 24 de mayo 2024 con Recursos Humanos al (55) 52561387 ext. 1008 y concretar una cita a partir de junio en las instalaciones ubicadas en Av. Insurgente Sur # 800 piso 18 oficina 2 Col Del Valle, CDMX.

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Campeche, Ciudad del Carmen.  
Juicio de amparo 462/2023-II

### EDICTO

Se notifica a Eneida Aradi Álvarez Ríos en los autos del juicio de amparo 462/2023 promovido por María Jesús Mariño Martínez, contra actos del Congreso de la Unión y de otras autoridades; radicado en este Juzgado de Distrito, en el que se han señalado como actos reclamados la discusión, aprobación y expedición de la Ley del Seguro Social vigente, específicamente el artículo 137 y la resolución con número de expediente CC. CAMP.166/2021, emitida por el Consejo Consultivo del Instituto Mexicano del Seguro Social, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en San Francisco de Campeche, de catorce de octubre de dos mil veintidós, notificada el veinte de abril de dos mil veintidós, así como su ejecución; asimismo, se ordenó emplazar a la tercera interesada, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas con intervalos de siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la república mexicana, haciéndole saber queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda de amparo, así como del escrito aclaratorio de la misma, para que comparezca al presente juicio si a su interés conviene, dentro del término de treinta días, contado a partir de la última publicación de los edictos, asimismo deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad del Carmen, Campeche, apercibiéndose que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones se harán por lista de acuerdos, en términos de los artículos 26, fracción III y 27, fracción III, inciso b), último párrafo, de la Ley de Amparo en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

Ciudad del Carmen, Campeche, a treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.  
Emma Magnolia Ayala Rivera  
Jueza del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Campeche, con residencia en Ciudad del Carmen.  
RÚBRICA.

### EDICTO

Disposición Juez Sexto Especializado en Materia Mercantil en el Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro; expediente 772/2023, juicio ordinario mercantil de nulidad de acta de asamblea; promueve Héctor Padilla Gutiérrez a través de su apoderado legal, en contra de Obras y Proyectos Elementos, S.A. C.V., Javier Heriberto Flores Gómez, Roberto Carlos Álvarez Paredes, Federico Vallejo Ramírez, Corredor Público Número Siete del Distrito Judicial de Puebla, Registro Público del Comercio del Distrito Judicial de Cholula, Puebla; admitido por auto de fecha diez de octubre de dos mil veintidós; auto de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro; se ordena emplazar a Javier Heriberto Flores Gómez, Roberto Carlos Álvarez Paredes y Obras y Proyectos Elementos, S.A. de C.V. a través de quien legalmente la represente, mediante la publicación de tres edictos consecutivos en el periódico “El Sol de Puebla” que se edita en esta ciudad, así como en el diario “La Jornada” de cobertura nacional, en términos del proveído de diez de octubre de dos mil veintidós. Se les requiere para que, en el término de quince días, produzcan su contestación de demanda y opongan las excepciones que tuvieran para ello. Debiendo señalar domicilio en esta jurisdicción para recibir notificaciones personales; se les apercibe que en caso de no hacerlo se les tendrán por perdidos sus derechos y las notificaciones subsiguientes se les serán realizadas conforme a las reglas de las notificaciones que no deban ser personales; queda a disposición del secretario por copia de la demanda en nueve fojas útiles, documentos fundatorios de la acción consistentes en actuaciones judiciales en ciento cincuenta fojas útiles; así como autos de fecha diez de octubre de dos mil veintidós y dos de mayo de dos mil veinticuatro. Ciudad Judicial Siglo XXI, Puebla, a seis de mayo de dos mil veinticuatro.

Lic. Nadia Libertad Bonilla Ximil  
Diligenciario Adscrito a los Expedientes Pares  
Del Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil en el Distrito Judicial de Puebla.

## AL CIERRE

### YANQUIS LIDERAN DIVISIÓN ESTE; VENCEN 5-0 A SEATTLE



▲ Los Yanquis de Nueva York se mantuvieron como líderes de la División Este de la Liga Americana de la MLB luego de vencer 5-0 a los Marineros de Seattle. Foto Xx

### EDICTO

Por este publicarse por 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, SE HACE SABER, que en el Juzgado Quinto Menor Civil dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente 1271/2023-M, promovido por el C. Efrain Silva García, compareciendo por propio derecho, se está promoviendo Juicio Ejecutivo Mercantil, en ejercicio de la Acción Cambiaria Directa, sobre el Pago de Pesos, en contra de los CC. Gabriela Ojeda León y Rubén Torres Bolaños, en su carácter de deudora principal y aval respectivamente, por el pago de la cantidad de \$34,035.00 treinta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos con cero centavos en moneda nacional, lo que se hace de su conocimiento por este medio para que dentro de un término de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, se presente el C. Rubén Torres Bolaños, ante este Juzgado dando contestación a la demanda planteada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tenga en su favor, debiendo señalar domicilio en esta ciudad para recibir notificaciones, en caso contrario se seguirá Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista que se publica en los estrados de este Juzgado, quedando entre tanto y a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado. Lo anterior con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1070 del Código de Comercio Reformado.---

CELAYA, GUANAJUATO, A 17 DE ENERO DEL AÑO 2024.  
"2024. 200 Años de Grandeza Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"  
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO MENOR CIVIL  
LICENCIADO RODRIGO BANDA LARA

### EDICTO

Disposición juez décimo primero especializado en materia mercantil distrito judicial de Puebla. Puebla auto de diecinueve de abril dos mil veinticuatro en términos del proveído de veintidós de septiembre de dos mil veintiocho, ordena requerir a demandado ANTONIO FABIO NÚÑEZ ESPINOSA el pronto y ejecutivo pago de las cantidades de \$35,440.59 por capital vencido y \$2,182,705.29 por capital vencido por anticipado más las prestaciones detalladas en la demanda hasta la total liquidación del adeudo; de no verificarse el pago autoriza embargar bienes propiedad del demandado que garanticen las prestaciones. Debiendo en primer término señalar bienes al demandado y de no hacer uso de dicho derecho será trasladado al actor, se requiere al demandado comparezca a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO ante la diligenciaria non del juzgado referido para que tenga verificativa la diligencia de pago, es decir que haga el pago llano de las especies reclamadas o en su defecto proceder al embargo. Asimismo se ordena emplazar al demandado ANTONIO FABIO NÚÑEZ ESPINOSA requiriéndole para que dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto comparezca ante el referido Tribunal a producir su contestación y a oponerse a la ejecución si tuviere alguna excepción para ello, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar de rebeldía se seguirá el juicio, también se le requiere para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para recibir notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo las notificaciones incluso personales se le harán por medio de lista. Copia de la demanda documentos fundatorios de la acción y auto admisorio de veintidós de septiembre de dos mil veintiocho. Juicio Ejecutivo Mercantil Oral expediente 543/2021 que promueve BANCO DEL BAJO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE contra ANTONIO FABIO NÚÑEZ ESPINOSA.

LIC. MARÍA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GÓMEZ  
DILIGENCIARIA NON  
A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

### RYTSACOLOR SA DE CV

Notifica a todo el personal que prestó sus servicios en el ejercicio fiscal 2023, por un periodo mayor a 60 días naturales, pueden comunicarse a la empresa al Área de Recursos humanos a partir del 31 de mayo de 2024, para el pago de su PTU.

Juzgado 30° de lo Familiar.  
Sria. "B" Expediente 834/21 Oficio Núm.

### EDICTO

SR. JOAQUIN ESTEBAN GARCIA SILVA SANTISTEBAN  
En los autos del juicio DIVORCIO INCAUSADO INCIDENTE DE GUARDA Y CUSTODIA, RÉGIMEN DE VISITAS Y CONVIVENCIAS Y ALIMENTOS promovido por DUARTE LÓPEZ DIANA KARINA en contra de JOAQUIN ESTEBAN GARCIA SILVA SANTISTEBAN, se ordenó publicar el siguiente auto por edictos. Se hace de su conocimiento que mediante auto dictado el veinte de abril del dos mil veintidós, se admitió el incidente de Guarda y Custodia, Régimen de Convivencias y Alimentos promovido por la señora DIANA KARINA DUARTE LÓPEZ en contra de usted, por lo que se le concede un término de TRES DÍAS para dar contestación, con el apercibimiento que de no contestación se le tendrá por contestada en sentido negativo. Asimismo, que se fijó por concepto de pensión alimenticia a favor de los niños de identidad reservada J.E.G.S.D. y C.A.G.S.D. el 40% CUARENTA POR CIENTO de sus ingresos ordinarios y extraordinarios que percibe por su actividad laboral, cantidad que deberá depositar mediante billete de depósito los primeros CINCO DÍAS de cada mes con el apercibimiento que de no hacerlo se le impondrá una multa por la cantidad de \$ 8,464.55 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) se le requiere para que en el término de TRES DÍAS manifieste bajo protesta de decir verdad la fuente y monto de sus ingresos con el apercibimiento de una multa de \$ 8,464.55 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) Se le previene para que se abstenga de causar actos de molestias y daños físicos o emocionales en el persona y bienes de la señora DIANA KARINA DUARTE LÓPEZ, así como a sus hijos, apercibido con una medida de apremio consistente en una multa por la cantidad de \$ 8,464.55 (OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.) se le dé vista por TRES DÍAS con la medida provisional marcada con el inciso e) Por admitida la prueba a cargo confesional a cargo del señor JOAQUIN ESTEBAN GARCIA SILVA SANTISTEBAN para que el día y hora que señale comparezca a absolver posiciones de manera personalísima, apercibido que de no comparecer sin justa causa justificada se le declare confeso de las posiciones previamente calificadas de legales. Con la prueba pericial en psicología y trabajo social se le manda dar vista por el término de TRES DÍAS para que manifieste sobre la petición y en su caso, proponga la ampliación. CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE ABRIL 2024.  
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
POR HABILITACION  
LIC. HÉCTOR YOATZIN GONZÁLEZ VELAZQUEZ  
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "PERIÓDICO "LA JORNADA"

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN  
El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIO, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 30,640 de fecha 6 de mayo del 2024, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora DOLORES ENEDINA SÁNCHEZ ESCOBAR, quien falleció el día 8 de octubre del 2023, teniendo en vigor el testamento público abierto número 11,945 que otorgó ante el Licenciado Ramón Pérez Díaz, Titular de la Notaría Pública Número 1 de la Demarcación de Colima, Colima el día 29 de septiembre del 2004; habiendo aceptado la herencia y reconocido la validez de la mencionada disposición testamentaria, el señor JOSÉ ROMERO SÁNCHEZ, quien además fue reconocida como Albacea de la sucesión.  
Publíquese por dos veces de diez en diez días.  
LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIO.  
Notaría Pública Número 2 Dos  
Colima, Col.

### EDICTO

JUZGADO 25 CIVIL DE PROCESO ESCRITO.  
Secretaría "B"  
EXP. No. 736/2021  
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, seguido por YOLANDA ZARCO ALVAREZ, en contra de MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, la C. Juez Vigésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciada FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, en cumplimiento a lo ordenado por auto de diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, en virtud de la resolución del ocho de abril del año en curso emitida por la Novena Sala Civil de la Ciudad de México, misma que ordena emplazar a la demandada DEMANDA MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, para hacer del conocimiento de esta última la demanda interpuesta en su contra por parte de la actora YOLANDA ZARCO ALVAREZ y de la cual le reclama las siguientes prestaciones:  
"... Que por medio del presente escrito y en la vía ordinaria civil, vengo a promover Juicio de Usucapción, en contra de la C. MONSERRAT SIHU HAM SOBERO, de quien bajo protesta de decir verdad desconozco su domicilio, y en contra de quien lo quienes se crean con derecho, razón por la cual solicito se les emplace por medio de la publicación de edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 123 y 125 del Código Civil para la Ciudad de México, respecto de la fracción restante del bien inmueble (departamento, cuarto de servicio, Jaula Tendedero y Espacio de estacionamiento), ubicado en CALLE AUGUSTO RENAN NO 18 DEPARTAMENTO 101 DE LA COLONIA ANZURES, EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO CP 11590 EN LA CIUDAD DE MEXICO, a fin de que se me declare legítima propietaria del mismo, solicitando se cancele la inscripción correspondiente en el Registro Público de la Propiedad de la Ciudad de México...  
Así mismo manifestó que el inmueble le fue vendido por la C. MONSERRAT SIHU HAM SOBERO mediante contrato privado de fecha diez de octubre de dos mil, por conducto de quien en ese momento ejercía la patria potestad (padre), sin que se desprenda que cumpliera con lo establecido por el artículo 436 del Código Civil de la Ciudad de México.  
Y que para tal efecto exhibió los siguientes documentos mismos que se ordenaron guardar en el seguro del juzgado consistente en:  
1.- CONTRATO DE COMPRAVENTA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2000 Y DOS ANEXOS  
2.- ESCRITURA NÚMERO 27,146 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1988 CONSTANTE DE 24 FOJAS.  
3.- CERTIFICADO DE FOLIO REAL NÚMERO 256317 CONSTANTE DE 2 FOJAS.  
4.- LEGAJO DE COPIAS SIMPLES DE ESTADO DE CUENTA CONSTANTE DE 7 FOJAS.  
5.- LEGAJO DE COPIAS SIMPLES DE RECIBO DE DERECHOS DE SUMINISTRO DE AGUA CONSTANTE DE 35 FOJAS.  
6.- LEGAJO DE COPIAS SIMPLES DE RECIBOS DE PAGO DE LUZ CONSTANTE DE 22 FOJAS.  
En consecuencia y atendiendo a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena su emplazamiento mediante edictos, haciendo del conocimiento de las personas de referencia que las copias simples para el traslado correspondiente se encuentran a su disposición en la Secretaría "B" de éste H. Juzgado y que se les concede el término de CUARENTA DÍAS HÁBILES para que conteste la demanda instaurada en su contra.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS  
MITRA. MARTINA SAULA ARMAS LUNA  
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA"





MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ  
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
**AVISO NOTARIAL**  
**(SEGUNDA PUBLICACIÓN)**  
MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:  
Que por instrumento 44,607, del 6 de mayo de 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:  
I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores ERICK BARRADAS SALGADO Y ALEJANDRO BARRADAS RAMÍREZ, quienes fueron presentados por el señor BRIAN OMAR HERNÁNDEZ SUÁREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ADRIÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ;  
II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor BRIAN OMAR HERNÁNDEZ SUÁREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ADRIÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ;  
III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor BRIAN OMAR HERNÁNDEZ SUÁREZ, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor ADRIÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, a favor de la señora OLGA SUÁREZ SALAZAR.  
  
ATENTAMENTE,  
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Ciudad de México, a 7 de mayo de 2024.  
  
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

Juzgado Especializado en Materia de Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de la Capital  
**Emplazamiento por Edictos**  
MARIA JOSEFINA GOMEZ MARTINEZ  
DOMICILIO DESCONOCIDO  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL MARCADO CON EL NÚMERO 1102/2023, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN PADILLA FLEMMATE POR SUS PROPIOS DERECHOS, EN CONTRA DE MARIA JOSEFINA GOMEZ MARTINEZ, LA JUZEZA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL, POR AUTO DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DISPUSO: EMPLÁCESE POR EDICTOS A LA DEMANDADA: MARIA JOSEFINA GOMEZ MARTINEZ, DE QUIEN SE EJERCITA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA Y SE RECLAMA EL PAGO DE UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL (\$1'490,000.00), COMO IMPORTE DE LA SUERTE PRINCIPAL, MÁS ANEXIDADES LEGALES, EN SU CASO SEÑALE BIENES SUFICIENTES QUE BASTEN PARA GARANTIZAR EL ADEUDO, DE NO HACERLO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO ESE DERECHO PASARÁ AL ACTOR, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE HAGA EL PAGO O BIEN PARA Oponerse a la Ejecución, si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, así mismo prevengásele para que dentro del término concedido ofrezca pruebas y documentos en los que funde sus excepciones y en su caso señale bienes suficientes que basten para garantizar el adeudo, de no hacerlo dentro del término señalado ese derecho pasará al actor, así de igual forma para que en dicho plazo señale la demandada domicilio de su parte en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con apercibimiento que de no hacerlo las ulteriores aún las de carácter personal se le harán a la demandada por medio de cédula que se fue en los estrados de este H. JUZGADO, ASÍ MISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE H. JUZGADO Y QUE DE NO CONTESTAR DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO, SE SEGUIRÁ EL JUICIO EN SU REBELDÍA, PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DÍAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y DE INTERÉS SOCIAL, ASÍ COMO EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO.  
  
ZACATECAS, ZAC., VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA CAPITAL.  
LIC. BELÉN REYES FELIX,

**PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL**  
JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 36,658 del 16 de mayo del 2024, otorgada ante mí, se hizo constar que GUADALUPE GUEDELA AGUILAR GERARDO y MARIA ELSI AGUILAR GERARDO manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de MA. SOCORRO GERARDO NAVARRO ante el suscrito notario. Asimismo, dichas personas reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, reconocieron para sí y entre sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera GUADALUPE GUEDELA AGUILAR GERARDO aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente.  
  
Ciudad de México, a 21 de mayo del año 2024.  
  
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**SEGUNDO AVISO NOTARIAL**  
Por escritura número 29,994 de fecha 03 de mayo de 2024, firmada por todos los comparecientes el día 08 de mayo de 2024, otorgada ante el suscrito notario actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 248, de la que es titular el licenciado Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, se hizo constar: I.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron las señoras ERIKA CANEDO BOONE y DIANA LUZ GALINDO PÉREZ, II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora ERIKA CANEDO BOONE, y III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ERIKA CANEDO BOONE, todo respecto a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora ROSA MARÍA TOVAR SANTOS (quien también acostumbraba a usar los nombres de ROSA MARÍA TOVAR DE BOONE, ROSA MARÍA TOVAR, ROSA MA TOVAR S, ROSA MARÍA TOVAR DE BONNE y ROSA MA. T. DE BOONE). La Albacea procederá a realizar el inventario y avalúo de los bienes de dicha sucesión.  
  
LIC. DANIEL GARCÍA CÓRDOVA.  
TITULAR DE LA NOTARÍA 22 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

M.H.M. (174/2022-E)  
**EDICTO DE REQUERIMIENTO DE PAGO, SEÑALAMIENTO DE BIENES Y EMPLAZAMIENTO**  
JORGE ALBERTO GONZÁLEZ PARTIDA  
PRESENTE  
En razón de desconocer su domicilio, por medio de este EDICTO hago de su conocimiento la existencia del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL sobre PAGO DE PESOS en su contra, iniciado por COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS DSR, S.A. DE C.V., radicado bajo expediente número 174/2022 del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Querétaro, por lo que se le EMPLAZA Y REQUIERE para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto:  
1. Haga pago llano de la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.) reclamada como suerte principal, o en su defecto;  
2. Señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n.), que reclama la Parte Actora por concepto de suerte principal, además de sus anexidades legales, apercibiéndole para que en caso de no hacerlo tal derecho pasará a su contraria.  
3. Acuda a este Juzgado a contestar la demanda incoada en su contra, refiriéndose a cada uno de los hechos en ella comprendidos afirmando los o negándolos, expresando los que ignore por no serle propio o refiriéndolo como crea que tuvieren lugar, y en su caso, ofrezca en dicho libelo las pruebas correspondientes, en términos de lo indicado por el artículo 1390 Bis 13 del Código de Comercio, o en su caso, oponga las excepciones que le correspondan, apercibiéndole que de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluidos sus derechos no ejercidos en tal sentido; de igual manera, le prevengo para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que de no señalarlo, las posteriores, aun las de carácter personal le surtirán por lista en términos de lo dispuesto en el numeral 1069 del referido Código, en el entendido que aplica únicamente para las notificaciones personales que el procedimiento oral autorice con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1390 Bis 10 y 1390 Bis 22 del Código de Comercio; quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas para que se imponga de ellas; Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado.  
Lo anterior con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, así como 315, 332 y 437 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.  
  
Querétaro, Querétaro a 6 de diciembre de 2023  
ATENTAMENTE,  
LIC. MARIA GUADALUPE GUILLERMINA PIÑA MORENO  
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO

**PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL**  
JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 36,659 del 16 de mayo del 2024, otorgada ante mí, se hizo constar que los señores ALICIA EDILTRUDIS, GUADALUPE GUEDELA, MARIA ELSI, NANCY, ELOY Y ROSA JULIETA, los seis de apellidos AGUILAR GERARDO, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria del señor ELOY SALOMON AGUILAR DIAZ, ante el suscrito Notario. Asimismo, dichas personas ACEPTARON la herencia en dicha sucesión y se RECONOCIERON entra sí y para sí, los derechos hereditarios que por ley les corresponden, designando albacea a GUADALUPE GUEDELA AGUILAR GERARDO, quien aceptó y protestó el cargo y manifestó que formulará el inventario correspondiente.  
  
Ciudad de México, a 21 de mayo del año 2024.  
  
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**EDICTO**  
En los autos de la CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, promovida por ELSA, ALFREDO Y MARTÍN ANTONIO todos de apellidos BELTRÁN MARTÍNEZ, Y EDUARDO ARISTOTELES RAMÍREZ MARTÍNEZ, en contra de MARÍA DEL ROSARIO SOBERANES ORTEGA, Y JOSEFINA GONZÁLEZ SOBERANES, expediente 1055/2019, el C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil, dictó un auto de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro, y con apoyo en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la codemandada MARIA DEL ROSARIO SOBERANES ORTEGA, por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en el Periódico "LA JORNADA", haciéndole saber a la codemandada que cuenta con el término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples exhibidas como traslado en la Secretaría "A" de este Juzgado, así como que una vez recogidas las copias antes mencionadas o transcurridos los treinta días, se le concede el término de CINCO DÍAS para producir su contestación, oponer excepciones y ofrecer pruebas.  
  
CIUDAD DE MÉXICO, A 11 DE MARZO DE 2024  
SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY  
LIC. LUCI DALIÁ TORRES GARCÍA.

**CENTRO DE ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL, S.A. DE C.V. PRIMERA CONVOCATORIA**  
El suscrito en mi calidad de Administrador Único de la Sociedad Centro de Atención Médica Integral, S.A. de C.V. (en lo sucesivo la "Sociedad") y de conformidad con lo previsto en el artículo DÉCIMO fracción I de los Estatutos Sociales, por este medio convoca a los accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 03 de junio de 2024, a las 9:00 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 189, Colonia Jardín Balbuena, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15900, Ciudad de México con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:  
**Orden del día de la Asamblea Ordinaria**  
I. Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de los Informes Financieros presentados por el Administrador Único, el cual contiene los Estados Financieros de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023; así como el informe correspondiente del Comisario.  
II. Ratificación, remoción y/o designación del Administrador Único y del Comisario de la Sociedad.  
III. Proposición, discusión y en su caso, otorgamiento de poderes por parte de la Sociedad.  
IV. Reconocimiento de adeudos.  
**Orden del día de la Asamblea Extraordinaria**  
V. Aumento de capital por capitalización.  
**Orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**  
VI. Designación de Delegados especiales de la Asamblea para la ejecución y formalización de sus acuerdos.  
  
Ciudad de México, a 24 de mayo de 2024  
  
SAMUEL ROBERTO SÁNCHEZ LAZARD

**EDICTO**  
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 949/2016.  
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 7/234036 en contra de MARIO ALBERTO GÓMEZ LARA Y KARINA CARBAJAL JIMENEZ, Exp. No. 949/2016, se dictó unos AUTOS que en su parte conducente dice: - - CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO EMPLÁCESE A LA DEMANDADA KARINA CARBAJAL JIMENEZ por EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición en el local de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados foliados y cotejados por un término de TREINTA DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto. NOTIFIQUESE Ciudad de México a siete de noviembre de dos mil dieciséis.-  
Se tiene por presentado a EDUARDO ISAÍAS SHERLING CAMPOS, promoviendo en su carácter de Apoderado Legal de ADAMANTINE SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, quien es apoderado de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NÚMERO 7/234036, ...; demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, en contra de MARIO ALBERTO GÓMEZ LARA Y KARINA CARBAJAL JIMENEZ con domicilio señalado en el escrito inicial de demanda, por el pago de las prestaciones que indica en razón de lo expuesto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469 y 470 del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a la demanda en la vía y forma propuesta ... y con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a los codemandados ... para que dentro del término de QUINCE DÍAS, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido se tendrá por presuntivamente ciertos los hechos de la misma ... NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL Licenciada MARIA DEL PILAR NAVA REYES, con fundamento en el artículo 76 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado GUADALUPE PÉREZ PALMA, que autoriza y da fe. PUBLIQUESE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN: EL PERIÓDICO LA JORNADA, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.  
  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
RÚBRICA  
LIC. NELLY ANGELICA TOLEDO ALVAREZ.

Comunica al personal que laboró durante 60 días o más en el ejercicio fiscal de 2023 que podrán solicitar su Reparto de Utilidades a partir del 27 de mayo de 2024.

Previa cita e información al correo, comunicarse con:  
**c.latam@viasat.com**

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ORAL  
**EDICTO**  
PARA EMPLAZAR A LOS CODEMANDADOS SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDEZMA EN los autos dictados en el juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por ALF RECURSOS, S.A.P.I. DE C.V. en contra de INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., ERNESTO PEÑA LEDEZMA, ADRIÁN PEÑA LEDEZMA Y RODRIGO PEÑA LEDEZMA expediente 94/2021, el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral dictó diversos autos, que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a nueve de abril de dos mil veintinueve.  
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por OSCAR TOVAR MUÑOZ, quien se ostenta como apoderado legal del actor ALF RECURSOS, S.A.P.I., C.V. (...) se le tiene demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL ORAL de: 1.- SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., 2.- INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., 3.- ERNESTO PEÑA LEDEZMA, 4.- ADRIÁN PEÑA LEDEZMA, 5.- RODRIGO PEÑA LEDEZMA, el pago de la cantidad de \$3,381,661.43 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) (...) se dicta auto con efectos de mandamiento en forma para que (...) se requiera a los demandados (...) el (...) pago a la actora o a quien sus derechos represente la cantidad de \$3,381,661.43 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás accesorios que se demandan (...) Acto seguido (...) córrase traslado (...) para que dentro del término de OCHO DÍAS siguientes al requerimiento de pago, al embargo, en su caso, y al emplazamiento, conteste la demanda, refiriéndose a cada hecho, oponiendo las excepciones que se prevén en los artículos 1390 Bis 16 1390 Bis 20, 1399 y 1400 (...) NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGELO MONTIEL, con quien actúa, autoriza y da fe. Day fe. - Ciudad de México, a trece de octubre de dos mil veintinueve.  
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por OSCAR TOVAR MUÑOZ, Apoderado de la Parte Actora, visto su contenido, como lo solicita; tomando en consideración el estado procesal que guardan los autos, respecto a los codemandados SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDEZMA, donde ya se agotaron los oficios de búsqueda de personas en términos de lo ordenado por el artículo 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de aplicación supletoria a la legislación mercantil. Con fundamento en el señalado precepto legal, se ordena emplazar a los codemandados SUMINISTROS INTEGRALES DE INSUMOS, S.A. DE C.V., INTEGRADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V. Y ERNESTO PEÑA LEDEZMA mediante EDICTOS, los cuales se publicarán tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y que a saber son: "DIARIO DE MÉXICO" Y "LA JORNADA". Haciéndole del conocimiento al demandado que deberá de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación que se realice de los edictos señalados, para que comparezca al local del Juzgado a recoger las copias de traslado para que produzca su contestación en términos de lo dictaminado en el auto admisorio de demanda de fecha nueve de abril del año dos mil veintinueve. Quedan a disposición del interesado los edictos respectivos para su pronta publicación. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGELO MONTIEL, con quien actúa, autoriza y da fe. Day fe. - Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veintinueve.  
Dada nueva cuenta, con fundamento en los artículos 1390 Bis y 1390 Ter 3 del Código de Comercio, se aclara el auto que antecede de fecha trece de octubre del año en curso, toda vez que se asentó como nombre de la codemandada Ernesto Peña Ledezma, debiendo ser lo correcto ERNESTO PEÑA LEDEZMA, aclaración que se realiza para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. - Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGELO MONTIEL, con quien actúa, autoriza y da fe. Day fe. - Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veintinueve.  
... a sus autos el escrito (...) presentado por (...) apoderado de la parte actora (...) como lo solicita se aclaran los autos de fechas trece y diecisiete de octubre del año en curso, toda vez que se asentó el nombre del codemandado Ernesto Peña Ledezma, debiendo ser lo correcto ERNESTO PEÑA LEDEZMA (...) debiendo formar parte integral el presente acuerdo de los citados autos. (...) NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. Lo proveyó y firma el C. Juez Octavo Civil de Proceso Oral Licenciado JUAN ANGELO MONTIEL, con quien actúa, autoriza y da fe.  
  
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. CARLA SIMÓN VÁZQUEZ

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial del Estado de Baja California  
Juzgado Décimo Primero Civil Especializado en Materia Mercantil  
del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.  
**EDICTO**  
SE EMPLAZA: OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA.  
En el expediente número 1119/2022, radicado ante el Juzgado Décimo Primero de Primera Instancia Civil Especializado en Materia Mercantil, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ CASTRO, en contra de OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA, ROSA ELGA SANCHEZ ACOSTA y NABOR JAIME ROSAS GONZÁLEZ también conocido como NABOR ROSAS GONZÁLEZ, se dictó el auto de fecha quince de abril de dos mil veinticuatro, que a la letra dice lo siguiente:  
"... A sus autos el escrito de cuenta presentado por la LICENCIADA PAMELIA ITZEL SALAZAR RAMÍREZ, en su calidad de abogada procuradora de la parte actora, agréguese a sus autos para que obren como correspondiente.- Como lo solicita, toda vez que han sido debidamente agotados los diversos domicilios proporcionados para emplazar al codemandado OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA como consta mediante diversos razonamientos actuariales y los informes rendidos por las distintas dependencias y autoridades, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio procédase a EMPLAZAR a la persona física codemandada OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA, por medio de edictos, por las siguientes prestaciones:  
"..." A) Por el pago de la cantidad de \$524,000.00 dólares (quinientos veinticuatro mil dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de América), por concepto de la suerte principal.  
B) Por el pago de los intereses ordinarios a razón del 3% mensual, a los que se obligaron a cubrir, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia, los cuales se generaron a partir de la firma del pagaré objeto del debate, más los que se sigan generando hasta la total conclusión del presente negocio judicial.  
C) Por el pago de los intereses moratorios a razón del 2% mensual, a los que se obligaron a cubrir, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia, los cuales se generaron a partir de los demandados incurrieron en mora, hasta la total conclusión del presente negocio judicial.  
D) El pago de la cantidad de \$200,000.00 dólares (doscientos mil dólares 00/100 moneda de los Estados Unidos de América), por concepto de la suerte principal.  
E) El pago de los intereses ordinarios a razón del 5% mensual, a los que se obligaron a cubrir, los cuales serán cuantificados en ejecución de sentencia, generándose a partir de la firma del pagaré objeto del debate, más los que se sigan generando hasta la total conclusión del presente negocio judicial.  
F) Por el pago de los gastos y costas que con motivo del presente juicio de origen, hasta la conclusión del mismo, en la parte proporcionada que les corresponda a cada uno de ellos..."  
Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estado a elección del interesado; para que dentro de los TREINTA DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a aquél en que se realice la última publicación, comparezca por escrito ante este Juzgado con domicilio en: VÍA RAPIDA PONIENTE Y 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 3430, C.P. 22439 DE ESTA CIUDAD a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo así, se hará la correspondiente declaración de rebeldía y se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en el escrito inicial de demanda.- De igual forma, prevengásele para que señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1068 fracción II del Código de Comercio.- Asimismo, hágasele saber al codemandado OSCAR ALEJANDRO CHICHO HERRERA, que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado.- Por último, dentro de los edictos ordenados deberá indicarse el nombre de quien promueve en su contra, el tipo de Juicio, la vía que se sigue, el número de expediente que corresponda, el Tribunal del conocimiento y las prestaciones que se le reclaman de manera breve y precisa, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.- NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente LA C. JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL EVANGELINA ZAVALA FRANCO, ante su Secretaría de Acuerdos LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California..."  
Tijuana, Baja California, veintidós de abril de dos mil veinticuatro.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL  
L.D. LUZ DELFINA MONTAÑO MAYORAL.



OPINIÓN

|                        |              |
|------------------------|--------------|
| Claudio Albertani      | 16           |
| Gilberto López y Rivas | 16           |
| Jorge Carrillo Olea    | 18           |
| Pedro Miguel           | 18           |
| José Cueli             | Cultura      |
| Leonardo García Tsao   | Espectáculos |

COLUMNAS

|                       |    |
|-----------------------|----|
| <b>Dinero</b>         |    |
| Enrique Galván Ochoa  | 8  |
| <b>Astillero</b>      |    |
| Julio Hernández López | 10 |
| <b>Economía Moral</b> |    |
| Julio Boltvinik       | 22 |
| <b>México SA</b>      |    |
| Carlos Fernández-Vega | 23 |



# En la tragedia en NL, nueve muertos y 189 heridos



▲ El gobernador Samuel García actualizó las cifras de víctimas por el colapso de una estructura durante el acto de campaña de Movimiento Ciudadano en San Pedro Garza García, en el que participó el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez. La mayoría de lesionados fue dada

de alta y sólo permanecían 36 hospitalizados. La fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación. El mandatario ofreció 400 mil pesos de indemnización a familiares de las personas fallecidas y de 100 mil a los heridos. Foto Afp. RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P 5

# INE: hubo intentos por alterar el padrón de votantes en el extranjero

- Más de 3 mil registros anómalos fueron detectados
- Investiga la FGR los presuntos delitos electorales
- La lista nominal quedó en 223 mil 961 sufragantes
- Alrededor de dos tercios lo hará vía electrónica

LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 6

## Visiblemente cansada, Gálvez apresura acto en Iztapalapa

- Estuvo acompañada por Santiago Taboada y por la aspirante a esa alcaldía
- Antes, en Tepito, ofreció apoyos sociales a líderes del comercio ambulante

GEORGINA SALDIERNA / P 7

## Dejan todo para el estadio Azteca



▲ El empate se dio con goles del cruzazulino Uriel Antuna y del americanista Julián Quiñones. Foto V. Camacho. A. ACEVES / DEPORTES

## Sheinbaum: gran potencial de desarrollo del país por su estabilidad

- La solidez económica impulsa la inversión, expresa a empresarios neoleoneses
- En Saltillo, Coahuila, afirma que ganará la 4T por el creciente rechazo al PRI

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 7